

# Página

a b i e r t a

julio 2008. 5 euros

número 194. Año 18

## OTRAS VOCES FEMINISTAS

### II ENCUENTRO



# Partida de dados

Fermín Acebal

**T**odas las semanas algún indicador económico bate un récord histórico que no es motivo de celebración por la hazaña de superar una marca registrada en los anales sino causa de zozobra y pesadumbre. El Gobierno define la situación con eufemismos, hace malabarismos con el lenguaje, reconoce que hay una desaceleración fuerte, aguda, incluso acelerada, pero se resiste a mentar la bicha no sea cosa de mal agüero, y de sus labios no sale la palabra crisis. Igual que esos enfermos a quienes conviene ocultar el diagnóstico para que no decaiga su estado de salud, la economía está afectada por un mal cuya gravedad empeora si se lo nombra. El presidente del Banco Central Europeo, Jean-Claude Trichet, anunció recientemente que de no frenar la inflación habría que elevar los tipos de interés y, tras ese arranque de sinceridad, el Euríbor se disparó y el precio de las hipotecas experimentó nuevas subidas, desmontando las frágiles cuentas de miles de propietarios que pagan con esfuerzo los plazos de su vivienda. Hace tiempo que los gurús de la economía contribuyen con sus pronósticos al hundimiento de las expectativas.

Una razón del Gobierno para no hablar con claridad de la crisis quizás se deba a la hipocondría de los agentes económicos, aunque puede que el motivo de más peso resida en la conciencia de su propia impotencia. De un lado, porque frente a la subida de los precios del petróleo y de los alimentos la única medida al alcance de los gobiernos acaso sea organizar rogativas, a modo de párrocos sensibles al malestar de sus feligreses ante la arbitrariedad divina en materia climática; de otro, porque con la globalización y los procesos de integración económica los Estados carecen de los resortes necesarios para hacer frente a las dificultades, y todo su margen de maniobra queda constreñido a usar los presupuestos para administrar placebos. Así que uno oye hablar a Solbes

y le recuerda a un viejo médico de cabecera tranquilizando con buenas palabras al paciente, quitándole importancia a la enfermedad, recomendando abrigarse, no coger frío e ingerir mucho líquido, sabedor de que no hay más medicina para combatir la epidemia que aguardar a que pase el tiempo y actúen los mercados.

**P**uede que Dios –como decía Einstein– no juegue a los dados con el Universo, pero quienes sí lo hacen son los grupos financieros que obtienen un sustancioso maná especulando en los mercados de futuros con el crudo y los cereales o diseñando sofisticados artefactos financieros cuya eclosión acaba provocando un sinfín de damnificados. En medio del descalabro se alzan voces autorizadas pidiendo reformas estructurales pero, cuando así hablan, no se refieren a la necesidad de poner freno a los negocios abusivos introduciendo mayores dosis de regulación en los mercados, pues quienes ejercen de dioses son intocables y no hay que cuestionar sus poderes omnímodos, sino a cosas más al alcance de los hombres, más de andar por casa, más fáciles de enmendar, como congelar los salarios, facilitar los despidos, ampliar la jornada laboral, agilizar la expulsión de inmigrantes... Esas voces –organizaciones patronales, ex directivos del FMI, equipos de estudios de los grandes bancos– no demandan más regulación sino menos, no es ninguna estructura de poder lo que pretenden transformar sino el estorbo de algunas garantías sociales. No claman en el desierto, y sus llamamientos empiezan a encontrar eco en las directivas de la Unión Europea. Así que, cuando pase el temporal y los agentes económicos se sientan más animados, cuando en el futuro, tras la salida de la crisis, emerjan triunfantes nuevas formas de crecimiento, en una de estas, a la de malas, amanecemos alucinados en el siglo XIX. ■

*Los hermanos Quintero (1988), cuadro de Daniel Quintero.*



# sumario



## LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

El estudio del Colectivo Luzuriaga y una opinión de Soledad Gallego-Díaz.

**4**



## ¿QUÉ ES EL FEMINISMO MUSULMÁN?

Valentine M. Moghadam  
Intervención en un coloquio organizado por Islam & Laicidad.

**11**



## II ENCUENTRO DE OTRAS VOCES FEMINISTAS

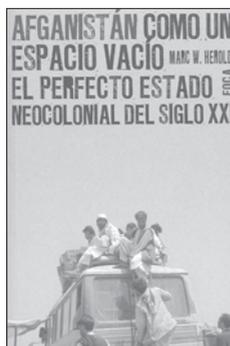
Intervenciones y textos debatidos en esta reunión.  
(Páginas centrales)



## EL PARO AGRARIO EN ARGENTINA

Guillermo Almeyra  
Las claves de las protestas que se suceden en ese país.

**35**



## AFGANISTÁN COMO UN ESPACIO VACÍO

Alberto Piris  
Prólogo del libro del mismo título de Marc W. Herold.

**42**

### AVISO

Como en años anteriores, quienes hacemos PÁGINA ABIERTA comenzaremos las vacaciones a finales de julio. Por consiguiente, el próximo número de la revista saldrá a la calle a principios del mes de septiembre. Deseamos unas estupendas vacaciones a nuestros lectores y lectoras. Nos vemos a la vuelta.

**PÁGINA ABIERTA:** San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.

Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

**Director:** Manuel Llusia.

**Redacción:** Isabel Santamaría, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

**Diseño y maquetación:**

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

**Consejo asesor y colaborador:** Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Carmen Briz, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josexo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Jon Kepa Iradi, Elena Casado Aparicio, María Unceta, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

**Edita:** Página Abierta, Soc. Cooperativa Mad.

**Administración y suscripciones:** Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

**Publicidad:** Tfnos: 91 542 14 09

**Depósito Legal:** M42376-1991. ISSN: 1132-8886

**Imprime:** EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

**PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.**

## PÁGINA ABIERTA

julio 2008

número 194

### 2 aquí y ahora

Partida de dados, <i>Fermín Acebal</i> .....	2
Análisis de la educación en la Comunidad de Madrid ( <i>Colectivo Luzuriaga</i> ). Asuntos por los que votamos ( <i>Soledad Gallego-Díaz</i> ).....	4
¿Qué es el feminismo musulmán?, <i>Valentine M. Moghadam</i> .....	11
Entrevista a Xesús Veiga: El BNG y los cambios en Galicia.....	14

### Informe: Otras voces feministas.

II Encuentro de la corriente Otras Voces Feministas. La práctica del aborto en España (*Francisca García Gallego*). Debate sobre el derecho al aborto hoy. Sexualidad y prostitución (*Cristina Garaizabal*). El cliente de la prostitución (*Silvia García*). Los discursos sobre la sexualidad: Una experiencia (*Teresa Puerta*). Criterios para un balance de la ley contra la violencia machista. **(16 páginas)**.

### 35 en el mundo

El paro agrario argentino, <i>Guillermo Almeyra</i> .....	35
Desigualdad y pobreza: la urgencia de cambiar el modelo, <i>Raúl Zibechi</i> .....	38
Un país de mierda, <i>Alfonso Bolado</i> .....	39
Junio: Sidi Ifni en estado de sitio.....	40
Dos noticias sobre el Sáhara.....	41

### 42 más cultura

Prólogo del libro <i>Afganistán como un espacio vacío</i> , de Marc W. Herold, <i>Alberto Piris</i> .....	42
Teatro: <i>Rey Lear</i> y <i>Los persas</i> , <i>J. M. Pérez Rey</i> .....	47
Cómic: Historias para amenizar el verano, <i>José M. Pérez Rey</i> .....	48
En este 28 de Junio: un díptico de Acción en Red.....	50

### Y además

• Otras publicaciones • Libros

## Análisis de la Educación en la Comunidad de Madrid

Llegan a nuestras manos dos informes muy similares sobre la situación de la educación en la Comunidad de Madrid. Uno, titulado “La escolarización en la Comunidad de Madrid (2002-2003/2005-2006). Privatización de la enseñanza y segregación del alumnado”, está firmado por Mar Fernández, del Gabinete de Estudios de la FREM-CCOO. El otro, “Análisis de la Educación en la Comunidad de Madrid”, es parte de un estudio realizado por el Colectivo Lorenzo Luzuriaga en defensa de la escuela pública. Aquí recogemos las conclusiones de este último.

# Conclusiones

Colectivo Lorenzo Luzuriaga

Mayo de 2008



Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid.

**d**escenso alarmante de la enseñanza pública. En la Comunidad de Madrid se constata que existe un descenso alarmante en la escolarización pública. Durante la última legislatura creció más el número de alumnos de las escuelas concertadas y privadas que los de la enseñanza pública. Del millón de alumnos en educación no universitaria, el porcentaje de alumnado matriculado en centros públicos está muy por debajo de la media de España, entre 11 y 17 puntos. El desequilibrio entre los sectores público y privado pone en peligro la función que los poderes públicos, en este caso la Comunidad Autónoma, deben cumplir: ser garantes de una educación de calidad para todos que contribuya a equilibrar las desigualdades y conseguir una mayor cohesión social.

Diversos estudios realizados demuestran que la distribución de los alumnos entre la enseñanza pública y privada responde a un claro patrón socioeconómico que favorece a los centros de titularidad privada (M. J. Mancebón y D. Pérez, Universidad de Zaragoza). Hay que considerar que la normativa sobre la admisión de alumnos durante los últimos años ha dado muchas posibilidades a los centros privados concertados para, de un modo encubierto, seleccionar al alumnado. Por otra parte, la Comunidad de Madrid permite aportaciones voluntarias que en realidad encubren cuotas por ●●●

# Asuntos por los que votamos

La autora nos ha cedido muy amablemente los derechos de publicación de este artículo aparecido en *El País* el pasado 6 de junio.

Soledad Gallego-Díaz

**¿**tiene el Gobierno de la nación alguna responsabilidad en el mantenimiento de la escuela pública como factor de vertebración social y cultural del país? Una cosa es que las comunidades autónomas tengan un amplio margen en el desarrollo curricular de las enseñanzas y otra que puedan cambiar el carácter de la escuela pública convirtiéndola en subsidiaria de la privada concertada, como está ocurriendo en la de Madrid, y como empieza a calar incluso en ayuntamientos socialistas.

Una cosa es que la escuela pública no sea una escuela “nacional”, en el sentido de ignorar las diferencias territoriales o lingüísticas o de imponer criterios políticos, y otra que pueda convertirse en escuelas “nacionalistas”, excluyentes de todo lo que ayude a consolidar un Estado común al servicio de los ciudadanos. ¿Puede hacer algo el Gobierno para impedir esos peligros? Mejor aún, ¿quiere hacer algo al respecto? ¿Ha renunciado ya al concepto de escuela pública y se limita a garantizar una enseñanza gratuita? Conste que no es lo mismo, en absoluto, y que con excepción de Bélgica y Holanda, todos los países de nuestro entorno, Estados Unidos incluido, dan prioridad al cuidado de su red de escuelas públicas, sin renunciar nunca a vertebrar el país a partir de ese concepto.

En España, los expertos advierten de que uno de los mayores peligros que afronta la escuela pública es su marginalización, su conversión en el lugar donde se escolariza a los alumnos con especiales necesidades educativas: inmigrantes, gitanos, y en definitiva los más pobres e ineducados de la escala social. Un reciente y gran estudio del Colectivo Lorenzo Luzuriaga advierte de que ese fuerte proceso de deterioro está poniendo claramente en entredicho el futuro de la red.

¿Es esto asunto del Gobierno de la nación o no? El artículo 87 de la LOE dice que serán las “administraciones educativas” las que garantizarán la equilibrada escolarización del alumnado con necesidades de apoyo educativo. Es, se dice, una competencia transferida. La Generalitat de Cataluña está negociando en estos momentos una ley para asegurar ese equilibrio, pero en la Comunidad de Madrid se está llevando a cabo desde hace años una política completamente contraria, que convierte a la escuela pública en subsidiaria de la privada concertada. En Madrid, según van llegando alumnos inmigrantes a la escuela pública, se impulsa la creación de escuelas concertadas adonde se van trasladando los alumnos españoles, o con familias que tienen mayores recursos y mayor nivel educativo.

Eso pasa por votar en Madrid al PP, alegan en los partidos de izquierda. Pero los ciudadanos han votado al PSOE para el Go-

bierno de la nación, y si algo tan básico como la existencia de la escuela pública no es asunto suyo, los ciudadanos podemos terminar preguntándonos para qué otros importantes asuntos que-remos votar en las elecciones generales.

**e**l Colectivo Lorenzo Luzuriaga propone que el Gobierno rompa su silencio y recurra a las medidas legislativas necesarias para, entre otras cosas:

1) Preservar el carácter público de la red de centros transferidos a las comunidades autónomas.

2) Prohibir que, por vía directa o indirecta, se privatizen los centros públicos.

3) Exigir que el dinero destinado a creación de nuevos centros docentes y el suelo público destinado al mismo fin se utilicen exclusivamente para la creación de centros docentes públicos. (CC OO ha denunciado que muchos ayuntamientos madrileños han cedido o van a ceder 40 solares a particulares para construir centros docentes privados y que no es algo que esté ocurriendo solamente en municipios regidos por el PP. El resultado es que en los cursos 2005-2006 y 2006-2007 el crecimiento comparativo del alumnado en Madrid ha sido de 5.957 alumnos en la escuela pública y de 15.694 en la privada concertada).

El colectivo recuerda también que para defender a la escuela pública hay que mejorar la enseñanza y los servicios que presta: horarios escolares que tengan en cuenta la vida familiar, oferta de comedor, transporte escolar en ciudades y no sólo en el medio rural, actividades complementarias y mejora de instalaciones. (El estudio llega a la desagradable conclusión de que en España los mejores edificios escolares públicos son, todavía, los construidos antes del franquismo).

Dos comentarios más. La realidad demuestra en España que la red de escuelas concertadas es fundamentalmente una red de centros con ideario católico. Es decir, el Estado está abandonando la escuela pública en favor de la escuela confesional. Y segundo: el INE acaba de publicar una encuesta según la cual el 81% de los inmigrantes que trabajan legalmente en España y que tiene hijos prevé acogerse al reagrupamiento familiar. Quiere decirse que la escuela pública puede hacer frente en pocos años a la llegada de más de 500.000 menores extranjeros. ¿A qué espera el Gobierno para preparar a la sociedad y para obligar a reequilibrar las matriculaciones? Luego algunos dirán que el problema es la inmigración ilegal. El problema, como siempre, es la falta de seriedad a la hora de afrontar los derechos ciudadanos.



Niñas en una escuela pública en Madrid (Javier Bauluz, 2000).

- ● ● una enseñanza que legalmente tiene que ser gratuita, lo que impide, en la práctica, la libre elección de centro, tan defendida por la derecha política, para las familias menos favorecidas.

**Desequilibrio en la escolarización de alumnado extranjero en la enseñanza pública y la privada concertada.** Del millón de alumnos en educación no universitaria en la Comunidad de Madrid, alrededor de un 12% son estudiantes extranjeros (la media de España es de un 9,4%), de los que la mayoría están escolarizados en centros públicos, que matriculan cerca del 80% de estos alumnos. En cifras: 120.000 alumnos ex-

tranjeros; 96.000 escolarizados en la pública y 24.000 en la privada.

Las autoridades educativas deberían tomar medidas encaminadas a distribuir de forma más equitativa a la población emigrante entre los diferentes tipos de centros sostenidos con fondos públicos, y evitar situaciones discriminatorias: pagos parciales, gastos de uniforme, matriculaciones selectivas, expulsión de alumnos conflictivos y los mil y un mecanismos encaminados a la selección del alumnado en nombre de la libertad de elección de centro.

Asimismo, la definición de las características que pueden reunir los alumnos con nece-

sidades de apoyo educativo ha de realizarse del modo más objetivo posible, para evitar discriminaciones, tanto respecto de los alumnos como de los centros. Si es posible, previamente a la escolarización de esos alumnos, de modo similar a como se realiza con los alumnos con necesidades educativas especiales. La incorporación tardía de los alumnos a los centros educativos debería cuidarse de modo especial, para garantizar el adecuado tratamiento a esos alumnos, evitando que su incorporación interfiera en el proceso educativo de los otros.

**La Comunidad de Madrid incumple la ley.** La Comunidad de Madrid incumple la ley porque no garantiza la existencia de plazas públicas suficientes, especialmente en zonas de nueva población (artículo 109.2 de la LOE), y porque la programación de la oferta educativa de las enseñanzas no la realiza con la participación de los sectores afectados, mediante la consulta a los Consejos Escolares Municipales y Autonómico.

Además, no programa la oferta educativa de las enseñanzas gratuitas con una adecuada y equilibrada escolarización de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y no constituye comisiones de garantías de admisión en las zonas en las que la demanda de plazas escolares supera a la oferta (artícu-

Gasto público en educación no universitaria / PIB Año 2005	
Rumanía	
Grecia	
Eslovaquia	
España	3,28
UE-25	3,98

Entre España (3,28) y la media de la Unión Europea de 25 (3,98) están, de menor a mayor, Alemania, República Checa, Irlanda, Croacia, Bulgaria, Italia y Holanda. Entre el 4 y 5% del PIB, Austria, Lituania, Estonia, Polonia, Reino Unido, Suiza, Finlandia, Letonia, Hungría, Malta, Portugal, Francia, Eslovenia y Bélgica. Por encima del 5%, Noruega, Chipre, Suecia y Dinamarca. Y con un 6,2%, Islandia.

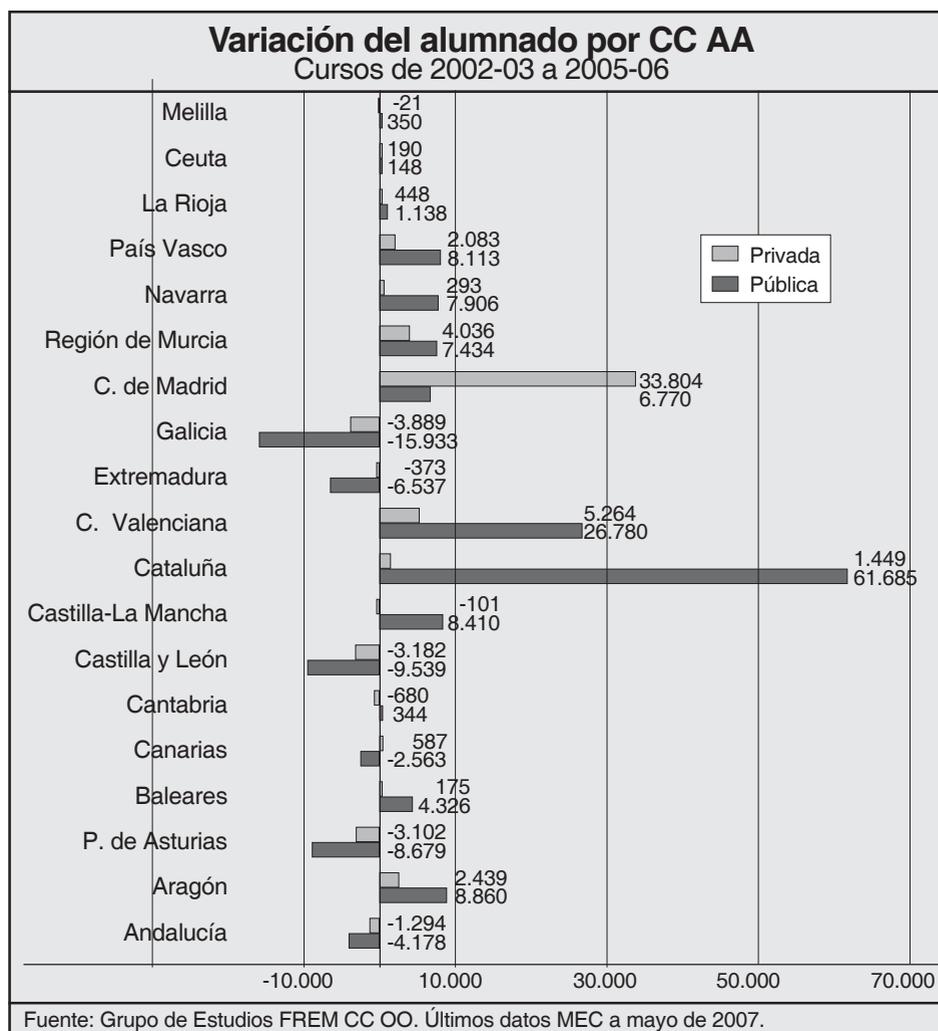
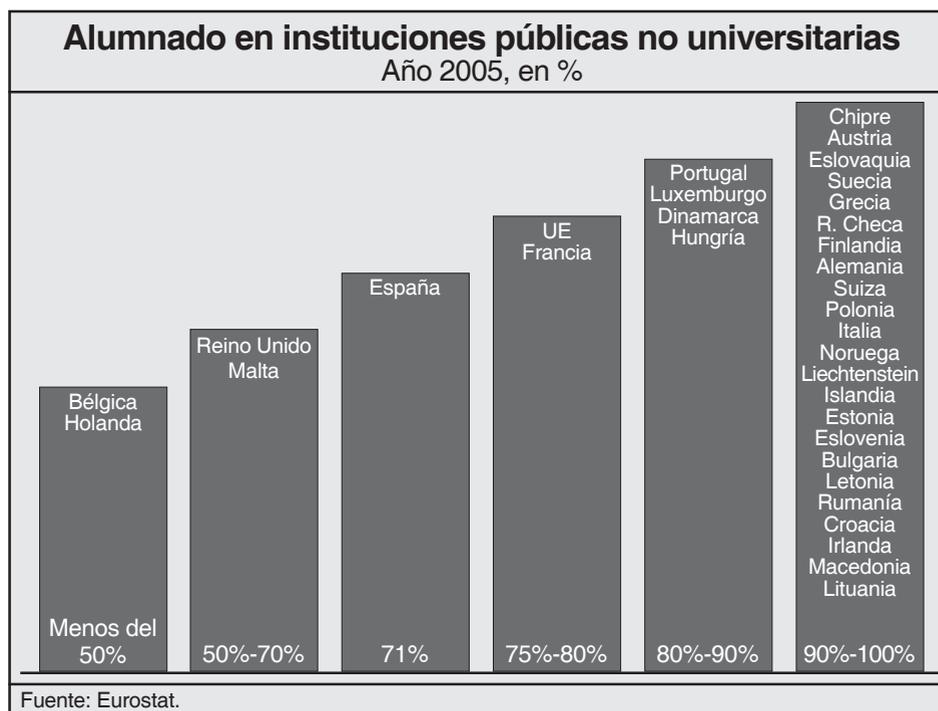
Datos Eurostat.

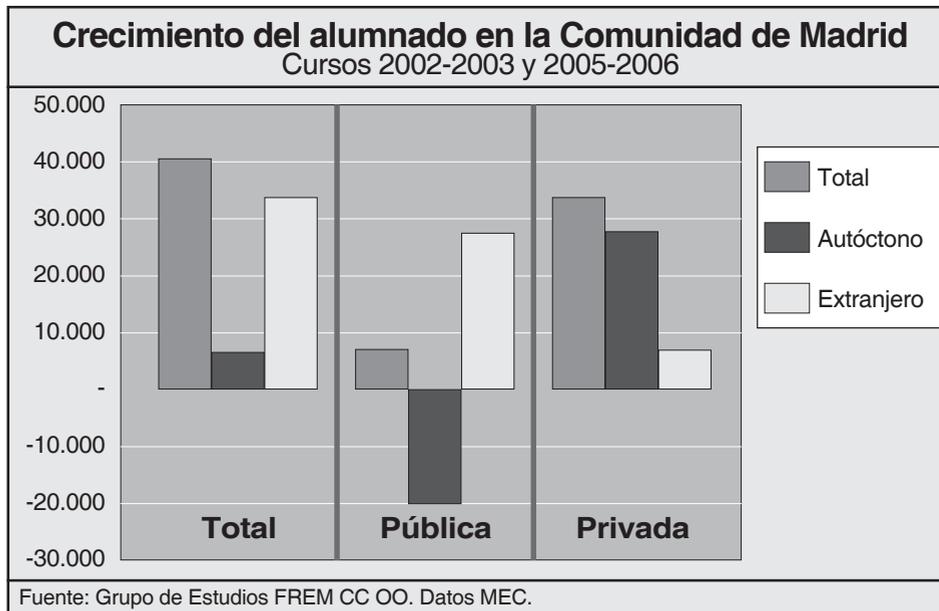
**El rendimiento académico del alumnado no depende de la titularidad del centro sino de otros factores.**

lo 86.2 de la LOE). Por otra parte, debe establecer la proporción de alumnos con esas necesidades que deben escolarizarse en cada uno de los centros públicos y privados concertados de una misma zona de escolarización, y garantizar los recursos personales y económicos necesarios para que los centros que escolaricen a este tipo de alumnado puedan prestarles el apoyo necesario (artículo 87.1 de la LOE).

**H**omogeneidad del rendimiento académico en los dos sectores de la enseñanza pública y privada. El análisis realizado en el apartado 3 de este documento viene a demostrar que el rendimiento académico del alumnado no depende de la titularidad del centro sino de otros factores. Muchas familias optan por la enseñanza privada porque consideran que ofrece mayor calidad académica, lo que no es cierto. El que los datos aportados reflejen un porcentaje mayor del llamado “fracaso escolar” en la enseñanza pública que en la privada, es debido a la influencia en dicho porcentaje del colectivo de alumnos con necesidad de apoyo específico, bien sea porque son alumnos emigrantes con carencias o con necesidades educativas especiales, o alumnos nativos también con dificultades. Los alumnos sin problemas específicos escolarizados en centros públicos tienen iguales o mejores resultados que los alumnos de los centros concertados. Por otra parte es importante significar la influencia positiva que ejerce el colectivo de alumnos procedentes de otros países y portadores de diferentes culturas al resto de estudiantes: empatía, tolerancia, solidaridad, interculturalidad, etc.

El informe PISA –en el que sólo han participado diez comunidades autónomas, entre las que no se encuentra la Comunidad de Madrid– incide también en resaltar que si bien las diferencias entre los resultados por tipo de centros favorece a los privados en 38 puntos sobre 500, estas diferencias no son significativas si se tiene en cuenta el contexto sociocultural del alumnado, ya que el 7% del alumnado matriculado en centros españoles es extranjero y su puntuación es 55 puntos inferior a la de sus compañeros nativos. El informe refleja que las puntuaciones de ●●●





● ● ● los alumnos cuyos padres no han finalizado estudios obligatorios son 85 puntos inferiores a las de aquellos cuyos padres tienen estudios universitarios.

Asimismo, el informe PISA indica que los alumnos españoles cuyas familias tienen índices sociales, económicos y culturales más bajos obtienen mejores resultados que los de sus homólogos de la OCDE. El sistema educativo español es uno de los que ofrece una mayor equidad educativa, similar a la de los países nórdicos.

**Déficit en infraestructuras públicas.** En la Comunidad de Madrid hay un gran déficit de infraestructuras educativas, y no sólo por la demanda pública en el primer ciclo de educación infantil, donde 30.000 niños se han quedado sin plaza en este curso, lo que exigiría la creación de alrededor de 300 escuelas infantiles públicas. Según datos de FETE-UGT, se precisan 40 nuevos centros de infantil y primaria y al menos 15 centros de secundaria para cubrir las demandas de las familias y las necesidades reales, debidas sobre todo al incremento demográfico que se está produciendo. Este déficit no permite a muchas familias poner en práctica el derecho de elección de centro, obligándolas a recurrir a una plaza concertada.

El Gobierno de Esperanza Aguirre, en vez de construir nuevos centros públicos, recalifica suelo de uso público a privado para ofrecerlo a empresas educativas privadas, con el beneplácito de algunos Ayuntamientos. Como ya se ha demostrado anteriormente, no se han construido apenas centros de primaria y secundaria, pero en los últimos siete años 50 parcelas han sido cedidas a empresas privadas, a un precio irrisorio, para la creación de centros escolares concertados inmediatamente.

**Reducción del gasto público en educación.** El presupuesto educativo madrileño ha ido disminuyendo desde un 27,38% del presupuesto total en el año 2005 a un 25,8% para el actual año 2008. La Comunidad de Madrid es la comunidad autónoma de toda España que menos esfuerzo económico hace en educación no universitaria, un 1,78% del PIB frente a la media española que es del 3,01%, y muy inferior a la media de la Unión Europea, que es de un 3,98 %. El gasto por alumno no universitario, 3.052 €/alumno es, asimismo, el más bajo de España, cuya media de gasto por alumno es de 3.946 €.

La escasez presupuestaria es una de las causas de los muchos problemas que existen en el sistema educativo de la Comunidad de



Niños y niñas entrando a un colegio privado.

Madrid, sobre todo en lo referente al déficit existente de infraestructuras públicas y a la atención de los alumnos con necesidades educativas específicas.

**La aplicación de políticas neoliberales a la educación trae consigo la privatización del servicio público de educación.** El decrecimiento de la escuela pública en la Comunidad de Madrid es consecuencia, fundamentalmente, de la aplicación de las políticas neoliberales que durante las tres legislaturas viene aplicando el Partido Popular, que abiertamente favorece y promociona la gestión privada de los servicios de titularidad pública en aras de un menor coste, que logra aumentando la ratio en las aulas y a costa del profesorado de la enseñanza concertada, que imparte un número de horas docentes muy superior al del profesorado de la pública, cuestiones que no ayudan precisamente a un aumento de la calidad.

La Presidenta de la Comunidad de Madrid lo anunció claramente en el debate de investidura el día 19 de junio de 2007: «*El Gobierno Regional seguirá colaborando con empresas privadas para ofrecer servicios cada vez de más calidad*». «*Mientras la sanidad y educación sean universales, gratuitos y de calidad, a los ciudadanos les preocupa poco la gestión*». La presidenta debería explicar a los ciudadanos qué entiende por universalización, gratuidad y calidad de la educación, porque los datos confirman que la universalidad en educación no se está llevando a cabo en términos de igualdad, que la gratuidad total en la enseñanza concertada no es real, y que para que haya mejor calidad de enseñanza es imprescindible mayor presupuesto.

El desequilibrio consentido y fomentado en la escolarización entre todos los centros sostenidos con fondos públicos de los alumnos con necesidades específicas; la reducción presupuestaria de gasto público en educación; la falta de creación de nuevos centros públicos que son sustituidos por centros concertados regentados por diversas entidades a las que se regala suelo público; el desorbitado eufemismo de la

**El decrecimiento de la escuela pública en la Comunidad de Madrid es consecuencia, fundamentalmente, de la aplicación de las políticas neoliberales que durante las tres legislaturas viene aplicando el Partido Popular.**

### Porcentaje del alumnado matriculado por titularidad del centro (curso 2006-2007)

Centros	Infantil 0/2	Infantil 3/5	Enseñanza Primaria	ESO	Bachillerato	Formación Profesional
<b>Públicos</b> <i>Media España</i>	43,2	68,3	67,1	66,6	73,1	75,0
<b>Públicos</b> <i>C. de Madrid</i>	32,8	56,6	53,3	53,1	56,3	73,4
<b>Diferencias públicos</b> <i>España/Madrid</i>	10,4	11,7	13,8	13,5	16,8	1,6
<b>Privados</b> <i>Media España</i>	56,8	31,7	32,9	33,6	26,9	25,0
<b>Privados</b> <i>C. de Madrid</i>	67,2	44,4	46,7	46,9	43,7	26,6
<b>Diferencias privados</b> <i>España/Madrid</i>	-10,4	-12,7	-13,8	-13,3	-16,8	-1,6

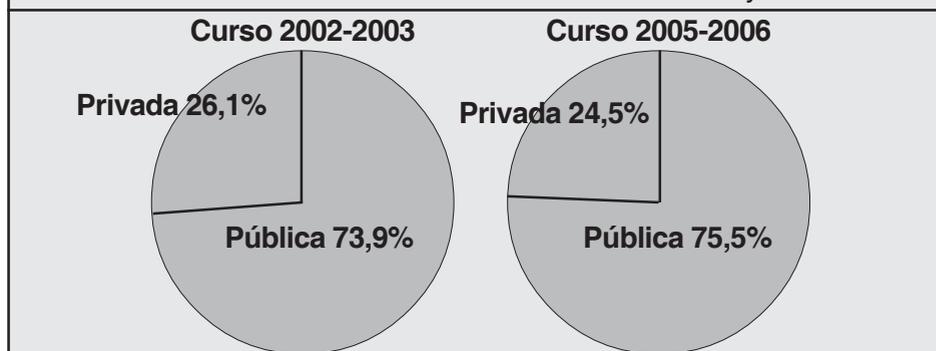
Fuente: Colectivo Lorenzo Luzuriaga, a partir de datos del Consejo Escolar del Estado.

### Alumnos en centros públicos y privados concertados en la Comunidad de Madrid Cursos 2003-2004 y 2006-2007

		2006-2007	2003-2004
<b>Centros públicos</b>	Infantil (0-5 años)	124.979	108.903
	Primaria	179.438	175.393
	Secundaria	124.748	131.770
<b>Centros privados concertados</b>	Infantil (0-5 años)	61.231	46.709
	Primaria	112.437	107.489
	Secundaria	81.479	81.101

Fuente: FETE-UGT.

### Distribución de los alumnos extranjeros en la Comunidad de Madrid. Cursos 2002-03 y 2005-06



Fuente: Grupo de Estudios FREM CC OO. Datos MEC.

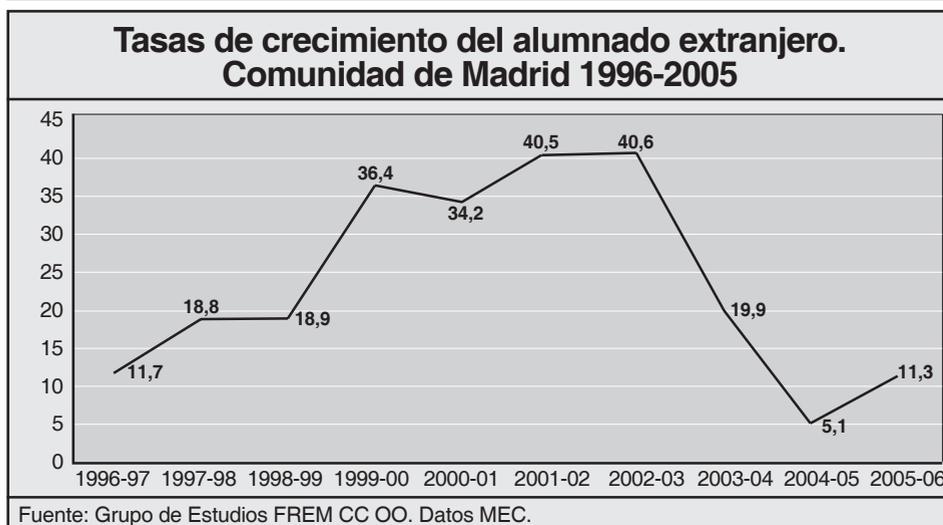
libertad de elección de centro; la identificación intencionada de la calidad de la enseñanza con el hecho de la selección del alumnado, son factores que están contribuyendo al deterioro del servicio público de educación.

Somos conscientes de que existen además otras razones, unas internas a la propia escuela y otras externas, que consciente o inconscientemente contribuyen al deterioro de la escuela pública. El nivel social de las familias es más elevado en la escuela privada que

en la pública, pues aunque la enseñanza concertada mantiene el discurso del igualitarismo, sigue seleccionando al alumnado, entre otros criterios, por el nivel social. Muchas familias de clase media consideran de mayor prestigio la enseñanza privada que la pública debido a factores muy variados. Desde algunos medios se fomenta solapadamente el menosprecio de la escuela pública a través de informaciones sesgadas o tendenciosas: se difunden, relacionándolas fundamentalmente ● ● ●

Alumnado de origen extranjero en la Comunidad de Madrid							
1995-96	1997-98	1999-00	2001-02	2003-04	2005-06	Crecimiento 1995-2006	
						total	en %
14.167	18.812	30.518	57.573	98.020	114.566	100.399	708,7

Fuente: Grupo de Estudios FREM CC OO. Datos MEC.



● ● ● con los centros públicos, muchos de los problemas generales de la enseñanza: falta de disciplina, violencia, fracaso escolar, escolarización no igualitaria, etc., dando origen a una menor valoración social de la escuela pública, todo ello con el beneplácito de la Consejería de Educación.

Los cambios sociales operados en nuestro país en las últimas décadas con la incorporación de la mujer al trabajo, incremento de familias monoparentales, inestabilidad de las parejas, etc., requieren una serie de servicios asistenciales complementarios para la atención de los hijos que la Administración educativa no facilita a todos los centros públicos, y sí lo hacen los concertados pagados por los padres que tienen normalmente mayor poder económico.

Por otra parte, la desvalorización de las titulaciones, unida a la escolarización obligatoria hasta los 16 años sin habilitar los recursos necesarios para atender adecuadamente la diversidad del alumnado, ha creado un nivel de conflictividad desconocido en etapas anteriores que hace huir a las familias de clase media hacia la escuela privada, aparentemente con mayor orden y control, pues sus problemas no se airean y se resuelven internamente, bien presionando a los padres o expulsando a los alumnos.

Pero la extremada situación de la enseñanza pública de la Comunidad de Madrid tiene sus raíces más profundas en las políticas que el Gobierno del PP lleva realizando durante tres legislaturas, agudizadas por la tendencia neoliberal del Gobierno de Esperanza Aguirre

y por la aplicación de postulados del conservadurismo más rancio.

La pieza clave del neoliberalismo, “la libertad de elección” de centro escolar, es el eje conductor de la política del Gobierno de Aguirre. La afirmación absoluta del derecho de elección de centro por encima de otros derechos conduce a que la educación se convierta en un servicio sometido a la ley de la oferta y la demanda. La Consejería controla el rendimiento y *ranking* de los centros con el fin aparente de suministrar información a los padres para que puedan elegir como consumidores de un mercado libre. La introducción de políticas de mercado a la educación provoca una disminución del poder de los productores de la enseñanza –los profesores– y sustituye el papel de la Administración pública de agente de la educación y proveedor de servicios educativos por el de repartidor de recursos financieros y comprador de servicios. La meta final es privatizar el servicio público educativo y adjudicar a la escuela pública la función subsidiaria de suministrar educación básica al sector más desfavorecido de la población.

El predominio de la libertad sobre la igualdad, de la excelencia sobre la equidad y la preferencia por la selección académica, son los ejes ideológicos de las políticas educativas del Partido Popular en la Comunidad de Madrid, a los que se añaden algunos de los rasgos neoconservadores más característicos: la regeneración moral del individuo, la familia y la comunidad nacional; el mantenimiento de los viejos valores de tradición y orden;

y la transmisión de una moral acorde con la establecida por la jerarquía católica. En la Comunidad de Madrid, la enseñanza pública viene sufriendo un proceso de deterioro similar al que está sufriendo la sanidad pública. La extensión de la gestión privada a los servicios públicos en aras de una mayor eficacia y de un menor coste económico es el emblema de las políticas de las ideologías de la derecha que permiten el deterioro de los servicios públicos poniendo con ello en peligro el Estado de Bienestar.

**Defensa de la escuela pública.** Una sociedad democrática y del conocimiento requiere garantizar el derecho de cada individuo a la educación, independientemente de su condición personal o social. Históricamente, los países más avanzados disponen de un sector público mayoritario y fuerte como eje vertebrador del progreso y de la cohesión social. El valor de la educación como instrumento de progreso social exige que el sistema educativo tenga calidad para todos, no que beneficie a unos más que a otros.

Aspiramos a dar una mejor atribución de recursos a la red pública en Madrid frente a la red privada. Entendemos que únicamente deberían financiarse con recursos públicos aquellos centros de gestión privada que asuman un servicio público de educación, aceptando sin trampas los requisitos legales de la legislación vigente.

Adecuar la enseñanza a objetivos de universalidad implica proteger a la escuela pública. La defensa de la escuela pública pasa por un incremento del gasto público en educación; por una adecuada planificación de la enseñanza en Madrid, en la que participen los sectores implicados, sindicatos del profesorado, asociaciones de padres y madres, y asociaciones estudiantiles, además de los Consejos Escolares municipales y autonómico, y por una rigurosa aplicación de la legalidad. Son cuestiones imprescindibles para que la educación en la Comunidad madrileña tenga carácter universal, sea realmente gratuita y ofrezca la misma calidad en todos los centros, sean públicos o concertados. La elección de las familias no debería estar condicionada más que por un solo factor: el de la preferencia por un ideario específico de la escuela concertada o por la garantía de neutralidad ideológica de la escuela pública.

Sólo si el sistema educativo en su conjunto es inclusivo con las diferencias y las desigualdades podrá colaborar en conseguir una sociedad, en un futuro, con más justicia y con una mayor cohesión social. ■

# ¿Qué es el feminismo musulmán?

Este texto es la intervención que, bajo el título “¿Qué es el feminismo musulmán? Por la promoción de un cambio cultural en favor de la igualdad de géneros”, realizó la socióloga Valentine M. Moghadam en un coloquio organizado por Islam & Laïcité en el marco de la UNESCO. Las sesiones de este coloquio fueron recogidas en un libro publicado por Islam & Laïcité en junio de 2007 con el título *¿Existe un feminismo musulmán?*

Valentine M. Moghadam

El “feminismo musulmán” ha sido objeto de análisis y debates desde hace más de una decena de años. Está asociado a grupos de mujeres creyentes y a investigaciones universitarias sobre las mujeres en el mundo musulmán. Para las mujeres creyentes, el feminismo musulmán converge

con el feminismo cristiano o judío en sus esfuerzos por abrir unas perspectivas femininas a partir de la interpretación de la religión y de la práctica religiosa. Para las universitarias, constituye un discurso y un movimiento en construcción, que reflejan las evoluciones sociodemográficas y culturales.

En algunos casos, como en las obras de Fatima Mernissi sobre el *hiyab* y “las reinas olvidadas del islam”, o las de Amina Wadud y Asma Barlas sobre el Corán y las mujeres, creencia personal y enfoque académico se unen para criticar las interpretaciones y las prácticas patriarcales y proponer un ●●●



En el Congreso Internacional de Barcelona, Valentine Moghadam, en el centro, junto con la dirigente saharauí Khadiya Hamdi, a su izquierda, y una mujer no identificada (fotografía de Albert Galea).



Portada de la revista *Zanan*.

● ● ● nuevo acercamiento a los comienzos de la historia del islam.

El término “feminismo musulmán” ha sido creado al principio de los años noventa por feministas iraníes exiliadas para describir un nuevo discurso de las mujeres creyentes en la República islámica de Irán; ellas han publicado sus concepciones sobre el papel de la mujer en la sociedad en la revista *Zanan* (Mujeres). Un debate abierto alrededor de diversas cuestiones: ¿El islam es compatible con

el feminismo? ¿Es posible hablar de feminismo en el marco de un discurso musulmán? ¿El feminismo musulmán es una solución de recambio frente al fundamentalismo o es una amenaza para los enfoques y los movimientos laicos?

Para numerosos laicos iraníes, los términos feminismo y musulmán son contradictorios y se refieren a dos fenómenos incompatibles. El feminismo es, sobre todo, un discurso modernista que se inscribe en la tradi-

ción de las Luces y que pone en cuestión las verdades reveladas. El islam, por el contrario, prescribe estrictas reglas y normas sobre la existencia y los comportamientos.

Para numerosos musulmanes, el islam proporciona todas las respuestas mientras que el feminismo es un fenómeno marginal o una ideología occidental extranjera. Pero, entre las dos posiciones extremas –que, desde mi punto de vista, en ambos casos “orientalizan” o “exotizan” el islam–, unos creyentes han buscado establecer puentes entre las divisiones ideológicas, entablar el diálogo y plantear problemas sobre la igualdad de las leyes y de las normas de sus sociedades, muy especialmente las que conciernen a las mujeres. Además, intelectuales iraníes de la diáspora, de la que yo formo parte, han entendido que las publicaciones y las propuestas de las feministas musulmanas elaboran una verdadera alternativa al discurso fundamentalista oficial.

La investigación universitaria ha definido el feminismo musulmán en Irán como un movimiento reformista que ha permitido un diálogo entre feministas religiosas y laicas y ha abierto la vía a nuevas posibilidades en favor de la igualdad entre los sexos y de la participación de las mujeres en las doctrinas y prácticas religiosas. La revista *Zanan* había avanzado que las asimetrías de género tienen bases más sociales que naturales (o divinas) y que gran parte de lo que se llama dere-

cho musulmán consiste en interpretaciones patriarcales del Corán y de los comienzos de la historia de los musulmanes. Eso plantea la cuestión de la *ichthihad* (razonamiento independiente, interpretación religiosa) y del derecho de las mujeres a (re)interpretar el *fiqh*, la jurisprudencia musulmana.

En Irán y en otras partes del mundo musulmán (como en Egipto, Marruecos y El Yemen), el pensamiento feminista musulmán se ha acompañado de campañas contra

las discriminaciones en el derecho musulmán sobre la familia.

¿Cómo se puede considerar el feminismo musulmán en comparación con otros discursos y otros movimientos? Desde el punto de vista sociológico, el feminismo musulmán no es un movimiento social en sentido estricto, porque sus prácticas han sido por naturaleza esencialmente testimoniales. Sin embargo, el feminismo musulmán forma parte del gran movimiento de mujeres de algunos países. Es un planteamiento de mujeres urbanas instruidas (y de algunos hombres) que han releído el Corán y han estudiado los inicios de la historia del islam, a fin de rescatar su religión de las interpretaciones patriarcales y violentas, de abogar por los derechos y la participación de las mujeres en el marco de la religión y de dar una legitimidad teológica al llamamiento por los derechos de las mujeres en el mundo musulmán.

En tanto que tal, el feminismo musulmán es un ideario y una estrategia más entre otras desplegadas por quienes defienden los derechos de las mujeres en el mundo musulmán —puede ser igualmente considerado como parte del movimiento feminista global—.

Entre las que eran llamadas antes y que hoy se califican, ellas mismas, como feministas musulmanas, algunas proceden del movimiento fundamentalista musulmán. En Irán, por ejemplo, grupos de creyentes han quedado consternadas por las leyes decretadas en 1980, que hacen de ellas, en el mejor de los casos, ciudadanas de segunda; ellas han planteado problemas sobre estas leyes y sobre la función de la mujer en la República islámica. Otras feministas musulmanas han rechazado el proyecto fundamentalista desde el principio y han buscado separar su religión de lo que consideraban un movimiento político equívoco y peligroso.

El feminismo musulmán representa un enfoque importante en el que es posible propugnar la reforma musulmana. Numerosos intelectuales musulmanes se han comprometido en los debates y coloquios, especialmente sobre el Corán y sobre cuestiones tales como “el islam y la democracia”, “el islam y los derechos humanos”, “el islam, ciencia y filosofía”. (Ejemplos: Abadulkarim Soroush, Moceen Kadivar, Asan Yousefi-Eshkevari y otros conocidos bajo el nombre de “Nuevos intelectuales religiosos en Irán”; el difunto Mahmoud Taha de Sudán, Hasan Ha-nafi de Egipto y el exiliado Zeid Abu Nasr; Mohammad Arkoun de Argelia; Chandra Muzaffar de Malaysia, Fathi Osman y otros). El feminismo musulmán proviene de esta formulación y reivindica

## **En tanto que tal, el feminismo musulmán es un ideario y una estrategia más entre otras desplegadas por quienes defienden los derechos de las mujeres en el mundo.**

el derecho a la *ichtihad* y el derecho a participar en la oración e incluso officiar en los rezos mixtos. Esta corriente no ha sido aceptada por todos en el seno de la comunidad musulmana. Pero forma parte de un movimiento de reforma más amplio en el seno del islam.

Entre las feministas musulmanas más eminentes se encuentran: Shahla Sherkat y Azzam Teleghani de Irán; Amina Wadud, Asma Barlas, Riffat Asan, Azizah al-Hibri, Leila Ahmed y Margot Badran, que viven en EE UU, y Ziba Mir-Hosseini del Reino Unido y de Irán. La socióloga marroquí Fatima Mernissi ha hecho, igualmente, importantes contribuciones.

La asociación de mujeres de Malaysia, Sisters in Islam, y la asociación de nigerianas Baobab están afiliadas a la red feminista internacional Women Living under Muslim Laws (Mujeres bajo las leyes musulmanas). En su acción por los derechos humanos de las mujeres, ellas se apoyan a la vez en las normas musulmanas y en las convenciones internacionales.

Otras asociaciones de mujeres, por ejemplo, en Marruecos o en Egipto, han formulado sus exigencias por los derechos de las mujeres en el marco religioso, pero no son feministas musulmanas en el sentido estricto del término. Entre las que han trabajado en este campo, algunas han intentado hacer la distinción entre feminismo islámico, feminismo musulmán y mujeres islamistas, para mostrar sus diferencias con las feministas laicas. Paralelamente, en algunos países, las diferencias políticas y conceptuales entre estas corrientes pueden ser borrosas debido a la cooperación creciente entre feministas islámicas, musulmanas y laicas, y a la distancia que han tomado con las mujeres más explícitamente vinculadas al movimiento islamista.

El Primer Congreso internacional sobre el feminismo musulmán fue organizado en Barcelona del 27 al 29 de octubre de 2005 por la Junta Islámica Catalana, con el apoyo del Centro de Cataluña de la UNESCO en Barcelona. Hombres y mujeres de comunidades musulmanas del mundo entero han venido debatiendo —con sus correligionarios

españoles— sobre la necesidad de un islam liberal, pluralista, igualitario y emancipador, y numerosos participantes han llamado a la *yihad* de género (la *yihad* por la igualdad de sexos). Me parece más que evidente que al comienzo del siglo XXI, una “masa crítica” de mujeres musulmanas instruidas, ilustradas y en disposición de actuar, ha emergido, y sus preguntas fundamentales sobre el islam, las mujeres y los derechos humanos pueden contribuir a conseguir la igualdad de géneros, a transformar el derecho musulmán y a promover sociedades musulmanas modernas e igualitarias.

Sin embargo, para contribuir a tales transformaciones sociales, las feministas musulmanas deberán comprometerse más directamente en las cuestiones sociales y políticas a las que están confrontados sus países y el mundo entero. Asociaciones como Sisters in Islam en Malaysia o Baobab en Nigeria se han enfrentado a las leyes y políticas juzgadas desfavorables a los derechos humanos de las mujeres; y en Irán, las feministas musulmanas y laicas han unido sus fuerzas para hacer campaña por la igualdad de géneros. Ello hará que nazcan perspectivas feministas musulmanas sobre las desigualdades sociales y la justicia económica; sobre los derechos de las minorías religiosas; sobre la guerra y la edificación de la paz. Para ello, las feministas musulmanas se pueden apoyar en los ricos análisis de textos y en los estudios teológicos rigurosos en los que ellas se han comprometido todos estos años para unirse a otros grupos sociales progresistas, para contribuir a los debates de política nacional e internacional, e influir sobre las decisiones que serán tomadas para el progreso de la humanidad. ▀

**Valentine Moghadam** es socióloga y jefe de la sección «Igualdad de género y desarrollo» en la Unesco. Es autora de un estudio sobre el feminismo islámico en Irán (*Signs*, 2002), de *Modernizing Women: Gender and Social Change in the Middle East* (1993, reedición 2003), de *Women, Work and Economic Reform in the Middle East and North Africa* (1998). Y, a principios de 2005, de *Globalizing Women: Transnational Feminist Networks* (The Johns Hopkins University Press). En 1994, su obra *Identity Politics and Women: Cultural Reassertions and Feminisms in International Perspective* fue la primera en examinar los fundamentalismos de manera comparativa y a través de las culturas.

Entrevistamos a **Xesús Veiga**, miembro de Inzar, tras el Congreso de esta organización que forma parte del Bloque Nacionalista Galego desde 1993. Suso Veiga es, en la actualidad, asesor en el área de economía del vicepresidente de la Xunta de Galicia (y portavoz nacional del BNG), Anxo Quintana.

## El BNG y los cambios en Galicia

**S**e ha dicho que la catástrofe del *Prestige* ejerció una fuerte influencia en la sociedad gallega, más allá de los efectos económicos y ambientales que produjo...

– Así fue, realmente. La reacción social operada a partir de otoño de 2002 como consecuencia del hundimiento del *Prestige* constituyó un punto y aparte en la historia reciente de las movilizaciones habidas en nuestro país. La coincidencia temporal con la invasión militar norteamericana de Iraq a partir de marzo de 2003 reforzó y amplió la dimensión de la protesta cívica hasta el punto de que se puede afirmar que los meses transcurridos entre noviembre de 2002 y mayo de 2003 fueron testigos de las mayores movilizaciones sociales acontecidas en Galicia desde 1975. La presencia masiva de jóvenes y la importancia alcanzada por la participación de voluntarios y voluntarias en las labores de reparación de los daños sufridos, constituyeron señales de identidad relevantes en la configuración de la singular e inédita respuesta social vivida en aquellos meses.

Sin embargo, la calidad de la respuesta constatada en el tejido social no tuvo una traducción electoral inmediata. Lo sucedido en los comicios locales del 25 de mayo de 2003 confirmó, una vez más, que el territorio electoral tiene especificidades decisivas a la hora de reflejar con verosimilitud las dinámicas de cambio que puedan brotar en el cuerpo social.

– Distinto fue, no obstante, lo sucedido en el 2004, ¿no?

– Las elecciones generales de marzo de 2004 y las del Parlamento gallego de junio de 2005 marcaron un punto de inflexión en el cuadro político existente desde los años noventa. La pérdida de la mayoría absoluta del PP en el Parlamento estatal y la constitución de un Gobierno de coalición BNG-PSOE en la Xunta de Galicia permitieron abrir un periodo desconocido en la vida política: el nacionalismo gallego alcanzó la mayor influencia de su historia sobre una buena parte de las políticas gubernamentales que afectan a las personas que habitan en nuestro país.

– Sin embargo, el BNG consigue entrar en el Gobierno gallego en un periodo de descenso del nivel electoral alcanzado años atrás.

– La evolución electoral del BNG en estos quince años presenta aspectos más complejos y contradictorios de los que cabría deducir de un primer análisis general.

Entre 1997 y el año 2000, la organización nacionalista alcanzó la condición de segunda fuerza en el Parlamento gallego, encabezó los gobiernos municipales de Vigo, Ferrol y Pontevedra y casi obtuvo grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados. A partir de las elecciones autonómicas de 2001 comenzó una fase descendente que coincide, paradójicamente, con el periodo de mayor movilización registrado en el seno de la sociedad gallega.

– ¿A qué crees que es debido?

– No resulta verosímil atribuir este descenso electoral a un supuesto debilitamiento de la identidad nacionalista del BNG. La práctica totalidad de la sociedad gallega sabe que la diferencia principal de esta fuerza política con las demás reside en el papel prioritario que le otorga –en la actuación diaria– a la defensa de la personalidad nacional de Galicia. Otra cosa es que una parte importante de ese cuerpo social no considera necesario –por el momento– apoyar al BNG en las distintas citas electorales. Carecemos, actualmente, de un análisis sistemático que permita conocer los factores explicativos de tal comportamiento. Podemos hacer una enumeración especulativa de algunos de ellos (por ejemplo: la desconianza que aún suscita la organización nacionalista entre los sectores sociales que tienen un acreditado sentimiento de pertenencia a una identidad común española; la poca sintonía registrada con algunas experiencias de gobierno protagonizadas por el BNG o la propia evolución seguida por el principal competidor electoral, el Par-

lamente de ese cuerpo social no considera necesario –por el momento– apoyar al BNG en las distintas citas electorales. Carecemos, actualmente, de un análisis sistemático que permita conocer los factores explicativos de tal comportamiento. Podemos hacer una enumeración especulativa de algunos de ellos (por ejemplo: la desconianza que aún suscita la organización nacionalista entre los sectores sociales que tienen un acreditado sentimiento de pertenencia a una identidad común española; la poca sintonía registrada con algunas experiencias de gobierno protagonizadas por el BNG o la propia evolución seguida por el principal competidor electoral, el Par-



Emilio Pérez Touriño (izquierda) y Anxo Quintana, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Xunta de Galicia.



tido Socialista). No sabemos, sin embargo, el peso relativo de cada uno de los vectores explicativos de este fenómeno.

**– ¿Qué peso electoral cabe darle al BNG por su identidad nacionalista?**

– La identidad nacionalista fue –y sigue siendo– un elemento decisivo en la conformación de la influencia electoral del BNG, pero también originó, en estos años, algunos efectos colaterales negativos derivados de la desaforada ofensiva españolista del PP, de la conflictiva evolución del llamado problema vasco y de las peleas asociadas al proceso de elaboración y aprobación del nuevo Estatuto de Cataluña. En el cuerpo electoral gallego parecen existir muchos apoyos potenciales para un proyecto político que postule un nivel elevado de autogobierno siempre que tal objetivo no suscite fuerte conflicto de identidades nacionales o parezca excesivamente vinculado a las dinámicas que se desarrollan en los espacios vasco y catalán.

**– El BNG se declara y es considerado de izquierdas. ¿En qué tipo de izquierda cabe adscribir al Bloque?**

– El BNG, en su componente identitario de izquierdas, no es ajeno a los síntomas de crisis que afecta, desde los años noventa, a todos los grupos relacionados, con mayor o menor intensidad, con la cultura comunista.

La desaparición del modelo encarnado por la URSS cuestionó seriamente la credibilidad de una alternativa económica y social al sistema dominante y dificultó gravemente la diferenciación con las ofertas programáticas de los partidos socialistas europeos. Los análisis y las propuestas desarrollados en el seno del movimiento antiglobalización constituyen, sin duda, pasos importantes en la construcción de nuevas referencias teóricas y prácticas para la izquierda del siglo XXI, pero no es realista pensar que poseen virtualidades inmediatas en la esfera de la política electoral.

**– El Bloque se ha ido configurando como un conjunto complejo formado por organizaciones y grupos de afiliados y simpatizantes muy di-**

**«La pérdida de la mayoría absoluta del PP en el Parlamento estatal y la constitución de un Gobierno de coalición BNG-PSOE en la Xunta de Galicia permitieron abrir un periodo desconocido en la vida política».**

**versos, ¿en qué punto situarías hoy la evolución del BNG en sus aspectos electorales e internos?**

– Una de las claves del crecimiento experimentado por el BNG en la década de los noventa fue la existencia de un clima de convivencia interno presidido por la cooperación y el consenso, clima que reforzó la credibilidad del mensaje de “proyecto común” que se ofrecía a la sociedad gallega. La décima Asamblea Nacional celebrada en abril del año 2002 marcó el final de esa etapa de gran consenso interno y coincidió con una fase de estancamiento electoral que se mantiene en el momento presente.

El BNG vive actualmente una situación contradictoria. Dispone de la mayor parcela de poder institucional desde su nacimiento a causa de la presencia en el Gobierno de la Xunta y, al mismo tiempo, vive un elevado nivel de enfrentamiento interno que no parece tener su origen principal en la labor gubernamental, por más que, en el futuro, puedan existir vínculos entre ambas circunstancias. El nacionalismo gallego debe aprender de su historia. La tentación de recuperar, bajo nuevas fórmulas, algunas viejas concepciones patrimonialistas debe ser radicalmente abandonada. No se pueden alimentar dinámicas autodestructivas que neutralicen la ilusión colectiva que requiere una organización que tiene importantes responsabilidades en la vida política gallega.

Reproducimos el texto de Ricardo Mir de Francia titulado "Gaza, desastre sanitario", publicado el 9 de junio en *El Periódico de Catalunya*.

UN grupo de niños pesca en las orillas del puerto de Gaza. Sumergidos hasta el torso, hunden la red y esperan a que algún pecesito caiga en la trampa. No saben que son ellos quienes realmente están en peligro. A escasos 100 metros, miles de litros de aguas fecales se vierten sin tratamiento en la dársena. El impacto medioambiental es atroz.

La arena apesta y la marea expulsa peces muertos que los más pobres recogen para cocinarlos. No es un hecho aislado. Los desechos de 1,5 millones de palestinos se están vertiendo al mar sin depurar. Con el verano a punto y la playa como único refugio contra el calor, las autoridades sanitarias han advertido del riesgo de epidemias e infecciones gastrointestinales.

### Sin depuradoras

Cada día se vierten en el litoral mediterráneo de Gaza entre 50 y 60 millones de litros de aguas negras para evitar que

salgan a la superficie en las áreas residenciales. Hasta que Israel endureció el bloqueo, las aguas del alcantarillado se bombeaban a las depuradoras, donde eran tratadas antes de recalar en el mar.

Pero desde hace cuatro meses, los continuos cortes de electricidad provocados por las restricciones israelíes de combustible, unidos a la escasez de cloro para la depuración y la falta de piezas de recambio para las plantas de tratamiento, han colapsado el sistema. «La situación es desastrosa. Tenemos cuatro estaciones bombeando aguas fecales al mar. La polución está dañando la vida marina y amenaza la salud pública», explica a este diario Maher el Najjar, director adjunto de la Autoridad del Agua en Gaza.

### Niños con diarreas y vómitos

En el hospital Shifa se advierten las primeras consecuencias. Crece el número de pacientes con diarrea y vómitos,



especialmente niños, según el doctor Eihab Hindi. Es difícil aún calibrar el problema porque hasta la semana pasada no comenzaron las vacaciones escolares. «Estamos preocupados porque si no se toman medidas podría desatarse hasta una epidemia de cólera», afirma el doctor. Peor lo pasan los pescadores. Para evitar la contaminación del litoral tienen que faenar mar adentro. Pero Israel sólo les permite adentrarse cinco kilómetros. Cuando los superan, las fragatas hebreas les disparan.

Además se enfrentan a la pesadilla de la falta de combustible, que Israel limita al mínimo como castigo por el lanzamiento de cohetes contra su territorio. «La mitad de la flota está varada. A nosotros se nos conoce por nuestra paciencia, pero no aguantamos más. Vivimos en un infierno», protesta el palestino Husein al Amu-di, padre de 12 hijos.

### La destrucción

Este mes, Gaza cumple un año de fronteras cerradas. El blo-

Publicamos este simpático texto, "Es lo que tiene hacerse mayor", recogido de la Red.

ES lo que tiene hacerse mayor, que padezco SADAE (Síndrome de Atención Deficiente Activado por la Edad).

Se manifiesta así: Decido lavar el coche... Al ir hacia el garaje, veo que hay correo en la mesita de la entrada. Decido echar un vistazo a las cartas antes de lavar el coche. Dejo las llaves del coche en la mesita, voy a tirar los sobres vacíos y los anuncios en el cubo de la basura y me doy cuenta de que está lleno. Decido dejar las cartas, entre las que hay una factura, en la mesita, y llevar el cubo a vaciar en el contenedor. Entonces pienso que, ya que voy al contenedor, puedo pa-

gar la factura con un cheque y echarlo en el buzón que está al lado del contenedor. Saco del bolsillo el talonario de cheques y veo que sólo queda uno. Voy al despacho a buscar otro talonario y encuentro sobre la mesa la Coca Cola que me estaba bebiendo y se me había quedado olvidada. Retiro la lata para que no se vierta sobre los papeles y noto que se está calentando, por lo que decido llevarla a la nevera. Al ir hacia la cocina me fijo en que el jarrón de flores de la cómoda de la entrada está sin agua. Dejo la Coca Cola sobre la cómoda y descubro las gafas de cerca que he estado buscando toda la mañana. Decido llevarlas a mi

escritorio en el despacho y, después, poner agua a las flores. Llevo las gafas al despacho, lleno una jarra de agua en la cocina y, de repente, veo el mando del televisor. Alguien se lo ha dejado en la mesa de la cocina. Me acuerdo que anoche lo estuvimos buscando como locos. Decido llevarlo al salón, donde debe estar, en cuanto ponga el agua a las flores. Echo un poquito de agua a las flores y la mayor parte se derrama por el suelo. Por lo tanto, vuelvo a la cocina, dejo el mando sobre la mesa y cojo unos trapos para secar el agua. Voy hacia el *hall* tratando de recordar qué es lo que quería hacer con estos trapos. Al final de la tarde el coche sigue sin lavar, no he pagado la factura, el cubo de la basura está lleno, hay una

lata de Coca Cola caliente en la cómoda, las flores siguen sin agua, sigue habiendo un solo cheque en mi talonario, no consigo encontrar el mando de la tele ni mis gafas de cerca, hay una fea mancha en el parquet de la entrada y no tengo ni idea de dónde están las llaves del coche. Me quedo pensando cómo puede ser que sin haber hecho nada en toda la tarde haya estado todo el rato danzando y me encuentre tan cansado.

Hazme un favor: envía este mensaje a todos los que conozcas, porque no me acuerdo bien de a quién se lo he enviado, y no te rías, porque si aún no te ha llegado, ya caerás.

Posdata: Perdón por la letra tan grande, pero aún no he encontrado las gafas. ■

queo israelí está destruyendo todos los ámbitos de la vida. Sin materias primas que importar, no hay trabajo. Con cortes de luz y sin diésel para bombear el agua de los pozos, escasea el agua corriente (el 70% de la población la recibe sólo durante nueve horas cada cuatro días). También falta el butano para cocinar. Algunas familias llevan dos meses esperando una bombona y sobreviviendo con cocinillas eléctricas o leña, como en el medievo.

La impresión es que Gaza retrocede en el tiempo hacia

una sociedad preindustrial. En las carreteras los burros han sustituido a los taxis como medio de transporte. Israel sólo permite la entrada de un 5% de las necesidades de gasolina para el transporte. Para asegurar el funcionamiento de un mínimo de los servicios, el depuesto Gobierno de Hamás la raciona con cupones. Tienen prioridad las ambulancias, los bomberos, los agricultores, las instituciones públicas y los pescadores. Para los ciudadanos de a pie, no queda una gota. En el mercado negro el

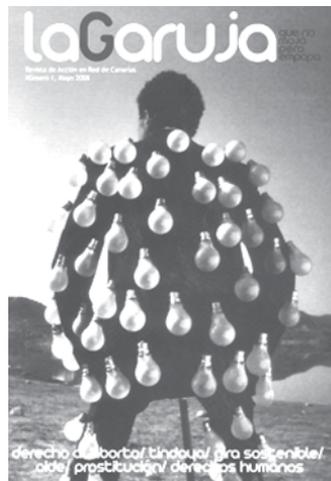
litro se cotiza a 10 euros, de modo que la mayoría utiliza aceite vegetal reutilizado como combustible.

Las calles apestan a fritanga y falafel, pero más allá del hedor y el daño irreparable para los motores, el problema es que el humo que desprende este aceite es cancerígeno, según los especialistas. Ante esta realidad, Gaza se aferra a la supervivencia. Al preguntarle a alguien cómo está, muchos responden: "Muy bien, porque estoy vivo, y en estas condiciones ya es mucho".

## Número 1. Mayo de 2008

- Constitución de Acción en Red de Canarias.
- El derecho al aborto: urge un cambio legislativo, *María Nebot*.
- Pekín 2008: Olimpiadas sin derechos humanos, *AI*.
- Tindaya: El Gobierno de Canarias se salta la legalidad, *José de León*.
- Una estrella que llegó desde Colombia, *Norberto Fresno*.
- La ILP "Sí al turismo sostenible, ni una cama más", *Alberto Martín*.
- Presentación del corto *Hechos son amores*, *Néstor Santana*.
- La prostitución a debate: por los derechos de las prostitutas, *Gara del Pino*.
- IX Edición del Festival de Cine de Las Palmas de Gran Canaria, *Indalecio Pérez*.
- *For ever*, nuevo disco de los Fufü-Ai, *Suso Farray*.
- ¿La izquierda canaria no tiene quien le vote?: Reflexiones cuesta abajo, *Heriberto Dávila*.
- Libros.

## La Garuja Revista de Acción en Red de Canarias



**La Garuja**  
C/ Paseo de Chil, 3, bajo.  
35014 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.: 928 363090  
E-mail:  
lagaruja@accionenredcanarias.org  
www.accionenredcanarias.org

## El incidente de la central de Krsko

LA central de Krsko tiene 696 megavatios de potencia y produce anualmente un 40% de la energía eléctrica que genera Eslovenia, la mitad de la cual se exporta a Croacia, copropietaria de la central, que se encuentra a 15 kilómetros de la frontera común. La planta, de tecnología

occidental, fue construida por Westinghouse y fue la primera central en entrar en funcionamiento en la antigua Yugoslavia, en 1977.

Sus deficiencias han sido denunciadas repetidamente por las organizaciones ecologistas y expertos de la vecina Austria, que piden desde

hace tiempo la paralización del reactor.

Esta central nuclear sufrió el pasado 4 de junio lo que se conoce en el argot técnico como un LOCA (pérdida de acceso de refrigerante del circuito primario), que es uno de los sucesos más graves que pueden ocurrir en una ●●●

4. Kronhika: Hauteskunde arteko zubia zeharkatzen (*M. Larraz*). La directiva de la vergüenza (*Agustín Unzurrunzaga*).
7. Arrasate: izan behar ez zuenaren kronika (*Jon Abril*). Una mirada desde Arrasate (*Joseba Ugalde, Ander Rodríguez y Julia Monge*). Los árboles y el bosque (*Javier Lozano, Javier Villanueva y Juan Zubillaga*).
12. ¿Por qué un plan vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos? (*Jon-M. Landa*). Educación en y para la paz (*Jesús Prieto*). ¿Es posible educar para la paz en el País Vasco? (*Josu Ugarte*).
20. Reconciliación: horizonte imprescindible y una tarea necesaria, *Guillermo Múgica*.
21. VII Asamblea de Ezker Batua, *Antxon Aulestia*.
23. IV Jornadas Feministas de Euskal Herria, *Carmen Saiz, Kontxi Orkasitas, Lala Mugika, Carmina Ramírez y Ana Almazán*.
26. Las nuevas generaciones del feminismo, *Lala Mugika*.
29. Mayo del 68. Belaundi baten asmoak (*Joxe Iriarte, Bikila*). Aquellos tiempos, estos lodos (*J. L. Rodríguez García*).
34. Resistir, imaginar, crear en la Universidad, *Sabiñe Zurutuza*.
37. El referéndum autonómico en Bolivia, *Alex Contreras*.
39. Una reflexión a propósito del terremoto electoral italiano, *Gorka Larrabeiti*.
40. Empoderamiento pacifista, *Nieves Aranguren y Francisco A. Muñoz*.
42. Retórica de la disparidad. Fragua de la disparidad, *Koldo Burgoa*.
44. La mirada iracunda, *Maitte Garbayo*.
46. El movimiento gay y lesbiano en el País Vasco y Navarra (1975-1983), *Luis Castells*.
47. Cultura politikan, kultur política, *J. Carrere Zabala*.
48. Cine: Todos estamos invitados, *Javier Ayesa*.
48. Bota ditzagun antzoki zaharren horma zaharrak, *Joxemari Carrere*.
49. Músicas de otros mundos, *Pedro Elías Igartua*.
50. Cocina: Leche frita.
51. Correspondencia.

## hika:

C/ Peña y Goñi, 13, 1º. 20002 San Sebastián. Tel.: 943 320 914.  
Travesía de las Escuelas, 1, 1º. 48006 Bilbao. Tel.: 944 790 156.  
Correo electrónico: hikadon@teleline.es

La cantidad de agua que se fugó a la contención fue la nada desdeñable de entre 10 y 15 metros cúbicos, aproximadamente la décima parte de toda el agua del circuito primario, que contiene unos 150 metros cúbicos. El Gobierno esloveno tenía previsto mantener la planta en funcionamiento hasta 2023, lo que, a la vista de los sucesos recientes, parece sencillamente temerario.

● ● ● nuclear, en tanto que afectan a la evacuación de calor del núcleo, y obligan a parar la central en el menor tiempo posible. Cuando un LOCA ocurre, se reduce la seguridad notablemente, de tal forma que sólo les queda una acción a los operadores de la central para evitar el accidente: la bajada de las barras de control. Si ésta también hubiera fallado, lo cual no es muy impro-

bable, se podrían haber producido daños en el núcleo. Sin ir más lejos, las centrales nucleares españolas de Trillo (Guadalajara) y Cofrentes (Valencia) han sufrido recientemente problemas con sus barras de control. El procedimiento de cierre de la central es tan lento que se tardó dos horas en reducir la potencia al 22% de su capacidad, y el proceso de apagado continuó durante unas horas más.



**Pensamiento crítico para una acción solidaria. Comprender el mundo para transformarlo**

**20 de junio de 2008**

**Anteriores**

**Publicaciones**

**Libros**

**Por temas**

**e-mail**

¿Desea recibir en su correo nuestra página?

**Recibir mensual**

**Para contactar con**  
pensamientocritico@pensamientocritico.org

*William Hare*  
Bertrand Russell on  
Critical Thinking

*Valentine M. Moghadam*  
Qu'est-ce que le féminisme musulman?  
Pour la promotion d'un changement culturel en faveur de l'égalité des genres

*Pedro Arrojo*  
La crisis del agua en perspectivas de cambio climático

*Rafael Arias Carrión*  
Ermanno Olmi:  
el tiempo y el trabajo

*René Báez*  
Colombia, EE.UU.  
La lógica del terrorismo de Estado

*Ca Revolta*  
En memòria de  
Josep-Vicent Marqués

*Laura Carlsen*  
La batalla de México por el petróleo

*Vicente Carrión Arregui*  
Hasta que no haya más jóvenes

*Francisco Castejón*  
La seguridad nuclear, en entredicho

*Federación Española de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB)*  
La diversidad afectivo-sexual y familiar

*Mirta Ilundain y Graciella Tapia*  
Mediación y violencia familiar

*Christine Lavail et Jacques Maurice*  
Etat de la recherche historique française sur l'Espagne. Les historiens français et l'Espagne contemporaine

*Luis Sanzo*  
Del 68 al 78

*Raúl Zibechi*  
La revolución de 1968: Cuando el sótano dijo ¡Basta!

[www.pensamientocritico.org](http://www.pensamientocritico.org)

NO RELLENAR

--	--	--	--	--	--

FECHA: .....

**Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA**  
c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. CIF: F81212201. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@btmailer.net

ESTADO ESPAÑOL:  50 euros, ó  70 euros. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea):  80 euros

DIRECCIÓN PARA ENVIAR (si no coincide con el suscriptor)

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (\*)  
Apellidos: ..... Nombre: .....  
Calle: ..... Nº: ..... Piso: ..... Localidad: .....  
Provincia: ..... D.P.: ..... Tfno: ..... Correo electrónico: .....

Apellidos: ..... Nombre: .....  
Calle: ..... Nº: ..... Piso: .....  
Localidad: ..... Provincia: ..... D.P.: ..... Teléfono: .....

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

FIRMA

BANCO O CAJA: ..... SUCURSAL Nº: .....  
POBLACIÓN: ..... PROVINCIA: ..... D.P.: .....

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NÚMERO de CUENTA

(\*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065-0199-85-0001013067.

## *II Encuentro de la corriente Otras Voces Feministas*



*El fin de semana del pasado 31 de mayo, en la Residencia Tiempo Libre de Panxón (Pontevedra), generosamente cedida por la Vicepresidencia da Igualdade de la Xunta de Galicia, la corriente de opinión Otras Voces Feministas ha reunido a 140 mujeres de todo el Estado español y de diferentes ámbitos profesionales, en las que destacaba el elevado número de chicas jóvenes, para de-* (pasa a página 3)

**En la sesión sobre el derecho al aborto hoy intervinieron, previamente, Empar Pineda y Francisca García Gallego, de quien recogemos aquí sus palabras.**

# La práctica del aborto en España

**Francisca García Gallego**

En mi charla voy a tratar dos aspectos del aborto provocado. En primer lugar, hablaré de la aplicación que se ha hecho de la ley de aborto en estos 22 años. Es decir, desde que se regula en el año 1985 hasta la actualidad. De las claves que han hecho posible que, a pesar de una ley tan restrictiva, el aborto haya sido factible, con mortalidad cero y con el índice de complicaciones más bajo de Europa.

Me acercaré a la realidad del aborto a través de la interpretación de las cifras que anualmente publica el Ministerio de Sanidad y Consumo y de otros parámetros, como el perfil de la mujer que aborta, en qué semanas de gestación lo hace, bajo qué supuesto y si lo realiza en la sanidad pública o privada.

Hasta el año 1985, el aborto era una práctica totalmente prohibida en España. En nuestra historia, sólo ha habido un corto periodo de tiempo donde el aborto era legal: durante la II República, siendo ministra de Sanidad Federica Montseny. Después, el que estuviera prohibido, no impedía que se realizaran en torno a 100.000 abortos al año (Ibáñez y García Velasco); determinaciones imprecisas, como debéis de imaginar, por el secretismo que rodeaba estos hechos. Los efectos más graves de la clandestinidad eran las muertes de mujeres, entre 200 y 400 en el año 1976 (según datos del Tribunal Supremo), y los altos índices de morbilidad (infecciones graves del tracto genitourinario),

que afectaban fundamentalmente a las mujeres con menos recursos económicos, puesto que las más adineradas recurrían al conocido como “turismo abortivo” y viajaban a países europeos con legislaciones más permisivas.

Hoy todavía, según datos ofrecidos por la Organización Mundial de la Salud, 46 millones de embarazos en el mundo terminan en aborto inducido cada año y casi 20 millones de ellos son inseguros (en malas condiciones higiénicas y son practicados por personal no capacitado), a consecuencia de los cuales mueren 67.000 mujeres al año y una de cada cinco de las mujeres que abortan sufre infecciones graves del tracto reproductivo, lo que hipotecará su fertilidad futura.

Como decía antes, el aborto no se regula en España hasta el año 1985. De Europa es uno de los últimos países que incorpora a su cuerpo legislativo un texto despenalizador del aborto (Francia, 1974; Italia, 1978). La Ley 9/1985 que reformó el Código Penal existente, en

***Se había creado una opinión pública mayoritaria que creía “solucionado” el problema del aborto.***

su artículo 417 bis, despenaliza parcialmente el aborto provocado; es decir, lo sigue considerando un delito si no es practicado por un médico, o bajo su dirección, en un centro acreditado y en tres supuestos:

- El conocido como **aborto terapéutico**: “No se castigará el aborto cuando sea necesario, para evitar un grave peligro para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada”, si lo autoriza un médico de la especialidad correspondiente, distinto de aquel que realiza la intervención. No tiene límite de edad gestacional.
- El **aborto ético**: “No será punible el aborto cuando el embarazo sea consecuencia de una violación y que se practique en las primeras 12 semanas”.
- El **aborto embriogénico**: “Tampoco será punible el aborto cuando se presume que el feto habrá de nacer con graves taras físicas o psíquicas, siempre que el aborto se practique en las 22 primeras semanas de gestación e indicado por dos médicos distintos al que realiza la operación”.

Como se puede ver, esta ley establece que para abortar es necesario **un motivo** (salud de la mujer, malformación fetal, violación), y además establece unos límites (22 semanas en caso de malformación fetal, 12 en el supuesto de violación y sin plazo en el de salud materna); es, por lo tanto, lo que se conoce como **ley de indicaciones**.

Esta ley tuvo en contra, por lo que permitía, a las fuerzas políticas conservadoras, que lanzaron una dura campaña en contra del proyecto de ley; campaña que se concretaría en la presentación de un recurso de inconstitucionalidad (firmado por 54 diputados). Sin embargo, el Tribunal Constitucional ratificó la ley, añadiendo la necesidad de garantizar la tutela de la vida anterior al nacimiento.

También fue criticada por los sectores más progresistas, con el movimiento feminista a la cabeza, porque su texto no recogía el que la mujer decidiera por ella misma si seguía o no con la gestación, sino que necesitaba un motivo documentado que, además, debían extender terceras personas.

Esta regulación del aborto tan restrictiva es hija de las mentalidades mayoritarias de la época: según un informe realizado por el CIS en febrero de 1983, dos terceras partes de los encuestados se mostraban favorables a los tres su-

puestos recogidos en el artículo 417 bis, mientras que sólo el 25% se mostraba favorable a que el aborto se practicara “siempre que la madre lo permitiera libremente” (Ruiz de Miguel, 1990:12).

La ley española es una de las más restrictivas de Europa, igual a la que regulaba el aborto en Portugal hasta el año pasado, cuando se aprobó por referéndum una ley de plazos, porque, al igual que la nuestra, no había solucionado el problema del aborto en ese país vecino y las mujeres seguían abortando en la clandestinidad o lo hacían en España (turismo abortivo). Y la pregunta, por lo tanto, es: ¿qué ha ocurrido aquí? ¿Qué ha hecho posible “la solución del aborto” con una legislación tan limitada?

En esta situación legal, pocos fueron los hospitales públicos o privados que se “arriesgaron” a poner en funcionamiento unidades para la realización de abortos provocados; temerosos, los médicos, de verse envueltos en juicios por esta causa (como le ocurrió a Elisa Sesma), se declararon objetores de conciencia.

Fueron profesionales política y socialmente sensibilizados con el tema, en su mayoría desde el ámbito de lo privado, los que crearon centros de cirugía menor o mayor ambulatoria, encaminados a realizar abortos.

Estos grupos multidisciplinarios (médicos, ATS, trabajadoras sociales, psicólogos, etc.) especializados en la práctica de abortos realizaron una interpretación amplia del supuesto de **peligro para la salud psíquica** de la embarazada, amparados en el concepto de **salud** de la Organización Mundial de la Salud, que la define, no como la forma clásica de ausencia de enfermedad, sino como “bienestar físico, psíquico y social”.

Así, la gran mayoría de situaciones de conflicto personal de la mujer embarazada (ausencia de bienestar) ante un embarazo no deseado, podían incluirse en el supuesto terapéutico.

Lo ejemplificaré con el informe que emite el psiquiatra: “Paciente que padece una grave tensión psíquica, desencadenada por su situación actual de embarazo no deseado y que podría dar lugar a una patología psiquiátrica de persistir esta situación”. Las consecuencias psiquiátricas del embarazo no deseado (clasificadas como nivel grave de estrés psicossocial en el DSM IV, Manual de Diagnóstico Siquiátrico) contemplan la posibilidad de aparición de las siguien-

tes patologías: “Trastorno de ansiedad generalizada, trastorno mixto ansioso depresivo, depresión neurótica...”.

Este concepto de salud ha sido clave para “normalizar el aborto” (no se hizo en Portugal). Otro elemento importante han sido los cambios paulatinos ocurridos en el poder judicial.

En los primeros años de entrada en vigor de la ley, los centros acreditados para la práctica de aborto fueron el blanco de los sectores sociales conservadores antiabortistas: destrozos de inmuebles, pintadas, manifestaciones a las puertas de las clínicas, rezos, velas, etc. Eso ocurría antes, y ahora también, aunque con menos insistencia, quitando lo ocurrido en los últimos meses.

Médicos y mujeres eran denunciados por jueces celosos de su trabajo, novios o maridos despechados ante una separación o padres que estaban en desacuerdo con la decisión de su hija y la acusaban de aborto ilegal.

Poco a poco, los cambios producidos en las mentalidades (según un informe del CIS, más de la mitad de los jóvenes piensa que la mujer debe decidir sobre su maternidad), junto con unos valores sociales mayoritarios, respetuosos con la igualdad y la autonomía de las mujeres, han influido en la Administración de justicia y han forzado interpretaciones judiciales cada vez más generosas del artículo 417 bis.

Estos dos elementos habían permitido que las mujeres pudieran acce- ● ● ●

(viene de página 1) *batir sobre tres temas de la máxima actualidad:*

*1) El derecho al aborto hoy. 2) Los clientes de la prostitución y las diferentes concepciones de la sexualidad masculina y femenina. 3) Criterios para un balance de la Ley contra la violencia machista.*

*Sobre cada uno de estos temas, previamente, se repartieron unos documentos y se realizaron unas mesas redondas con diversas intervenciones relacionadas con esos esquemas previos, para, después, llevar a cabo la reflexión y el debate en grupos y una puesta en común final sobre cada tema.*

*En este largo informe recogemos algunas de esas intervenciones y documentos.*



Un momento para el descanso.



Francisca García Gallego y Empar Pineda en la mesa sobre el aborto.

● ● ● der al aborto, en la práctica, como si fuera un **derecho**. Aunque no estaba garantizada la equidad en el acceso, hay comunidades autónomas donde no se practican abortos (Navarra), y la gratuidad sólo está garantizada en Andalucía. En esta Comunidad, desde hace 10 años, se lleva cabo a través de un concierto público con las clínicas privadas. Con un protocolo muy sencillo se hacen hoy el 70% de los abortos.

Se había creado una opinión pública mayoritaria que creía “solucionado” el problema del aborto.

Desde el año 1985, la demanda de aborto provocado ha crecido ininterrumpidamente. En el año 1991 (que es desde cuando se empiezan a tener estadísticas más fiables) abortan en España 41.910 mujeres, según el Ministerio de Sanidad y Consumo. Esta cifra se dobla después de 15 años y, en el 2006, son ya 101.592 mujeres; lo que supone una tasa del 10,8 por mil (mujeres comprendidas entre 15 y 44 años). No obstante, seguimos estando en las tasas más bajas, si nos com-

paramos con el resto de países europeos: Holanda con el 7 por mil, Francia con el 12, Reino Unido con el 17, Rumania con el 52, etc.

En los primeros diez años, de 1985 a 1995, podemos explicar esta tendencia alcista por la paulatina normalización del aborto, que va perdiendo la impronta de inaccesibilidad, peligro o prohibición. Se iba ganando en seguridad jurídica y las

mujeres fueron mostrando mayor confianza en el sistema. Así, en esta década, va descendiendo el número de mujeres que viajan a otros países europeos con una legislación más permisiva: Francia, Holanda, Inglaterra...; en este último, las cifras de mujeres residentes en España que abortan pasa de 22.002 en el año 1983, a tan solo 1.332 en el año 1989 (según informe del Gobierno a las Cortes Generales del año 1991).

Otros datos ilustran los cambios producidos. Los jóvenes tienen relaciones sexuales coitales cada vez a edades más tempranas (media: 16 años). Existe un acceso masivo a las relaciones sexuales coitales en las edades comprendidas entre los 20 y los 25 años (edades donde suben las tasas de aborto a un 40 %). Por otro lado, se retrasa la edad de ser madre por primera vez (media: 30 años) y el índice de natalidad baja (1,2 por pareja).

A lo anterior se suma la mayor llegada de mujeres inmigrantes, con sus propias pautas en salud reproductiva (como, por ejemplo, las de origen ruma-

***Junto al crecimiento en el número de abortos y, por tanto, en el de embarazos no deseados, hay que detenerse en el perfil de la mujer que aborta.***

# Debate sobre el derecho al aborto hoy

Este texto es un resumen del debate que se produjo y las conclusiones que se extrajeron en la sesión sobre la práctica del aborto en España del II Encuentro de Otras Voces Feministas.

no, acostumbradas a que el aborto sea su método anticonceptivo por la carencia de éstos en su país). Según un estudio que ACAI realizó en 2005, el 30% de las mujeres que abortan son inmigrantes (en Almería, el 63%), y, además, se sabe que muchas veces no están incluidas dentro de los censos.

La reflexión sobre los determinantes que influyen en el aumento de las tasas de aborto es de gran interés para poder intervenir en su prevención, no tanto del hecho del aborto, que me parece una buena solución ante un embarazo que no se desea (en condiciones jurídico-sanitarias seguras), sino para prevenir el embarazo no deseado, responsable en muchos casos de un conflicto emocional (tener o no tener el hijo), dependiente en su intensidad del desequilibrio entre “el querer y no poder” y tamizado por otras variables (edad, deseo de ser madre, apoyo de la pareja, creencias, nacionalidad, etc.)

Junto al crecimiento en el número de abortos y, por tanto, en el de embarazos no deseados, hay que detenerse en el perfil de la mujer que aborta. Según los últimos datos del Ministerio de Sanidad y Consumo del año 2006, es cada vez más joven (el 40% de los abortos se practican en menores de 25 años, como ya he indicado), inmigrante (el 30% de los casos), soltera (el 66%), asalariada (el 61,2%) y con hijos (el 51,2%).

Siguiendo con los datos: el 90% de los abortos se realiza en las 12 primeras semanas de gestación; entre la 13 y la 16, el 6,14%, y sólo el 1,9% se realiza con más de 21 semanas. Y como corresponde con la aplicación que se ha hecho de la regulación del aborto provocado, la causa de las interrupciones se mantiene casi invariable a lo largo de estos años, siendo el riesgo para la salud psíquica materna lo que justifica el aborto en el 98% de los casos. Y el 97,5% de ellos se practica en centros privados.

Los datos sugieren múltiples reflexiones. La necesidad de información, y sobre todo de formación, en salud sexual-reproductiva y en igualdad en todos los niveles de la enseñanza. Una atención especial a la mujer inmigrante y adolescente. Y cambios en otros aspectos sociales que ayuden a poder conciliar fecundidad y trabajo en la sociedad española. ■

**Francisca García Gallego** es ginecóloga y miembro de ACAI (Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción del Embarazo).

Los debates sobre el derecho al aborto en la actualidad han girado en torno a muy diversos temas. Ha sido unánime la consideración de que la actual legislación ha quedado obsoleta, como demuestran los datos de que no es la mujer la que decide sino otras personas: médicos, jueces, etc.; los abortos apenas se practican en los centros sanitarios públicos; no garantiza la confidencialidad de las mujeres que abortan; mantiene la inseguridad jurídica de las mujeres y de los profesionales que practican abortos legales, etc.

También se han constatado los efectos negativos que está teniendo la actual ofensiva de los grupos que niegan el derecho a abortar de las mujeres, respaldados por la jerarquía de la Iglesia católica, el Partido Popular, la actuación de algunos jueces y demás organizaciones que cuentan con enormes apoyos mediáticos y subvenciones de organismos públicos que los financian.

Se han revisado nuestras viejas consignas del movimiento feminista (“Aborto libre y gratuito”, “Nosotras parimos, nosotras decidimos”...) y se han actualizado y concretado sus contenidos a la luz de los años transcurridos, los cambios habidos desde entonces y la nueva situación en la que se da el debate social en estos últimos meses, que poco tiene que ver con los de la década de los setenta y ochenta. Se ha analizado y apoyado la campaña de la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español (a la que muchas pertenecemos) y se ha concretado que como mejor se defiende en la actualidad **la libre decisión de las mujeres** es mediante una nueva ley que las libere de las tutelas de la legislación vigente, estableciendo para ello una ley de plazos lo más amplia posible. El límite que fijamos está en el de la viabilidad fetal, fijada según los criterios de la Organización Mundial de la Salud. Esta ley de plazos se completaría con las indicaciones que deben tener en cuenta, entre otras situaciones, las de las mujeres que se encuentran con diagnósticos tardíos de las malformaciones fetales, así como las alteraciones fetales que se producen fuera del plazo que se establezca para abortar libremente. Desde nuestra ética feminista nos reafirmamos en la defensa de la vida de los seres humanos, en el derecho que tenemos a una vida digna, en condiciones, y a una maternidad deseada.

Pensamos que la única manera de garantizar la **gratuidad** del aborto es que se haga a través de la Sanidad Pública. En cuanto a la objeción de conciencia, los acuerdos sostienen que es urgente una regulación del derecho a la objeción de conciencia, un derecho individual y no de todo un centro o servicio, como ocurre ahora, y con limitaciones como, por ejemplo, que no podrán ser objetos quienes ocupen las jefaturas de los Servicios de Ginecología y Obstetricia de los hospitales públicos. Esta regulación de la objeción de conciencia no podrá justificar nunca la falta del recurso público al aborto gratuito, que ha de estar garantizado por todas las Consejerías de Sanidad, acabando así con la actual falta de equidad para las mujeres según vivan en una u otra comunidad autónoma.

Hemos recibido con satisfacción las conclusiones del reciente Congreso de la Unión Progresista de Fiscales, las iniciativas parlamentarias de los grupos de oposición de izquierda del Congreso de los Diputados, así como la de la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción del Embarazo y las diversas iniciativas de diversos grupos de la sociedad civil. Queremos dirigirnos al Gobierno socialista para que en esta legislatura asuma su responsabilidad para con las mujeres y, además del debate social iniciado, tome la decisión del cambio de ley que le planteamos amplios sectores sociales.

Sigue siendo necesario dedicar muchos más recursos públicos para la información y formación sexual en los ámbitos de la enseñanza, que garanticen los derechos sexuales y reproductivos de las personas. Especial énfasis se ha hecho en la imprescindible atención pública a las mujeres y hombres de los colectivos inmigrantes.

También hemos incidido en la necesidad de que aumente el compromiso de los hombres en las medidas anticonceptivas y en la paternidad responsable, compartiendo las tareas que conlleva la crianza de niños y niñas.

# Sexualidad y prostitución

**En la sesión dedicada a la sexualidad y prostitución intervinieron previamente Silvia García, Teresa Puerta y Cristina Garaizabal. La intervención de Cristina Garaizabal estuvo centrada en una explicación más detallada de algunos de los contenidos del esquema previo que se pasó y que publicamos a continuación.**

“Porque tú pagas existe la esclavitud sexual”. Éste ha sido el lema central de la campaña que el Ayuntamiento de Madrid ha desarrollado en los últimos cuatro años en contra de la prostitución, campaña centrada muy fundamentalmente en la persecución de la prostitución de calle.

Frecuentemente, en los debates sobre prostitución, el cliente aparece como el “malo de la película”. Según una determinada posición feminista, es él quien «promueve y favorece la existencia de la misma; no hay prostitución ni mujer prostituida sin el prostituidor... La prostitución refleja, claramente, la exaltación de poder del varón sobre la mujer. La prostitución está dirigida por y para los varones, donde la mujer sigue perpetuando su papel de sometida y violentada, complaciente de los deseos naturalizados del varón. La prostitución hoy sigue siendo, como ayer, una violencia de género cuya génesis está en las desigualdades estructurales... La figura del prostituidor ha sido justificada siempre por la naturalización del impulso sexual masculino, es decir, por sus necesidades fisiológicas sexuales y, por lo tanto, legitimado. En este sentido, para evitar males mayores, se consiente como mal menor la existencia de mujeres prostituidas, deshonestas, pecadoras, patologizadas o excluidas, según se

considere la causalidad de su existencia por quien la califica. La mujer pierde su esencia de persona desprovista de identidad y se convierte en el receptor de los fluidos sexuales del varón, es decir, en objeto» (María José Barahona en su intervención en la Comisión del Senado en 2003).

En estas posiciones se presupone que todos los hombres que van de prostitutas “buscan esclavas sexuales para ejercer su dominio sobre las mujeres”. A su vez, se invisibiliza a las mujeres y su poder para negociar.

La idea de que todos los hombres buscan denigrar sexualmente a las mujeres y de que su sexualidad agresiva es la causa de la explotación sexual está en el fondo de las campañas contra los clientes y de los prejuicios que existen sobre ellos. Así, se piensa que *todos* los clientes ven a las prostitutas como “cosas” a su ser-

***La idea de que todos los hombres buscan denigrar sexualmente a las mujeres y de que su sexualidad agresiva es la causa de la explotación sexual está en el fondo de las campañas contra los clientes.***

vicio, que les pertenecen porque han pagado y que las tratan con brutalidad, humillándolas y agredirlas siempre. Estas ideas implican tomar una parte por el todo. Porque, sin duda, existen clientes que van en ese plan, como existen personas en otros campos de la vida que porque pagan se creen con derecho a humillar a quien les ofrece un servicio; pero, afortunadamente, eso no es generalizable. Esa clase de personas son una minoría, también entre los clientes de las prostitutas.

Ahora bien, si se ve así a todos los hombres que van de prostitutas, ¿no será porque existe un prejuicio hacia los hombres y su sexualidad? Parece que la ideología patriarcal que atribuye a los hombres una sexualidad agresiva, destructiva y descontrolada y a las mujeres el papel de controlarla, no está ausente en estas reflexiones del feminismo abolicionista.

En el fondo, detrás de estas concepciones el debate que subyace es cómo analizamos la sexualidad, qué pensamos de ella y cómo vemos las diferencias entre mujeres y hombres en este terreno.

«La compra de un cuerpo para uso sexual es una conducta que atenta contra los derechos humanos y que no se puede considerar práctica de sexo sino abuso de poder, mediante el cual una persona con dinero somete a otra que no lo tiene, lo que, en definitiva, tal como considera la ONU en el Convenio para la represión de la trata de personas con fines de explotación sexual de 1949 – convenio, por cierto, suscrito por España– es una forma de esclavitud... Resulta como mínimo paradójico que una sociedad como la nuestra se haya acostumbrado a considerar aceptable la imagen de una mujer en éxtasis que soporta, en pleno rostro, el chorro de semen de un desconocido». (Gemma Lienas, *Quiero ser puta*).

## Las diferentes concepciones sobre la sexualidad

Las diferentes ideas sobre la sexualidad que están implícitas en las discusiones sobre prostitución en nuestro país se asientan en parte en los debates que se dieron en EE UU en los años ochenta y que dieron lugar a la corriente del *feminismo cultural*, entre cuyas autoras más significativas se encuentran Andrea Dworkin, Mary Daly, Susan Griffin,



En la sesión plenaria de conclusiones del debate sobre prostitución..

Katheleen Barry, Adrienne Rich, Alice Schwartzer... Sus ideas principales son:

- El núcleo fundamental de la opresión de las mujeres es el dominio sexual de los hombres sobre las mujeres.
- La sexualidad masculina y femenina son dos sexualidades antagónicas e irreductibles.
- Todos los hombres están unidos, por encima de sus diferencias, para defender el poder patriarcal.
- La heterosexualidad no es una preferencia sexual de las mujeres sino una relación de dominación donde las mujeres sólo pueden ser víctimas o colaboradoras de los hombres. Consecuentemente, lo "natural" son las relaciones amoroso-amistosas entre mujeres (lesbianismo político).
- El "sadismo cultural" es el conjunto de prácticas sociales que favorecen y propugnan la violencia sexual.
- Condenan la pornografía y la prostitución por ser manifestaciones prácticas del sadismo cultural.
- Están también en contra de las transexuales por considerarlas "hombres que expropian el cuerpo de las mujeres".

Frente a esta corriente se agruparon diversas feministas que, aunque no tienen un cuerpo teórico unificado, intentaron parar el avance de las ideas anteriores. Sus representantes más sig- ● ● ●

## Ideas y testimonios

*Cristina Garaizabal presentó en su intervención una serie de frases que expresan algunas de las formas de abordar la prostitución. De ellas entresacamos las siguientes.*

### Posiciones abolicionistas

**Con la prostitución se prostituye la sexualidad femenina:**

«La prostitución no afecta solo a las prostitutas, sino a todas las mujeres porque confirma y consolida una determinada manera de construir y comprender la sexualidad masculina contra la que el feminismo lucha. De ahí la necesidad de volver al feminismo radical, para volver a situar la sexualidad masculina en el lugar que le corresponde en la lucha contra la desigualdad de género» (Beatriz Gimeno).

«La relación entre la mujer en prostitución y el cliente es de poder. Él tiene poder sobre ella, la está comprando. Por el tiempo que dure el contacto sexual. Él la posee. Ella no es un objeto inanimado. Si compras una alfombra, es un objeto inanimado, sin sentimientos. Pero él quiere control, tiene poder económico y sexual. Nunca he oído a una mujer en prostitución decir que le gustan sus clientes. Jamás» (Janice Raymond).

**Explotación sexual y servidumbre:**

«La prostitución, en todos los casos o circunstancias, representa una forma extrema de explotación y de violencia contra las mujeres y significa ● ● ●

- • • nificativas son Vance, Rubin, Echols, Willis, Nestlé, Pheterson... Y estas sus ideas principales:
  - La sexualidad femenina es una construcción cultural y, por tanto, es susceptible de ser investigada, valorada y transformada.
  - Enfoque dual de la experiencia sexual de las mujeres: represión y peligro pero también exploración y placer.
  - El peligro no sólo viene de la violencia machista, también de la interiorización del modelo sexual dominante.
  - Importancia de la simbología y las representaciones. Las mujeres y también los hombres no son meros receptores de la cultura dominante ni objetos pasivos, sino que juegan, subvierten y se resisten a ella. Ejemplos: *butch-femme* o *drags queens*.
  - La lucha contra la violencia debe ir unida a la lucha por ampliar las cotas de placer y libertad sexual de las mujeres y de las minorías sexuales.
  - La violencia sexual es fruto de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y no de la sexualidad masculina.
  - La sexualidad es un vector de opresión con autonomía respecto al género, aunque se interrelacionen. El feminismo no da todas las herramientas para un análisis certero de la sexualidad.

### Las concepciones sobre la prostitución del feminismo cultural

- La prostitución es una institución básica del patriarcado y base de la opresión sexual: con la prostitución se prostituye la sexualidad femenina.
- Siempre implica explotación sexual y servidumbre.
- Las prostitutas son las víctimas por excelencia de la sociedad patriarcal: siempre están coaccionadas a ejercer. Nunca puede existir consentimiento.
- La prostitución denigra a quien la ejerce y destruye su voluntad. Las prostitutas están siempre alienadas.
- Proponen la penalización de clientes, proxenetas y del entorno de la prostitución, pero no de las prostitutas.
- Es necesario reinsertar a las prostitutas, buscar otras alternativas y *todas* deben de acceder a ellas.

Un buen ejemplo de estas posiciones son las conclusiones de la Comisión Mixta del Congreso para el estudio de la prostitución (abril de 2007): «La sociedad ha



Ejerciendo la prostitución en la calle.

ido asimilando de forma un tanto superficial una idea de liberalismo sexual que ha producido una gran tolerancia social para estas prácticas denigrantes, y tal como han expuesto algunos comparecientes, también han contribuido a ello la despenalización de los delitos relacionados con el fenómeno de la prostitución de la reforma del Código Penal del año 1995... Relacionar la prostitución con la libertad sexual es olvidar la actividad humana que es la sexualidad, que requiere de una relación de igualdad y voluntariedad, una expresión de libertad compartida y en la que no puede haber la relación comercial que constituye en sí misma una situación de abuso, de poder... Cabe preguntarse si un país como el nuestro, que desde la Constitución ha realizado un gran esfuerzo en pos de la igualdad entre mujeres y hombres, puede regular la prostitución normalizando el comercio sexual y “mandando” un mensaje de tolerancia social hacia estas prácticas atentatorias contra los derechos humanos».

En consecuencia, la ponencia propone al Gobierno: «Realizar campañas de sensibilización que permitan modificar la percepción social del uso de las mujeres como mercancía sexual y obtener una repulsa social generalizada hacia el

comercio sexual como una vulneración de los derechos fundamentales de las mujeres en situación de prostitución. Las campañas tendrán como objetivo la reducción de la demanda».

También en este sentido se ha pronunciado Amelia Valcárcel, Celia Amorós y otras en un artículo publicado en *El País* a finales de 2007: «Vayamos al mejor de los mundos posibles: puede argumentarse que en un mundo ideal, sin explotación, sin tráfico, algunas mujeres podrían libremente querer prostituirse. Por ahora ese mundo no existe ni lleva visos. Pero aun si se llegara a tan improbable marco, habría que recordar que no siempre el consentimiento legitima una práctica, ni mucho menos la convierte en un trabajo... Nunca que un modo de vida sea elegido supone que ese modo de vida sea automá-

ticamente deseable. ¿Puede, por ejemplo, un individuo libre desear ser esclavo? No podemos descartarlo. ¿Convierte eso a la esclavitud en una práctica recomendable? Seguro que no. La esclavitud fue abolida y cuando esto sucedió muchos esclavos lloraron. No siempre consentir o incluso querer legitima lo que se hace ni a quién lo hace. El consentimiento no convierte en trabajos a una gran variedad de actividades.

»La prostitución no es ningún buen modelo de relación laboral, ni de relación entre hombres y mujeres. Si incluso lo tomáramos, por un instante, en serio ¿qué modelo de relación laboral sería? Uno que colisionaría frontalmente con nuestra normativa en materia de derechos laborales... pero cualquier regulación enviaría a la sociedad un mensaje equivocado, porque contendría una dimensión pedagógica. La ley educa a la ciudadanía. ¿Deseamos educar a nuestras hijas e hijos en que la prostitución es una actividad aceptable? ¿Deseamos transmitirles que comprar o venderse es un modelo pertinente de relación entre los sexos? ¿Podemos desear esto y a la vez mantener la noción mínima de ciudadanía e igualdad? Este breve repaso nos lleva a compar-

tir las conclusiones del informe propuesto por la Comisión Mixta Congreso-Senado de los Derechos de la Mujer. Parece bastante acertado y prudente que esa Comisión, que ha escuchado todos los argumentos y oído todas las posiciones, se haya decantado por rechazar que la prostitución sea un modo de vida deseable y aceptable».

## Algunas preguntas para el debate

¿Existe una sexualidad masculina diferente de la femenina? ¿En qué medida puede haber diferencias y a qué se deben? ¿Tenemos todas las mujeres las mismas vivencias sexuales? ¿Y los hombres? ¿La sexualidad femenina es *mejor* que la masculina? ¿Existe una sexualidad *buena*?

Las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres ¿implican *necesariamente* unas relaciones sexuales desiguales entre unos y otras? ¿Es la heterosexualidad siempre una relación de subordinación de las mujeres a los hombres?

¿Por qué criterios nos regimos a la hora de valorar la sexualidad? ¿Por las prácticas sexuales? ¿Porque medie dinero? ¿Por la relación entre las partes: consentimiento, respeto...?

¿Tenemos las feministas que defender un *modelo de sexualidad*? ¿Cómo valoramos la diversidad sexual? ¿Tenemos que establecer normas en relación con la sexualidad? ¿Y defender algunos valores?

¿Por qué el tema de la prostitución divide al movimiento de una forma tan radical? ¿Qué esquemas simbólicos está trasgrediendo el sexo comercial? ¿Qué significa el sexo comercial para las propias trabajadoras del sexo? ¿Y para el resto de mujeres?

¿Qué pensamos de los clientes de la prostitución? ¿Buscan todos lo mismo? ¿Habría que educar a los hombres en relación con la prostitución? ¿Qué mensajes se podrían dirigir a los clientes? ¿Qué se intercambia en estas relaciones? ¿Y en otras relaciones entre hombres y mujeres?

Últimamente las mujeres están accediendo también al sexo comercial. ¿Cómo lo analizamos? ¿Siguen siendo válidos nuestros esquemas en relación con las desigualdades de género? ¿Qué otros factores entran? ■

- • • nuestra reducción a la condición de mercancías al servicio sexual de los hombres» (Plataforma por la Abolición de la Prostitución).

«Legalizando la prostitución lo que haríais es legalizar la violación» (Julie Bindel).

«Relacionar la prostitución con la libertad sexual es olvidar la actividad humana que es la sexualidad, que requiere de una relación de igualdad y voluntariedad. Una expresión de libertad compartida y en la que no puede haber la relación comercial que constituye en sí misma una situación de abuso, de poder» (Comisión Mixta del Congreso-Senado, 2007).

La prostitución denigra:

«Es alquilar un órgano por 10 minutos, de este modo le quita su individualidad y humanidad, la reduce a una vagina, ano o boca... La mujer en prostitución se convierte en un órgano en el cual vaciarse. Un retrete humano» (Melissa Farley).

Las prostitutas están siempre alienadas:

«Las mujeres que han estado durante periodos de tiempo en situación de prostitución sufren importantes secuelas, tanto físicas como psicológicas» (Comisión Mixta).

«La inmensa mayoría de la prostitución no es voluntaria, incluso en aquella sobre la que se afirma su carácter de voluntariedad, no lo es realmente» (Informe UGT 2007).

Las prostitutas son las mayores víctimas de la sociedad patriarcal:

«La prostituta ha de tener la consideración de víctima, son víctimas del sistema, víctimas de sus proxenetas y víctimas de sus clientes. En numerosos casos han sido víctimas de abusos sexuales en la infancia... (sufren) graves secuelas psicológicas (estrés post-traumático), violencia, abuso, etc., y por tanto debemos abordar su recuperación mediante un enfoque integral que abarque los aspectos psicológicos, laborales, legales, etc.» (Comisión Mixta).

## Hablan las trabajadoras del sexo

«¿Miedo a qué? Todo el mundo se enfrenta a personas que no conoce. Hay hombres muy bestias que cuando tienen ganas de hacer el amor les da lo mismo ocho que ochenta, pero son los menos. Los clientes son sobre todo cortados...»

»Con nosotras establecen una relación puramente mercantil. Yo cuando llego a la habitación con un hombre ya hemos acordado las condiciones, hay veces que sólo tengo que bajarme las medias. Si quiere más sabe que tiene que pagar. Son hombres que no tienen facilidad para relacionarse. Aunque hay algunas veces que lo que necesitan es hablar con alguien, sólo eso» (María, prostituta de la calle de la Ballesta, Madrid).

«Yo me siento poderosa, me siento fuerte, superior a ellos, no es un deseo de revancha, es un juego, el juego del comercio, en el que nosotras marcamos las reglas» (Carla Corso).

«La penalización o la reglamentación de la prostitución no protege a nadie y mucho menos a las prostitutas. La solución es que la prostitución sea redefinida como un trabajo legítimo y que las prostitutas sean legitimadas como ciudadanas legítimas» (Margot St. James, prostituta estadounidense).

«Cuando se toman medidas preventivas contra la prostitutas, como las campañas que se están dando en Madrid y Barcelona, jóvenes nazis se sienten estimulados a salir para ayudar en las campañas de limpieza, agrediendo e incluso matando a prostitutas que nos sentimos más indefensas y tenemos que trabajar en zonas más inseguras donde la policía nos acosa menos» (Margarita Carreras, trabajadora del sexo de Barcelona).

# El cliente de la prostitución

Silvia García

En primer lugar, antes de empezar, he de comentaros que no existe un perfil del cliente. El tipo de personas que acuden a los servicios sexuales de una trabajadora del sexo es muy variado: intelectuales, estudiantes, con escaso nivel de estudios; solteros, casados; prácticamente, de todas las edades y nacionalidades; a algunos les gusta acudir asiduamente todas las semanas a solicitar servicios a una prostituta, otros sólo van de manera esporádica; puede haber preferencias por el medio abierto (calle) o bien preferir un local cerrado (clubes). Y diversas diferencias en cuanto al dinero que se gastan en servicios sexuales: algunos 100 • al mes, otros 500 •, meses que no acuden... La heterogeneidad es tan grande que no cabe hablar de un perfil del cliente de la prostitución.

Por exponer datos recientes, y porque son escasos los estudios sobre el cliente, la asociación APRAMP (Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida) presentó un estudio en el que describía al cliente habitual en 1998 como un varón casado y con cargas familiares, mayor de 40 años, mientras que en 2005 abundan más jóvenes de 20 a 40.

A pesar de todo, de esta gran diversidad de personas que acuden a los servicios que ofrecen las trabajadoras del sexo, hemos encontrado dos formas antagónicas de dirigirse a los clientes:

- por un lado, campañas de criminalización, que orquestan las administraciones, agresivas y amenazadoras contra el ciudadano de a pie que compra servicios sexuales y,
- por otro lado, guías de sensibilización para el cliente por parte de organizaciones que trabajan con prostitutas.

## Campañas de criminalización

Una de las campañas más agresivas que hemos encontrado, junto con la de Ma-

drid, es la del Reino Unido. En un díptico de propaganda de esa campaña leemos en la primera cara: «*Da la vuelta para averiguar cuánto te cuesta recoger una prostituta*». Vamos a la otra cara y vemos lo que te cuesta: «*el carnet de conducir, tu trabajo, tu matrimonio y una multa de mil libras*».

Y debajo continúa: «*Solicitar los servicios de una prostituta desde el coche es ilegal. La policía lo toma muy en serio. Y a tu familia y amigos tampoco les convencerás cuando lo averigüen*».

Otro cartel de la misma campaña narra el caso de un ejecutivo de éxito profesional: «*Jonathan Anderson fue nombrado el hombre de negocios local del año 2005, hazaña que logró sólo unos años después de haber fundado una empresa de tarjetas. Abandonó la escuela sin acabar el bachiller, pero con dos amigos íntimos comenzó a mandar grandes cantidades de papel a empresas de reciclaje. Más tarde, la empresa se convirtió en cinco fábricas y 20 tiendas, empleando a más de 100 trabajadores. ¡El año pasado, después de la celebración de la inauguración de otra fábrica con sus socios, fue condenado por solicitar los servicios de una prostituta desde el coche!*».

De manera que hasta el señor más modélico y ejemplo de superación puede ser un cliente y ser pillado *in fraganti*.

El texto concluye así: «*Solicitar los servicios de una prostituta desde el coche te cuesta más de lo que tú crees*». Es decir, se supone que, si te pillan solicitando esos servicios, tu vida, a partir de entonces, quedará arruinada.

**La heterogeneidad es tan grande que no cabe hablar de un perfil del cliente de la prostitución.**

Otro de los carteles del Reino Unido, en un tono amenazante, advierte: «*Solicita los servicios de una prostituta desde el coche y conseguirás una ficha policial*». O también: «*Este es el coche – refiriéndose al vehículo policial– donde terminarás si solicitas los servicios de una prostituta*».

## También en España

En 2004, cuando Alberto Ruiz-Gallardón llegó al consistorio madrileño, Ana Botella, responsable de Servicios Sociales, y su equipo diseñaron un Plan contra la Esclavitud Sexual que tuvo dos partes. La primera consistía en el hostigamiento policial en la calle, especialmente en Montera, con el registro de los clientes u hombres que la transitaban, el control de las pensiones, y con cortes de tráfico en otras zonas de Madrid donde se ejercía la prostitución...

La segunda parte de este plan fue el desarrollo de una campaña de propaganda contra la prostitución, con unos carteles publicitarios, por ejemplo, que rezaban: «*Porque tú pagas, existe la prostitución. No contribuyas a perpetuar la explotación de seres humanos*». Culpaibilizando, una vez más, a los ciudadanos mediante una campaña que pagamos todos.

Después, cuando creíamos que este tipo de campañas no podían ser peores, este año, en abril, el Ayuntamiento nos sorprendió con una nueva, empapelando especialmente la red del metro de Madrid y las marquesinas de los autobuses. «*No contribuyas a perpetuar la prostitución. No compres servicios sexuales. Recuerda que con tu dinero estás haciendo mucho daño a alguien*», decía uno de los letreros de esa nueva campaña que vinculaba prostitución a tráfico de armas y a la explotación de mujeres.

Cuando le preguntamos a Rocío de la Hoz, la directora de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, en qué datos se basaba esta campaña, nos contestó que se basaba en un informe del Gobierno estadounidense del año 2007. Lo hemos leído con detenimiento y en ningún momento se señala a nuestro país como receptor de tráfico de armas mediante la prostitución. Sí se habla, en cambio, de explotación de mujeres, porque no se diferencia entre trata, tráfico de personas (que son dos conceptos diferentes)

y prostitución voluntaria, todo iba en el mismo saco (\*).

La campaña institucional de Málaga aparece porque muchas prostitutas se van a ejercer a esta ciudad debido a las malas condiciones en Madrid y a la presión policial al que se ven expuestas. El Ayuntamiento de Málaga comienza la campaña en febrero de este año con 1.500 dípticos y carteles con el lema “Ellos contribuyen a la degradación del barrio. No seas cómplice de desorden, escándalo, delincuencia, enfermedades...”, dirigida a los clientes, y que presenta la prostitución callejera como “riesgo”. Los servicios sociales pretenden advertir de los problemas sociales y sanitarios que genera el ejercicio de esta actividad en la calle (es importante recalcar que este tipo de campañas siempre se dirigen hacia la prostitución callejera y sus clientes, no a los locales cerrados).

Es, pues, un plan de lavado de cara por parte del Ayuntamiento hacia la ciudadanía pero no un proyecto de búsqueda real de opciones o soluciones para aquellas mujeres que desean seguir ejerciendo esta actividad. Precisamente, dentro de las medidas que el Ayuntamiento de Málaga ha tomado, se encuentra el haber puesto a disposición del ciudadano un número telefónico, el 092, para denunciar el ejercicio de la prostitución en la calle, cuando en nuestro país, como sabemos, no está prohibida esta actividad.

## Otro tipo de actuaciones

Desde las asociaciones que trabajamos con el colectivo de prostitutas no nos resignamos a pensar que hay una ● ● ●

(\*) Véase <http://www.state.gov/g/tip/rls/tiprpt/2007/>, páginas 188 y ss. En este informe se dice que «España es tránsito y país de destino en el tráfico de hombres, mujeres y niños con fines de explotación sexual comercial y el trabajo forzado. Mientras la mayor parte de víctimas son mujeres entre los 18 y 24 años para la explotación sexual –chicas más jóvenes, de 16, también se trafican hacia España para el mismo objetivo–, los hombres son llevados al trabajo forzado, por lo general en la agricultura. Los países fuente de víctimas de este tráfico hacia España son Rumania, Rusia, Brasil, Colombia y Nigeria, aunque también proceden de otras áreas: de América Latina y Europa Oriental así como de Sierra Leona. En pequeños números, se trafica con mujeres chinas en España para la explotación sexual y con hombres chinos para la explotación laboral».

# Los discursos sociales sobre la sexualidad

## Una experiencia

*Teresa Puerta*

A mí me ha tocado terminar estas exposiciones y plantear las preguntas para el debate, cosa que no resulta fácil dada la amplitud de los temas tratados.

Partiré de un punto que a mí, personalmente, me interesa mucho: cómo se construyen y reconstruyen los discursos sociales sobre determinados temas y, en especial, de éste, el de la sexualidad femenina, la masculina, la sexualidad en general.

La lógica nos lleva a pensar que será a través de experiencias personales: mi sexualidad (mis relaciones, mis experiencias, mi vida, mi familia...), la tuya con todo lo que lleva asociado, la nuestra, y de cómo estas vivencias, experiencias y reflexiones se van unificando y adaptando a los discursos existentes, que a su vez crean y recrean los modelos sexuales y sociales. Pero la cosa nunca es tan sencilla, hay que tener en cuenta que esta acumulación de saberes no se deposita por una simple sedimentación, sino que en ella influye una complejidad de acciones y de relaciones de poder que hacen que unos tengan más valor, más peso, etc. No seguiré por aquí porque entonces nos vamos a liar mucho, pero lo que sí me interesa resaltar es la distinción entre *mi* sexualidad y el concepto *nuestra* sexualidad, y lo poco o lo mucho que éstas tienen en común.

Teniendo siempre en cuenta el componente social y biológico, las primeras definiciones que el feminismo hizo de la sexualidad femenina implicaban la delimitación de una frontera y la desligación de un *ellos* (los hombres), en un contexto de diversidad, de conflicto y de jerarquía. Y en este punto yo me pregunto si sigue siendo válido el conflicto de la diferencia sexual entre hombres y mujeres para el debate social y feminista.

Este fue muy útil para desenmascarar las relaciones no igualitarias entre sexos y las diferencias biológicas y culturales entre hombres y mujeres, pero, en la actualidad, ¿sigue teniendo validez este modelo que nos presenta a las mujeres como víctimas sumisas esperando que lleguen los hombres y que nos hagan lo que quieran y nos depositen sus fluidos?

Afortunadamente, entraron en el discurso otro tipo de mujeres no definidas en este análisis que no son ni sumisas, ni víctimas, ni madres..., pero que son mujeres y se sienten dentro de estos planteamientos: las putas, las *boyeras*, las *trans...*, las raras, que también buscan la construcción de su identidad como forma política de reivindicación de sus derechos, y lo hacen imitando lo que ya hicieron sus compañeras mujeres y les fue válido para ellas. Han sido capaces de sacar a la luz pública sus voces y sus discursos, amparadas y respaldadas por teorías sociológicas ininteligibles para las que no nos encontramos en esa elite intelectual, pero que han dado legitimidad a sus voces y han permitido que las que no estamos en esos ámbitos las conozcamos, les pongamos nombre, cara, cuerpo, las podamos oír y compartir con ellas nuestras vidas y nuestras experiencias. Y me llama la atención el cómo son tratadas muchas veces, qué pasa con todas estas raras, enfermas, víctimas o desviadas que ahora vienen a cuestionar el espacio que entre todas hemos logrado y que tanto ha costado conseguir. ¿Dónde queda aquí la generosidad femenina, esa que nos viene de serie a las mujeres por aquello de los cuidados y de ser madres?

Pero además, ¿qué ha pasado con los hombres que viven con nosotras y que duermen con nosotras? ¿Se han quedado siendo esos seres monolíticos, incapaces de establecer otro tipo de relaciones que no sea a través de la violencia o el poder o la fuerza? ¿Les hemos dejado hacerlo? ¿A todos o solamente a unos pocos? ¿A los nuestros, a los majos, a los normales, los que nunca van de putas, en definitiva, a los que están con nosotras? ● ● ●

●●● sola manera de vivir la sexualidad, y que para que se eviten muchos problemas, consideramos que una forma de tratar este tema es sensibilizando a los clientes; de esa forma podrían evitarse situaciones incómodas tanto para la trabajadora del sexo como para el cliente. Algunos ejemplos de lo que son este tipo de campañas vienen de la mano de Amnesty for Women (Alemania), Colectivo Stella (Canadá), Ambit Prevenció/Ambit Donna (Barcelona) y Colectivo Hetaira (Madrid)

“Practicando fútbol conoces gente, practicando sexo también” es el lema de una campaña que inicia la organización alemana **Amnisty for Women** con motivo del Mundial de Fútbol que se celebraba en ese país. Si recordáis, los medios de comunicación hicieron saltar la alarma de las miles de mujeres que serían objeto de tráfico humano teniendo Alemania como destino. Sin embargo, Amnisty for Women desmintió una y otra vez este incremento de mujeres durante el mundial. Y si efectivamente iba a darse un incremento en la industria del sexo, opinaron que no podían hacer nada mejor que sensibilizar al cliente en diferentes aspectos.

Inician, entonces, la campaña del Mundial de Fútbol con estos objetivos: Incrementar el respeto por las trabajadoras del sexo; informar sobre la prevención de la salud; incrementar prácticas de sexo seguras; sensibilizar sobre la temática de ser cliente; establecer normas a través de 10 Reglas de Oro; reducir el estigma y la criminalización; llamar la atención en relación con las condiciones de trabajo de las trabajadoras del sexo. El eslogan que utilizaban con las 10 Reglas de Oro era: “No te metas un gol en propia puerta” [véase recuadro aparte].

Otro ejemplo de actuación positiva hacia los clientes lo ofrece el **Colectivo Stella** de Canadá. Esta organización elaboró una guía, en primera persona:

«Querido cliente: Esta guía ha sido concebida para ti, cliente de las Trabajadoras del Sexo [T. S.]

- Respuestas a tus preguntas
- Servicios que realizan las T. S.
- Lo que debes saber
- Consejos para los acuerdos con T. S. en la calle o en el coche
- Sé respetuoso y no violento
- Tu salud sexual».

Y en España podemos destacar dos ejemplos, uno en Barcelona y otro en Madrid.

## Las 10 Reglas de Oro

### *Juego limpio No te metas un gol en propia puerta*

Para hacer que el sexo con una trabajadora sexual sea más agradable y divertido, ten en cuenta las siguientes pautas:

1. La educación, el respeto y una apariencia agradable te abrirán muchas puertas... y más.
2. Tal vez el alcohol te ayude a vencer tus miedos, pero también afecta a tu capacidad para mantener el ritmo. En otras palabras: cuanto menos bebas, mejor te lo pasarás.
3. Un hombre mantiene su palabra. Negocia claramente desde el principio lo que quieres y el precio. Prevendrá de decepciones posteriores.
4. No, significa no. Por ejemplo, besarse normalmente está fuera de los límites. Todos los negocios tienen sus límites.
5. Con condón o con condón, tú eliges. Negro, verde, azul, con estrías..., puedes elegir. No usar condón, sin embargo, es una estupidez.
6. Si sospechas que se está usando la violencia o la fuerza contra una trabajadora sexual, ¿qué deberías hacer? No intentes ser un héroe. Busca la línea de atención directa a trabajadoras sexuales más cercana, por ejemplo...
7. El trabajo es trabajo, y no amor, aunque vuestro tiempo juntos fuera genial. Esto significa: Mantente tranquilo y con los pies en la tierra.
8. La presión no ayuda a la ejecución. A veces simplemente la cosa no funciona. Está bien, relájate y, cuando sea el momento, vuélvelo a intentar.
9. Cuando compras sexo, no hay devolución de dinero. Si no estás satisfecho, háblalo. Si eres listo, no perderás la cabeza. Sea lo que sea lo que ocurra, no pidas que te devuelvan el dinero.
10. Los vecinos quieren dormir y no están interesados en tu vida sexual. En serio.

La catalana **Ambit Prevenció/Ambit Donna**, a través de la puesta en marcha de una página web del cliente [www.webcliente.com], lleva a cabo:

- Una labor de información sobre diferentes temas relacionados con el trabajo sexual: aspectos legales, derechos como clientes y recursos de atención a la salud.
- Un servicio confidencial y anónimo donde los clientes puedan resolver sus dudas.
- Un esfuerzo de educación para fomentar entre los clientes valores de respeto

y no estigmatizantes hacia las personas que realizan trabajo sexual.

- La recogida directa de datos sobre necesidades, hábitos y conductas sexuales de los clientes.

Por su parte, **Hetaira**, consciente de que entre los clientes hay personas de todo tipo, ha visto necesario un trabajo de sensibilización de la clientela debido a que la figura de la prostituta sigue estando muy degradada y esta visión social no favorece un buen trato hacia las trabajadoras del sexo. En ese sentido, ya desde hace años, ha venido repartiendo diversos folletos dirigidos tanto a prostitutas como a clientes para fomentar su preocupación y actitud en diferentes aspectos: para cuidar el medio, por ejemplo, depositando los condones en las papeleras y no en el suelo; para que los clientes no regateen los precios de las trabajadoras ni pidan la devolución de dinero; para que las trabajadoras hagan valer su servicio considerándolo de calidad...

Como contrapartida a la primera campaña del Ayuntamiento explicada anteriormente «Porque tú pagas existe la

**Que sean las propias trabajadoras del sexo las que “eduquen” a sus clientes para promover buenas prácticas en todos los aspectos.**



Teresa Puerta y Silvia García en la mesa sobre prostitución.

prostitución. No contribuyas a perpetuar la explotación de seres humanos», las mujeres hicieron su particular contracampaña hacia el cliente: «No contribuyas a perpetuar la explotación de seres humanos, por eso, respétanos, usa siempre condón y páganos bien».

En la misma línea, desde Hetaira se está desarrollando en la actualidad un trabajo dirigido a fomentar la autoestima de las trabajadoras del sexo para que ellas se sientan buenas profesionales de su oficio y lo ejerzan como tales. Que sean las propias trabajadoras del sexo las que “eduquen” a sus clientes para promover buenas prácticas en todos los aspectos. Tomando como ejemplos al colectivo canadiense Stella y la útil tarjeta alemana de las 10 Reglas de Oro, próximamente se difundirá una guía dedicada al cliente de la prostitución que tiene como objetivos marcar una serie de pautas de comportamiento, información que deben conocer cuando se contratan servicios sexuales, qué tipo de servicios se pueden solicitar, sobre higiene personal y autocuidados, pequeñas directrices para la negociación, etc.

**Silvia García** es socióloga y pertenece al Colectivo Hetaira.

- • • ¿Qué pasa con los demás, con los que divergen de este discurso, con los que se van de putas, con los que tienen otro tipo de sexualidad no “normalizada”, que inmediatamente son calificados como violentos, violadores, pederastas, puteros..., o, con un poco de suerte, sólo enfermos que necesitan, eso sí, muchas terapias y muchas horas de psiquiatra?

**S**oy consciente de que es una interpretación sesgada y partidaria de mi vida, de mis lecturas de mis experiencias, pero quiero extrapolarlo al análisis que se hace de la sociedad en su conjunto. Ninguna teoría ni postura es capaz de dar cabida a todas esas realidades que se nos presentan. Por muchos artificios, tecnología o instrumentos, tanto técnicos como intelectuales, que manejen, podemos dar cabida a todas esas realidades que se nos escapan; ningún foco es tan potente como para alumbrar todo el escenario de lo social.

Y mi preocupación no viene por lo que, conscientemente, no queramos alumbrar, aunque sepamos que está ahí: eso buscará solo su espacio. Mi preocupación viene por lo no nombrado, aquello a lo que nos da miedo ponerle nombre, aquello que tenemos tan guardado para que no se nos escape. Pero que no existen armarios tan herméticos como para protegerlo, porque es tan etéreo que por cualquier fisura puede salir a la búsqueda de su nombre o de su signo. Y me refiero a nuestros miedos, a perder lo que tenemos o lo que creemos que nos pertenece, los miedos al fracaso, al éxito, al desconocido, a lo desconocido, muestras envidias, egoísmos, vergüenzas... todo lo innombrable que todas llevamos y lo innombrable en la sociedad en que vivimos. Eso que, por mucho que lo queramos ocultar, andará por ahí “jodiendo el ascua” hasta que poco a poco nos vayamos dando cuenta y nos atrevamos a desenmascarar.

**Teresa Puerta** es trabajadora social y pertenece al Colectivo Hetaira.

**El texto que se pasó a debate en este punto era el resumen y la recapitulación del debate y de las propuestas elaboradas en una reunión de la comisión de promotoras celebrada el 6 de octubre del año pasado sobre la evaluación de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LOVG). La mesa sobre este tema contó con la participación de M<sup>a</sup> Antonia Caro y Ana Luisa Bouza.**

## *Criterios para un balance de la ley contra la violencia machista*

Desde nuestro punto de vista, los cambios legislativos no deben hacerse sin una rigurosa evaluación de resultados; de lo contrario, dichas modificaciones no incorporarán los aprendizajes que deja la experiencia adquirida, tanto en sentido positivo como negativo. Por eso, nuestro primer objetivo es conseguir que se realice una evaluación rigurosa de los resultados de la Ley Integral.

Como toda evaluación, esta debe dar cuenta, entre otros elementos, de:

- los efectos de la norma;
- los mecanismos de implementación y su oportunidad;
- la relación entre los resultados esperados y los logros obtenidos;
- los factores que han intervenido en aquellos aspectos que no han podido llevarse a la práctica.

Demandamos una evaluación cuantitativa pero también cualitativa. En ese sentido, nuestras aportaciones se dirigen a plantear una serie de indicadores que nos parecen necesarios.

### **Criterios e indicadores de evaluación**

En primer lugar, consideramos que nuestra corriente debe sumarse a las peticiones y reclamaciones que se hacen desde otros organismos. Por eso demandamos

que para dicha evaluación se tomen en cuenta las aportaciones ya realizadas:

- Por Amnistía Internacional en su informe "Pongan todos los medios a su alcance, por favor. Dos años de Ley Integral contra la Violencia de Género", que contiene indicadores de interés para una adecuada evaluación.

- Por miembros de Jueces para la Democracia, la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía y otras entidades ciudadanas que también han realizado propuestas sobre cómo avanzar en la erradicación de la violencia de género.

Por otra parte, nos parece imprescindible que en esta evaluación se diferencie el análisis de logros, resultados y dificultades en los ámbitos estatal y autonómico. Esta consideración se debe a que en las diferentes administraciones autonómicas y locales se han implementado un conjunto de planes y recursos que no siempre han coincidido en el tiempo con las recomendaciones de la Ley; son programas y recursos anteriores o posteriores a la misma, que merecen ser reconocidos y analizados como parte de las dinámicas locales para integrar los diversos factores que influyen en la tarea de la erradicación de la violencia de género.

En tercer lugar, como corriente de opinión aportamos otros criterios e indicadores que consideramos imprescindibles para una evaluación realmente útil:

- La Ley y los mecanismos establecidos

¿están contribuyendo a fortalecer la autonomía de las mujeres?

- ¿Se está interviniendo desde una perspectiva que prime los aspectos sociales y aplique en última instancia las sanciones penales?

- ¿Se le concede realmente un lugar preferente a la prevención e implicación ciudadana en la lucha contra la violencia de género?

### **La autonomía de las mujeres como horizonte de la intervención**

La violencia de género se produce en una situación de importantes desigualdades entre mujeres y hombres; no todas ellas se derivan del maltrato, pero éste las visibiliza e incluso las puede agudizar. Ahora bien, consideramos que no es en el ámbito de la lucha contra la violencia donde van a resolverse los problemas generales de desigualdad y discriminación de las mujeres.

Desde este punto de vista, pensamos que el objetivo principal de las medidas socio-económicas específicas en casos de violencia debe ser la seguridad de las mujeres; es decir, que posibiliten que las mujeres afectadas se enfrenten en mejores condiciones a situaciones que ponen en riesgo su integridad personal e incluso su vida. Queremos que estas mujeres no se vean obligadas a soportar dicha situación por falta de recursos.

Se trata, por ello, de una intervención inmediata, temporal y limitada a favorecer la capacidad de esas mujeres para rehacer su vida, tomando en cuenta que muchas de sus habilidades y recursos personales han resultado afectados por vivencias traumáticas que tienen que ser elaboradas, y que en ese proceso es donde requieren apoyo.

Sin embargo, no dejamos de observar un sesgo del sistema de apoyo a las mujeres que viven situaciones de maltrato que puede resultar perverso, en la medida en que convierte en bien escaso lo que debería ser un derecho universal al alcance de todas las mujeres empobrecidas y discriminadas pero no necesariamente maltratadas por sus parejas o ex parejas.

En la actualidad, sólo demostrando el maltrato a través de estrictos requisitos se puede acceder a recursos imprescindibles para muchas otras mujeres que,



En una reunión plenaria del Encuentro.

sin haber sufrido o sufrir maltrato, sí viven una fuerte desigualdad y discriminación respecto de los hombres.

Esta perversión del propio sistema ha producido en ocasiones el recelo de la población hacia el uso torticero de la Ley que puedan estar haciendo algunas mujeres.

Para evaluar cómo la Ley está contribuyendo a la autonomía de las mujeres en distintos aspectos, proponemos analizar los resultados en torno a: 1) La autonomía material de las mujeres. 2) La autonomía subjetiva de las mujeres.

Para lograr lo primero es necesario:

- Cuantificar el número de mujeres que han accedido a cada uno de los recursos socio-económicos como: rentas de inserción, ayudas del artículo 27 de la LOVG; pensiones no contributivas; acceso a viviendas...
- Cuantificar el número de mujeres que han accedido a otras prestaciones socio-económicas.
- Cuantificar el número de mujeres que han solicitado esos servicios y que no se les conceden.
- Analizar los motivos por los que se han denegado estos apoyos en los casos en que así ha sido.
- Segregar los datos de perceptoras, solicitantes y a quienes se les ha denegado la solicitud, por país de procedencia, con el fin de saber en qué situación se encuentran las mujeres inmigrantes.
- Reunir datos acerca de la vía de acreditación que se les ha solicitado a las mujeres: medida de protección en vigor, informe de la Fiscalía, informe de servicios sociales, informe médico, informe de centro de acogida, otros.

- Comprobar si está garantizado el acceso al servicio jurídico gratuito para todas las mujeres que lo han solicitado, analizando las situaciones y causas por las que este servicio no se ha prestado. Dedicar especial atención al contenido del servicio jurídico gratuito en las distintas Comunidades Autónomas.

Agregamos, además, un par de propuestas concretas:

- No hacer incompatible la percepción de la ayuda específica por programas de lucha contra la violencia con otros ingresos procedentes de ayudas públicas (rentas de inserción, pensiones no contributivas...).
- Aprobar ya una ley que cree un fondo para garantizar la percepción de pensiones alimenticias en caso de impago.

### **La autonomía subjetiva de las mujeres**

Para lograr que las mujeres consigan autonomía en este ámbito es necesario que ocurran profundas transformaciones en la manera en que las mujeres perciben y analizan su vivencia de maltrato, así como las cualidades y valores tradicionalmente asociados a la femineidad que han interiorizado como propios.

Esta dimensión de la autonomía requiere disponer de conocimientos teóricos que permitan construir indicadores pertinentes, ya que son diversas las variables que deben medirse para dar cuenta de los cambios que se producen en la vida de las mujeres. También se requiere experiencia de trabajo con mu- ● ● ●

*Para lograr que las mujeres consigan autonomía en este ámbito es necesario que ocurran profundas transformaciones en la manera en que las mujeres perciben y analizan su vivencia de maltrato.*

- jeres para entender que los cambios en la identidad y subjetividad femeninas suelen darse en el marco de procesos largos y que se van expresando de manera parcial y, a veces, contradictoria.

En este sentido, desde los equipos de profesionales que trabajan en la atención directa (social y psicológica) de las mujeres que viven situaciones de maltrato se están haciendo diversos ejercicios. Es importante que las experiencias de estos equipos se recojan para elaborar herramientas de evaluación que puedan ser aplicadas por los equipos profesionales de intervención.

Consideramos que para hacer una evaluación a fondo del avance en la autonomía subjetiva deben contemplarse, por lo menos, los siguientes aspectos:

- Cómo están viviendo las mujeres emocionalmente las medidas y recursos de apoyo prestados. Si les están ayudando a ir eliminando los sentimientos de culpa, inadecuación, miedo... que la experiencia traumática del maltrato les ha dejado. Si les están permitiendo sentir el derecho que tienen a no ser maltratadas.
- Cómo están analizando las mujeres las medidas o recursos de apoyo prestados. Si tienen conciencia de que es un derecho en tanto ciudadanas que han vivido una experiencia posible de ser asimilada o si se asumen como paliativos a su situación de víctimas.
- Los apoyos recibidos ¿están contribuyendo a que las mujeres recuperen sus recursos y capacidades, transformando sus conductas hacia ellas mismas y hacia las demás personas?
- Los apoyos recibidos ¿permiten que las mujeres modifiquen sus relaciones con los hombres de su entorno? ¿Impulsan el desarrollo de actitudes de autoafirmación en ellas mismas y en las relaciones con otras personas?

Pensamos que, teniendo como horizonte de intervención la autonomía subjetiva de las mujeres, tras el primer año de tratamiento tendrían que empezar a evidenciarse modificaciones en, al menos, algunos de estos aspectos y que los equipos de intervención psico-social tendrían que integrar en la planificación y evaluación de su trabajo estos ámbitos.

### **La relación de las mujeres con las instituciones y primacía de las vías sociales**

Para conseguir que las mujeres puedan decidir con más conocimiento y autonomía es imprescindible:

## **Una propuesta concreta que abunda en la implicación ciudadana (no limitada a la denuncia) es hacer una auditoría con el aval del Gobierno.**

- Garantizar una mejor información sobre los recursos disponibles y los efectos de cada uno de ellos. Para ello resulta indispensable que, además de una buena formación del personal en las diferentes áreas que atienden a mujeres, se garantice que las Oficinas de Atención a las víctimas existan efectivamente y funcionen adecuadamente en los juzgados, asumiendo el asesoramiento especializado a las mujeres. De manera que en ese eslabón de la cadena de intervenciones, al que en última instancia llegan las mujeres, quede garantizado el necesario conocimiento de opciones que permita tomar una decisión informada.
- Es necesario incorporar al servicio gratuito de información telefónica el perfil de trabajadora social que garantice una información multidisciplinar y una orientación más allá del ámbito jurídico, así como una derivación correcta al recurso adecuado a cada caso.
- Sería deseable asegurar una red de acompañamiento a estas mujeres durante el proceso. Potenciar programas de formación e incorporación a esta tarea de asociaciones hasta ahora poco vinculadas al tema como, por ejemplo, las asociaciones vecinales.
- Fundamental resulta, también, contar con la opinión de las usuarias sobre los servicios que se ofrecen. Registrar el tipo de atención prestada en cada servicio, forma de localización y contacto con estas mujeres, así como disponer de un cuestionario que permita evaluar la opinión de las usuarias sobre el servicio prestado. No obstante, hay que tener un exquisito cuidado en que no se convierta en una entrevista más por la que tengan que pasar en el momento de la crisis.

Una propuesta concreta que abunda en la implicación ciudadana (no limitada a la denuncia) es hacer una auditoría con el aval del Gobierno, pero de forma independiente y que evalúe al conjunto de instituciones que intervienen en este problema:

juzgados, policías, ayuntamientos, centros penitenciarios, casas de acogida y pisos tutelados...

### **Evolución de la criminalidad y de la resocialización de los maltratadores**

Aun siendo difícil medir la disminución o no de la criminalidad en este ámbito y la resocialización de hombres que han maltratado, es necesario reunir los datos y aplicar algunos indicadores de evaluación que nos darían pistas útiles. En este apartado conviene también segregarse los datos de personas inmigrantes y autóctonas para evaluar con más precisión los resultados.

Para ello proponemos:

- Cuantificar las denuncias, órdenes de protección, medidas provisionales, sentencias condenatorias y sentencias absolutorias desde la entrada en vigor de la LOVG.
- Analizar las causas y situaciones en las que se han cumplido las sentencias condenatorias por maltrato, así como los factores que han intervenido en que no se cumplan.
- Cuantificar los ingresos en prisión desde la entrada en vigor de la Ley. ¿Cuántos de ellos han sido preventivos y cuántos condenatorios? ¿Cuántos por algún episodio de maltrato y cuántos por quebrantamiento de condena?
- Analizar las causas y circunstancias en que han ocurrido las suspensiones de condena. ¿Por qué y cuándo no se hacen efectivos los cursos de reeducación? De las penas que no se cumplen, ¿cuáles fallan más: trabajos en beneficio de la comunidad o programas de tratamiento?
- ¿Cuántos de los quebrantamientos de órdenes de alejamiento se dan por causas atribuibles a los afectados y cuántas porque el Estado no pone los medios necesarios para su cumplimiento?
- ¿Qué programas hay de tratamiento de agresores, tanto dentro de las prisiones como fuera de las mismas? ¿En qué prisiones se realizan estos programas? En las que no se hacen, ¿cuáles son las causas? ¿Qué evaluación se hace de estos programas? ¿Hay reincidencia (de episodios de maltrato)?, ¿en cuántos casos? Comparativamente, ¿qué supone respecto a los agresores que no han participado en dichos programas?
- Fuera de prisión, ¿dónde se hacen los tratamientos y desde qué institución? ¿Qué evaluación se hace de los mismos?
- ¿Hay alguna experiencia pública de mediación? ¿Qué evaluación se hace de ella?

# El paro agrario argentino

Guillermo Almeyra

Abril 2008

**A**rgentina es un país altamente urbanizado, pero que depende esencialmente de la exportación de materias primas rurales. De ahí la posibilidad, para quienes controlan el mercado de carne, de soja y de cereales, de amenazar con hambrear a las ciudades y paralizar las exportaciones, chantajando política y económicamente al Gobierno nacional y anulando, de hecho, por la fuerza, tanto la voluntad popular, expresada deformativamente en los resultados electorales, como los planes y políticas nacionales de las autoridades. El llamado paro rural —en realidad, el *lock-out* de los empresarios del cam-

po— es una expresión cruda de la lucha por el poder entre dos fracciones capitalistas, como lo indica el apoyo de las cámaras de industriales al Gobierno en su enfrentamiento con la oligarquía ganadera-soyera-exportadora organizada en la Sociedad Rural (entidad que promovió y respaldó todas las dictaduras en el país) y las otras organizaciones del campo que, a pesar de sus diferencias hasta de clase con ésta, la respaldan en este enfrentamiento con el Gobierno.

Rescapulemos: casi el 80 por ciento de la tierra agrícola argentina está sembrada hoy con soja, que en la última cosecha rindió más de 48 millones de toneladas, que se cotizan hoy en 151 dólares la tonelada (en los dos últimos días subió cuatro dólares) para la primera se-

mana de abril. Haga las cuentas y tenga en consideración que casi el 60 por ciento de ese mercado está en manos de los grandes sojeros (en realidad, de cuatro trasnacionales, dos de ellas argentinas). La soja, que se paga mucho más que otras *commodities*, “se come” por consiguiente la producción de cereales para alimentos y el pan sube, por lo tanto; y “se come” la ganadería, con lo cual escasea la carne, que sube de precio. Además, el monopolio sojero fija altos precios para el aceite y otros subproductos y ese monocultivo expulsa decenas de miles de familias campesinas.

Los expertos agregan que la soja destruirá los suelos argentinos en 15 años. Pero ese promedio quiere decir que las excelentes tierras pampeanas durarán más y en cam- ● ● ●

Los cortes de carretera del llamado “paro agrario”.



● ● ● bio los suelos frágiles de las provincias marginales desaparecerán antes: la *soyización* equivale, en efecto, a la desertificación, al desmonte, a la contaminación de las aguas y de la tierra, a la desaparición de bacterias y especies animales útiles, y la fumigación aérea envenena ya a los campesinos y los pueblos cercanos, mientras los demás productos del campo sufren el impacto de esta competencia.

La política del Gobierno, por su parte, consiste en estimular la industria y en sostener el empleo (construcción, servicios, desarrollo industrial) sobre la base de bajos salarios reales (para permitir grandes ganancias a los empresarios e inversionistas) y de un dólar caro, para abaratar las exportaciones argentinas, incluso industriales, y frenar las importaciones. Ojo: los sojeros y otros grandes sectores rurales también invierten en la construcción, en el *boom* inmobiliario y en la industria y ganan enormemente gracias a la política monetaria que les permite exportar. No se pueden quejar, pero disputan el poder al sector que privilegia a la industria y que debe subsidiar el consumo de alimento y los servicios (sobre todo, el transporte) de los sectores más pobres (casi todos urbanos) de la población nacional para mantener bajos los salarios reales y que, por lo tanto, cobra impuestos a los más ricos (la llamada “retención” de una parte de las ganancias logradas por los sojeros es, en realidad, un impuesto). Dichos impuestos, en Europa, llegan al 40 por ciento del producto interno bruto y en Argentina están muy por debajo de esa cifra. Además, la tasa de ganancia europea, en las finanzas, es del 5 por ciento, y en la industria, del 10 por ciento, mientras que en Argentina la misma se quintuplica, de modo que quienes, como el diario *La Nación*, hablan de “confiscación” o “expropiación” son demagogos sin escrúpulos.

El Gobierno no sólo respeta la propiedad capitalista sino que la defiende y mantiene al aceptar sin crítica alguna el actual modelo y al no intentar siquiera aplicarles a los exportadores un régimen similar al implantado en el primer Gobierno de Perón (1946-1952) mediante el Instituto Argentino Promotor del Intercambio, que monopolizaba el comercio exterior de productos agrarios y, con la diferencia entre los precios internacionales y los internos, hacía escuelas, obras públicas, promovía el desarrollo en las provincias y la industrialización.

El Gobierno acepta de buen grado que cuatro empresas trasnacionales se queden hoy con ese enorme excedente y se limita a tratar de ponerles un impuesto moderado sin intervenir en el campo, ni siquiera como lo hacían

**No hay conflicto entre clases opuestas sino un conflicto intercapitalista en el que los rurales tienen como rehenes a los pobladores urbanos al fabricar una gran carestía de alimentos y un aumento de precios de los mismos para arrojar a los sectores urbanos empobrecidos contra el**

**Gobierno.**

los gobiernos conservadores hace 70 años, creando juntas reguladoras. Para él, el libre mercado es sagrado y el interlocutor no son los trabajadores sino la Unión de Industriales, no son los trigueros sino los grandes harineros, no son los campesinos sino las organizaciones de la patronal rural, no son los consumidores sino los supermercados.

No hay, pues, conflicto entre clases opuestas sino un conflicto intercapitalista en el que los rurales tienen como rehenes a los pobladores urbanos al fabricar una gran carestía de alimentos y un aumento de precios de los mismos para arrojar a los sectores urbanos empobrecidos contra el Gobierno. El hecho de que las cuatro trasnacionales que controlan el mercado sojero y la Sociedad Rural hayan podido arrastrar en su *lock-out* a los pequeños y medianos empresarios agrarios (no así a los campesinos) y la utilización política del conflicto por la derecha y por los medios, debe ser analizado aparte.

El paro rural argentino es una mezcla entre un *lock-out* empresarial, un paro de pequeños productores, un intento político de desestabilización del Gobierno peronista-distribucionista, una protesta legítima contra la arrogancia y el autoritarismo de las autoridades y una protesta atrasada pero legítima del interior contra la centralización del poder en la

ciudad de Buenos Aires, que hace imposible el desarrollo local y el federalismo político.

Los pequeños campesinos están desapareciendo y poblando las zonas marginales urbanas desde hace rato, expulsados por la extensión de la soya, a la fuerza, sobre las tierras marginales que ellos explotaban (la soya incorporó el año pasado un 4,5 por ciento más de tierras, desmontando o incluso expulsando campesinos de tierras fiscales cuyo “propietario” aparecía misteriosamente de la noche a la mañana y vendía a los sojeros).

Por eso las organizaciones de pequeños campesinos, de Santiago del Estero o de Córdoba, no sólo no han apoyado este movimiento sino que también lo condenan y exigen una reforma agraria que les garantice tierra, insumos, apoyos, y quite poder a sus enemigos directos. Pero decenas de miles de pequeños productores, agrupados en la Federación Agraria Argentina (FAA), una organización integrada a principios del siglo pasado por colonos y trabajadores agrícolas anarquistas y socialistas que formaban cooperativas y luchaban contra los monopolios agroindustriales, son los que actúan como la tropa de choque de la Sociedad Rural, cortando rutas y haciendo manifestaciones en los caminos y pueblos del interior.

Hay que recordar que hace unos años esa misma FAA, en cuya dirección hay integrantes del Partido Socialista, formaba parte del Frente Contra la Pobreza, junto con la Central de Trabajadores Argentinos y grupos piqueteros, y se oponía a la política neoliberal cuyas consecuencias habían sido el hambre, la desocupación y el empobrecimiento, del mismo modo en que vastos sectores de las clases medias urbanas asalariadas formaban asambleas populares y gritaban “¡Piquete y cacerola, la lucha es una sola!” (mientras hoy hacen piquetes los empresarios agrícolas con máquinas y medios de transporte muy costosos y los *cacerolazos*, con ollas de lujo y de acero inoxidable, son obras de las “señoras bien” de los barrios ricos y de sus retoños elegantes y con zapatos de 150 dólares).

¿Por qué ese cambio? En parte, por el mismo sectarismo político antiperonista que lleva a la mayoría del Partido Socialista a aliarse con la derecha gorila, a la CTA y a los piqueteros maoístas de la Corriente Clasista y Combativa (CCC), hasta hace poco aliados con Kirchner, y a grupúsculos de esa ultraizquierda del 0,01 por ciento en los comicios, como el llamado Partido Obrero, a apoyar el paro agrario hablando de “rebelión popular”. En parte, por la idea estúpida de que el enemigo de mi enemigo es mi amigo y por la idea oportunista de que si se debilita al

Gobierno, se podrá después negociar con él en mejores condiciones el reconocimiento (la CTA), algunas bolsas de comida más (la CCC y también PO) y posiciones en el subgobierno.

Pero también porque, ante la miseria, el asalariado empobrecido reacciona junto a los otros trabajadores y, cuando sale de aquélla, trata en cambio de diferenciarse del desocupado y del pobre sintiéndose “clase media” y de mantener “el orden”, o sea, se va a la derecha; mientras el pequeño propietario agrícola, que trabaja directamente la tierra, en las malas es “pueblo” y en las buenas “empresario”, aunque tenga el campo hipotecado y gane mucho menos que los grandes sojeros, pues la soya que siembra en pocas hectáreas no le permite ser millonario sino apenas mejorar su nivel de vida y sus medios de transporte y de producción, que compra a crédito (y los impuestos le quitan los medios para pagar lo que pidió prestado).

Muchos pequeños agricultores arriendan sus tierras a los gigantescos “pools de siembra”, que no poseen tierra propia y explotan a muerte la ajena con grandes medios que los pequeños propietarios no poseen. Éstos siguen, pues, ideológica y políticamente, a sus supuestos benefactores. La estupidez y la arrogancia del Gobierno, que así como manda la policía contra los trabajadores para resolver la cuestión social y los conflictos gremiales sólo piensa en la represión policial para disolver los cortes de ruta, hacen el resto.

**U**na hectárea de soya no rinde lo mismo en las provincias pobres que en la de Buenos Aires, con su tierra fertilísima que no requiere insumos, y en la explotación sojera hay economías de escala, de modo que los grandes cultivadores gastan menos y ganan más por hectárea. Por eso, aplicar las mismas retenciones (impuestos) a los pequeños pro-

pietarios y a la oligarquía es injusto y provoca que aquéllos se junten con ésta y sean sus tropas de choque políticas.

Por supuesto, el país debe exportar, pues se necesitan divisas. Pero habría que crear juntas reguladoras, un nuevo tipo de monopolio estatal del comercio agroindustrial exportador, al estilo del viejo IAPI; desarrollar planes de promoción de los pequeños agricultores para separarlos de la Sociedad Rural; atribuir parte importante del control de los impuestos a las municipalidades y provincias; fijar planes prioritarios de siembra de alimentos; dar apoyo técnico y fletes a los productores pequeños; controlar de cerca de los *pools* de siembra, que son empresas financieras; organizar a los consumidores y a los pequeños campesinos; hacer que los municipios controlen las fumigaciones

sojeras; crear cinturones hortícolas para el abastecimiento urbano y zonas forestales para alejar la soya del poblado.

Habría que decidir una reforma agraria que dé tierra a los campesinos y pueble el campo. Pero, sobre todo, se necesita una izquierda independiente, que piense en alternativas y que imponga al Gobierno el abandono de su decisionismo verticalista, para poder dialogar y hacer política y no pensar más en soluciones policiales ni en tirar “la bomba de negrones”, o sea, recurrir a la violencia de matones piqueteros oficialistas contra las manifestaciones, por opositoras que éstas sean. Sin izquierda –y en la Argentina no la hay– no hay tampoco democracia. ▀

**Guillermo Almeyra** es miembro del Consejo Editorial de la revista *SinPermiso* [<http://www.sinpermiso.info>].



Arriba, Luis D'Elía, líder piquetero, y una representación de las Abuelas de Plaza de Mayo, en una concentración contra el paro agrario; abajo, Eduardo Buzzi, dirigente de la Federación Agraria Argentina, llamando a nuevas movilizaciones.

# Desigualdad y pobreza: la urgencia de cambiar el modelo

Raúl Zibechi

Montevideo, 20 de junio de 2008

La guerra global por los alimentos pone en evidencia que los planes sociales son insuficientes para paliar la pobreza y que sólo la superación del actual modelo permite disminuir la desigualdad que acecha a la región.

En sólo seis meses hay 10 millones de nuevos pobres en América Latina. Aunque en esta región el precio de los alimentos subió menos que en el resto del mundo (15% frente al 68%), la cantidad de pobres creció de 190 a 200 millones en sólo seis meses, según el sociólogo argentino Bernardo Kliksberg, asesor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1). Pero esto es apenas el comienzo.

Según Amartya Sen, premio Nobel de Economía con quien Kliksberg acaba de publicar el libro *Primero la gente*, desde hace treinta años se viene previendo que puede haber hambruna en los países productores de alimentos. La crisis alimentaria en curso, hija directa del estallido de la burbuja especulativa inmobiliaria, corta en seco cualquier análisis que pretenda eludir la responsabilidad del modelo en la generación de pobreza. Sobre todo, cuando se sabe que la región produce alimentos suficientes para atender a una población tres veces superior a la que contiene.

## COMBATIR LA DESIGUALDAD

América Latina es la región con más desigualdad del mundo. Pese a que buena parte de los países de Sudamérica cuenta desde hace varios años con gobiernos progresistas y de izquierda, la desigualdad sigue creciendo, por lo menos en el Cono Sur.

Un reciente estudio del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) de Brasil revela que el 10% de la población concentra el 75,4% de la riqueza.

Las políticas sociales del Gobierno de Lula, que se aplican desde 2003 para aliviar la pobreza, han mejorado levemente la desigualdad, pero tan poco que apenas se nota. Lo grave es que se trata de los mismos niveles de desigualdad que existían en el siglo XVIII. Marcio Pochman, miembro del PT y director del IPEA, afirmó que los datos demuestran «cómo, a despecho de los cambios en el régimen político y en el padrón de desarrollo del país, la riqueza continúa pésimamente distribuida entre los brasileños» (2).

Según Pochman, en el siglo XVIII, en Río de Janeiro, el 10% más rico detentaba el 68% de la riqueza, mientras hoy concentra el 63%. Sao Paulo marcha delante de otras ciudades con el 73,4% de concentración de riqueza por el 10% más rico. En opinión del director del

IPEA, «ningún país del mundo consiguió acabar con las desigualdades sociales sin una reforma tributaria de verdad». Explica que los impuestos indirectos como el IVA (valor agregado), predominantes en la región, castigan a los más pobres: el 10% más pobre en Brasil paga un 44,5% más que el 10% más rico, ya que la carga tributaria representa un 33% de la renta de los más pobres y sólo un 22% de la renta de los más ricos.

## GOBERNABILIDAD CONSERVADORA

Un estudio del economista Claudio Lozano, de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), difundido en febrero de 2008, revela que en los últimos cuatro años «de cada 100

nuevos pesos que se generaron, el 30% más rico se apropió de 62». Por eso, estima que, luego de cinco años de crecimiento económico (con un PIB un 36% mayor que el de 2001), sigue habiendo un 30% de pobres.

Se trata de un modelo concentrador, al que denomina “governabilidad conservadora”, que está comenzando a bloquear la continuidad de la expansión y que impide aprovechar las buenas oportunidades como las que existieron en los últimos cinco años. Peor aún, porque el ciclo de crecimiento parece estar llegando a su fin, en medio de una espiral inflacionista especulativa. «La inflación actúa como mecanismo corrector y preservador de las ganancias extraordinarias del empresariado más concentrado», asegura Lozano. A la vez, en el caso argentino es potenciada porque «los ricos consumen mucho e invierten poco y mal» (3).

El caso uruguayo, por completar un breve panorama de tres gobiernos surgidos como consecuencia de la oleada antineoliberal, no es muy diferente. El de Tabaré Vázquez es el único Gobierno que implementó una reforma tributaria importante, progre-



Brasil.

Alfonso Bolado

## Un país de mierda

**Q**ueridos párvulos y párvulas: si admirable es el espectáculo del esplendor de la naturaleza, ¡cuán más admirable no será el del ingenio humano puesto al servicio del Bien!

Por eso estamos conmovidos ante el sexagésimo aniversario de un país recuperado por su pueblo, que fue obligado a abandonarlo hacía más de 1.800 años, muchos a los ojos de los seres humanos, pocos a los de Jehová, el Señor de los Ejércitos.

Para conmemorarlo, un grupo de personas de izquierdas —y aquí viene lo del ingenio— ha elaborado un manifiesto que reclama a la gente de buena voluntad que apoye a tan providencial Estado, verdadera avanzada de la civilización en tierras de barbarie. El documento comienza diciendo que hay un silencio (¡cualquiera lo diría!) que es el de «... miles de hombres y mujeres de izquierda que asisten con tristeza a los reiterados ataques políticos, intelectuales y periodísticos contra Israel». Y continúa: «Entre las raíces de dichos ataques está por supuesto el persistente y popular antisemitismo...» Fijaos que dicen “entre las raíces”, dando a entender que puede haber otras: que no nos guste el sabor de su cordero o que nos ganen al baloncesto, por ejemplo. En cualquier caso, los bienaventurados autores del manifiesto continúan: «... este discurso antisemita, antijudío y antiisraelí (¡todo a la vez, por si se les escapa alguien!) está anclado en consignas elaboradas en Europa desde los años sesenta», procedentes «... del legado intelectual soviético y el utilitarismo político de la extrema derecha».

Ojo, que los autores saben que España e Israel están en la misma lucha, ya que «los riesgos que corre Israel... son los mismos que pesan sobre España». Y es que cualquier persona de buena fe sabe que entre Euskadi y la Palestina ocupada no hay diferencias y que los terroristas islámicos pretenden lo mismo en España que en Israel.

Pero eso sólo se pone a beneficio de inventario, porque el manifiesto vuelve a lo suyo y concluye: «... Israel no sólo es atacado y odiado porque es el Estado judío. Lo es, al tiempo, por haber demostrado desde su fundación que los valores y normas democráticas son preservados incluso bajo condiciones permanentes de guerra abierta o soterrada». Es un alivio saber eso, porque uno temía que los israelíes tuvieran algún problema con los derechos humanos.

En fin, que es bello ver que las más hermosas flores surgen en medio del fango. Sí, sí, los palestinos forman parte del fango porque son una panda de terroristas. Y además quedan mal en las fotos, siempre llorando, tirando piedras o haciendo cola con reprobable impudicia.

Pero ¿realmente es Israel una flor tan hermosa? Pues claro, y para eso sólo tenéis que ver una página llamada unpaisdemierda.org. En ella se muestra el contraste entre España, gran exportador de armas (que sirven para matar a inocentes, no como la bomba atómica de Israel, que es para defender la civilización), campeón de la violencia de género, la drogadicción y el analfabetismo, y otro país de gente sonriente, preciosos atardeceres, buenas discotecas, alegría, mucha alegría... y ningún moraco a la vista. El que presenta este admirable contraste es un joven —melena corta, jersey negro— con una pinta inequívoca de ser Quico. La página, por supuesto, se promociona desde la Asociación de Solidaridad España-Israel ([www.aseiweb.net](http://www.aseiweb.net)). Algunos pensarían que este tono es fruto de la insufrible arrogancia del *establishment* israelí, que impregna a sus (espero que bien pagados) servidores locales, pero, ojo, yo no.

¿Os han convencido? Pues nada, queridos y queridas, todos a Israel, un país valiente, justo, beatífico. Allí, además, tendréis muchas ocasiones de practicar el tiro al blanco. Por deportes que no quede.

siva, que grava más a los que tienen mayores ingresos. Pero no grava al capital. Así, los datos avalan el crecimiento de la desigualdad aun en los tres años de Gobierno progresista.

El índice Gini, con el que se mide la desigualdad, se viene deteriorando en Uruguay en los últimos 20 años, o sea, desde la implantación del modelo neoliberal. Y lo hace de modo consistente, en períodos de crisis y de crecimiento, bajo gobiernos de derecha y de izquierda. En 1991 era 41,1, para pasar a 45 en 2002, en el pico de la crisis económico-financiera. En 2005, cuando asumió el poder Tabaré Vázquez, bajó a 44,1 para situarse en 2007 en 45,7 (4). Incluso bajo el Gobierno de izquierda, y en un país que presenta el menor índice de desigualdad del continente, el 20% más rico sigue concentrando cada vez más ingresos. En 2001 captaba el 46,4%, en 2002 llegó al 50,3% y en 2007, luego de la reforma tributaria, llegó al 51,1%.

Parece evidente, como señala el citado informe de las economistas Verónica Amarante y Andrea Vogorito, que «no se puede esperar que las políticas de transferencias de ingresos solucionen por sí solas» los problemas de pobreza e indigencia. Se refieren a los planes sociales vigentes en Uruguay, pero también en Brasil y Argentina, que aliviaron la pobreza hasta que la especulación con los alimentos comenzó a revertir los pequeños avances del último lustro.

• • •

Parece fuera de duda que lo que está en cuestión es la continuidad del modelo neoliberal en su fase de apropiación de los bienes comunes (minería, forestación, soja, caña para agrocom-bustibles). Hasta ahora, la exclusión y la pobreza que genera se venían suavizando con planes sociales, que en el caso de Brasil abarcan al 25% de la población. Pero la voracidad del capital impone un cambio de rumbo. Las reformas en los impuestos y los planes sociales seguirán siendo instrumentos necesarios. Sin embargo, la pobreza y la desigualdad sólo bajarán de forma significativa cuando el actual modelo de acumulación por robo y especulación sea archivado y se implemente uno asentado en el crecimiento endógeno.

**Raúl Zibechi**, periodista uruguayo, es docente e investigador en la Multiversidad Franciscana de América Latina, y asesor de varios grupos sociales.

(1) Cash, suplemento de *Página 12*, 15 de junio de 2008.

(2) *Folha de Sao Paulo*, 18/5/2008.

(3) Claudio Lozano, *Una visión sobre la coyuntura. ¿Cambio de gobierno o cambio de etapa?* Instituto de Formación de la CTA, mayo de 2008.

(4) “Pobreza, desigualdad y transferencias de ingresos”, en *Brecha*, 13 de junio de 2008.

# Junio: Sidi Ifni en estado de sitio

**E**n la madrugada del pasado 7 de junio, efectivos de la policía y del Ejército marroquí—3.000, según las autoridades marroquíes— tomaron por asalto la ciudad de Sidi Ifni (ciudad atlántica, de 25.000 habitantes, próxima al Sáhara Occidental, que fue colonia española hasta 1969), reprimiendo brutalmente a grupos de jóvenes que reivindicaban empleo y mejores condiciones de vida, y que bloqueaban el acceso al puerto de esta localidad desde el 30 de mayo, con el fin de impedir la salida de los camiones frigoríficos de transporte de pescado.

Antes de esta violenta intervención policial se habían sucedido las movilizaciones en la ciudad. El 2 de junio, unas 4.000 personas se concentraron ante el Ayuntamiento, y consiguieron que se abrieran negociaciones con las autoridades locales y regionales. Se constituyó una comisión para negociar, que se fijó como reivindicaciones medidas inmediatas para cubrir las necesidades de las familias más necesitadas, la finalización de los proyectos de desarrollo económico prometidos, como el nuevo puerto y una zona industrial, y el respeto de los derechos y la dignidad de los trabajadores del puerto.

Las autoridades que, en todo momento, han tratado de criminalizar el movimiento, acusándole de ilegal y de perturbador del orden, no tuvieron más remedio que negociar. Ofrecieron la apertura de una fábrica de conservas de pescado en un plazo de 45 días y de la bolsa de empleo público de la solidaridad nacional en un plazo de dos meses. Pero la población juvenil, cansada de promesas desde el año 2005, consideró insuficientes las promesas de las autoridades, y decidió mantener el bloqueo del puerto y las movilizaciones.

El saldo de las cargas policiales arroja decenas de personas heridas, entre 40 y 85, según las fuentes, algunas de ellas de gravedad, y varios muertos, aunque este extremo lo niega el Gobierno marroquí. Pero según el Centro Marroquí de Derechos Humanos de Sidi Ifni hubo entre uno y cinco muertos, mientras que la Liga de Derechos Humanos precisa que se produjeron tres muertes y dos personas están desaparecidas, además de 122 detenidos. Por su parte, la cadena de televisión Al Jazeera, citando como fuente una organización de defensa de derechos humanos, informó de que los enfrentamientos produjeron entre cuatro y

diez muertos. La difusión de esta noticia le ha valido al director de la delegación en Rabat de esta cadena la retirada de la acreditación por parte del Gobierno marroquí.

Policías y militares que participaban en el sitio de Sidi Ifni han sido acusados, por familiares de vecinos de esta ciudad y por un grupo de abogados marroquíes que visitaron Sidi Ifni el día 8, de registros en casas, en los que, además de apresar a sus moradores y tomar como rehenes a niños y a ancianos, violaron a algunas mujeres y saquearon esas viviendas. Acusación desmentida por el ministro de Interior marroquí, Chakib Benmusa.

Hay quien sostiene que la histórica marginación de Sidi Ifni, como la especialmente brutal represión de las movilizaciones, muestra el desprecio de las autoridades marroquíes a la población de esta zona en la que vive una tribu bereber, Ait Baamran.

## ALGUNOS TESTIMONIOS

*La Provincia-Diario de Las Palmas* recogía el pasado 13 de junio algunas denuncias de

nativos de Sidi Ifni residentes en Canarias en relación con los abusos y violaciones cometidos por parte de la policía marroquí unos días antes. Entre ellas la de una vecina de Vecindario, Latilfa Assaovar, cuyos familiares sufrieron esta criminal actuación.

Ante acusaciones como éstas —señalaba este periódico—, el consulado marroquí en Canarias prefería remitirse a la argumentación que han esgrimido los máximos responsables de su país, que reducen a 3.000 los efectivos que intervinieron el sábado 7 de junio, niegan cualquier muerte y hablan de 44 heridos, repartidos entre ambos bandos,



En el puerto pesquero de Sidi Ifni.

como consecuencia de la carga protagonizada por el Ejército.

Otro de los testimonios que ofrecía el periódico canario es el de Mohamed Salem, portavoz del Secretariado Local de Sidi Ifni, una organización que desde 2005 viene alzando la voz contra lo que entienden es un abandono claro por parte de la Administración marroquí. «Esta última protesta forma parte de un proceso que ha tenido lugar a lo largo de tres años, un proceso de protestas pacíficas que han obtenido siempre como respuesta la violencia y la represión», explica Salem, quien agregaba que Sidi Ifni sufre una marginación sistemática desde que con-

siguió su independencia de España y señala, además, que el desempleo cae hoy como una lacra sobre el 60% de los jóvenes de Sidi Ifni.

Una semana después de estos hechos, el periódico digital de *La Opinión de Tenerife*, *laopinion.es*, informaba de que más de 10.000 personas habían participado en una manifestación en Sidi Ifni, el 15 de junio, para pedir el levantamiento del bloqueo de esta ciudad por parte de las fuerzas de seguridad y la liberación de 11 detenidos.

A fin de sumarse a esta marcha, otro periódico de las islas, *Canarias 7*, indicaba que más de 1.000 personas de varios puntos de

Marruecos habían llegado a Sidi Ifni, en una caravana formada por miembros de asociaciones de derechos humanos y ciudadanos, que quisieron mostrar su apoyo a los represaliados de esta ciudad. «Hemos venido hasta aquí para demostrar que estamos con el pueblo de Sidi Ifni y para reclamar una comisión de investigación que esclarezca los sucesos de los últimos días», contaba Lucile Bumack, de Attac, a este periódico canario. Al tiempo que denunciaba que las fuerzas policiales habían cargado contra ellos con gases lacrimógenos para que no consiguieran su propósito. ■

## Dos noticias sobre el Sáhara

**J**alihenna Uld Errachid, un prominente saharauí pro-marroquí que fue varias veces ministro en gobiernos de Hassan II, y uno de los negociadores en las recientes conversaciones con el Frente Polisario en Manhasset (EE UU), ha revelado que varios oficiales marroquíes cometieron graves crímenes de guerra contra prisioneros fuera del ámbito de guerra y que muchos civiles fueron lanzados al vacío desde helicópteros o enterrados vivos, simplemente por ser saharauis, según informa el corresponsal del diario *El Mundo* en Marruecos, Ali Lmrabet, en su edición del pasado 17 de junio.

Uld Errachid, actual presidente del Consejo Real Consultivo para los Asuntos del Sáhara (CORCAS), hizo estas declaraciones a puerta cerrada, en el marco de las sesiones de la Instancia Equidad y Reconciliación, un organismo creado por el rey Mohamed VI para esclarecer las graves violaciones de los Derechos Humanos perpetradas durante el largo reinado de Hasan II.

El testimonio de Uld Errachid, que fue grabado y transcrito en 2005, no debía darse a conocer públicamente, pero un diario de Casablanca, *Al Yarida Al Ula* decidió publicarlo íntegramente, al mismo tiempo que anunciaba que poseía otras grabaciones en la misma línea de altas personalidades marroquíes que testificaron ante el mencionado organismo.

Estas graves acusaciones relacionadas con un tema tan sensible en Marruecos como es el conflicto del Sáhara Occidental, no fueron, como es costumbre en estos casos, desmentidas por los medios afines al régimen. El presidente del Consejo Consultivo de Derechos Humanos (CCDH), un organismo oficial, se apresuró no a desmentirlas sino a pedir a un juez que prohibiera que *Al Yarida Al Ula* publicara el resto de los documentos.

Desde marzo de 2007 la Audiencia Nacional de España ha pedido al juez Baltasar Garzón que investigue las acusaciones de “crímenes internacionales” cometidos por 32 dirigentes y militares marroquíes en el Sáhara Occidental desde 1975. Estas acusaciones están contenidas en una demanda interpuesta el 14 de septiembre de 2006 por varias asociaciones españolas de Derechos Humanos ante la Audiencia Nacional, asociaciones que estiman en 542 el número de saharauis desaparecidos desde 1975. Garzón ha acordado, mediante una comisión rogatoria, pedir a las autoridades judiciales marroquíes si esos hechos han sido investigados o si existe algún procedimiento penal contra los denunciados, pero

por el momento no ha recibido ninguna respuesta, señala el corresponsal de *El Mundo*.

### CAMPAÑA DE ARRESTOS CONTRA JÓVENES SAHARAUIS

Por otra parte, la Asociación Saharauí de Víctimas de Violaciones Graves de los Derechos Humanos Cometidas por el Estado Marroquí (ASVDH) denuncia que la ciudad de El Aaiún vive desde el domingo 15 de junio de 2008 bajo un intenso cerco por parte de las fuerzas de seguridad marroquíes, que se han concentrado en varios vecindarios, calles y avenidas, y han desatado una auténtica campaña de arrestos contra jóvenes saharauis. Así, el lunes 16 de junio detuvieron a dos de ellos, Mohamed Berkan y Baiva Andour, que fueron posteriormente liberados por la noche. Estas mismas fuerzas arrestaron también a Ghafour Walid, quien fue sometido a malos tratos, golpes, insultos y amenazas. Otro detenido, Naama Asfari, que compareció el 16 de junio ante el Tribunal de Apelación de Marrakech, quedó puesto en libertad.

Tal asedio se sitúa en el contexto del aniversario de la Intifada de Zemla (17 de junio de 1970), durante la cual Mohamed Sidi Brahim Bassiri fue secuestrado por las fuerzas coloniales españolas y aún hoy se desconoce su paradero.

Coincidiendo con este aniversario, está previsto que el defensor de derechos humanos y preso de conciencia saharauí, el secretario general de la ASVDH, Brahim Sabbar, sea liberado, después de haber pasado dos años de detención arbitraria en la Cárcel Negra de El Aaiún. La ASVDH recuerda que uno de los miembros de su asociación, el presidente de la delegación de Bojador, Mohamed Tahlil, aún se encuentra detenido junto a decenas de presos políticos y defensores de derechos humanos, repartidos en varias prisiones.

En este contexto represivo, la ASVDH denuncia también el caso del preso político saharauí Abderrahman Zawan, de 26 años, quien compareció el pasado 13 de junio ante el tribunal de primera instancia en El Aaiún, que pospuso su juicio una semana. Las autoridades marroquíes persiguen a Zawan después de que éste participase en manifestaciones que tuvieron lugar en la ciudad de Tarfaya el 8 y 9 de mayo. Zawan fue detenido el 6 de junio en una calle de esa localidad por diez gendarmes, según testigos presenciales, y fue trasladado en críticas condiciones a la sede de la policía judicial de El Aaiún. ■

# Afganistán como espacio vacío

Reproducimos el prólogo de Alberto Piris del libro *Afganistán como espacio vacío. El perfecto estado neocolonial del siglo XXI*, de Marc W. Herold (Ed. Foca; Madrid, 2007; 316 páginas), así como los párrafos finales de la introducción del propio autor.

PARA los interesados en esa ciencia de las relaciones humanas que es la Geopolítica, entendida como el análisis de la influencia que ejercen los factores geográficos sobre las relaciones de poder en la política internacional, el concepto de “espacio vacío” posee una carga de alto valor explosivo. Los numerosos teóricos de esta disciplina se han esforzado siempre por mostrar el peso que tienen sobre las decisiones de política internacional cuestiones tales como las fronteras naturales, las rutas terrestres o marítimas, el control de zonas de gran importancia estratégica, el acceso a ciertos recursos naturales y materias primas o la distribución demográfica. Hay que admitir, sin embargo, que la transformación sufrida por los medios de transporte y las comunicaciones ha quitado importancia a ciertos factores geopolíticos determinantes y que la geografía no ejerce ya tanta influencia como en el tránsito del siglo XIX al XX, que fue cuando se gestó y desarrolló la nueva ciencia que tanta sangre ha contribuido a derramar sobre el planeta.

Pero la geopolítica ha seguido estando presente, en tono mayor o menor, en las rela-

ciones internacionales. De mi experiencia como profesor de Geografía Militar en la Escuela de Estado Mayor del Ejército, recuerdo que uno de los principios básicos de la geopolítica consiste en la necesidad de ocupar los espacios vacíos. Poco tiempo después, desde esa atalaya mundial que es Bruselas, tuve ocasión de observar cómo el Gobierno argentino justificaba la invasión de las Malvinas basándose en ese mismo principio. En ampulosa frase, un vicecomodoro argentino que luchó contra el Reino Unido cuando éste recuperó la soberanía sobre el archipiélago, declaraba algún tiempo después: «Esos espacios vacíos hay que ocuparlos, es un principio geopolítico que va a dar origen a toda una cosmovisión que es la defensa del interés nacional argentino», con lo que no hacía otra cosa que remachar algo que siempre se ha dado por sentado.

Las soterradas y todavía irresueltas tensiones que la independencia de lo que fue la América Española dejó en algunos de los nuevos Estados que nacieron en el siglo XIX, hacen que en Latinoamérica la geopolítica siga siendo un instrumento muy visible, al servicio de los gobiernos y de

sus fuerzas armadas. Todavía en junio de 2006, el ministro de Defensa ecuatoriano explicaba que «la geopolítica se ha revitalizado en la actualidad, pues tiene una visión integracionista»; insistía en que en Ecuador no «existe un concepto de espacios vacíos», dada la presencia del Gobierno y las Fuerzas Armadas en todas las provincias del Estado. Frase que cobra todo su valor a la luz del conflicto fronterizo de Ecuador con el vecino Perú, que periódicamente resurge cuando es utilizado con fines de política interior en cualquiera de ambos países. Siguiendo en América del Sur, merece la pena constatar que en el *Libro blanco de la República Argentina*, aprobado en el año 2000 por el Instituto Geográfico Militar, se afirma textualmente: «Los espacios vacíos son motivo de preocupación para Estados como el nuestro, frente a los problemas de superpoblación en otras regiones del mundo». Otros ejemplos análogos pueden encontrarse en declaraciones de políticos bolivianos, chilenos o peruanos, como residuo de anteriores enfrentamientos librados por recursos naturales o por buscar una salida al mar.

Pero la teoría de los espacios vacíos no es sólo aplicable a las relaciones de poder internacionales. En el ámbito de la criminología y de la persecución del delito, se estudia cómo la represión de la criminalidad local puede crear «espacios vacíos en el territorio nacional que favorecen la infiltración y la instalación de las estructuras delincuenciales extranjeras», como se indica en un informe hecho público por el Observatorio milanés sobre la criminalidad organizada en el norte de Italia.

Para redondear, siquiera brevemente, esta panorámica sobre el valor de los espacios vacíos, conviene indicar que también en la dinámica de expansión de las grandes firmas transnacionales tiene este concepto señalada importancia, «puesto que su desarrollo significa vulnerar fronteras, ocupación de espacios vacíos o conquista de espacios ocupados por economías incapaces de resistir», como se lee en la revista uruguaya *Geosur*, editada por la Asociación Sudamericana de Geopolítica.

VISTO todo lo anterior, resulta de gran interés el hecho de que un profesor de la Universidad de New Hampshire (EE

## ■ Introducción

[...] Este ensayo consta de seis secciones interrelacionadas. Primero, describo el prelude de la actual tragedia afgana, inaugurada por los bombardeos estadounidenses y la posterior invasión. En segundo lugar, documento cómo EE UU y su Estado cliente en Afganistán no tienen ningún interés en el auténtico desarrollo socioeconómico de Afganistán. La tercera sección explora la extensa economía invisible en la que la mayoría afgana acarrea una lucha diaria por la supervivencia. En el cuarto capítulo se desenmascaran las grotescas formas de seudodesarrollo en el Kabul de Karzai. En la quinta parte nos sumergimos en cómo se edifica y mercadea una ilusoria imagen de progreso y gobierno marca Karzai. Concluyo con un análisis de la estrategia militar de EE UU en Afganistán, que está adaptada para proteger un “espacio vacío” con el mínimo coste, una reencarnación moderna del Estado tapón.

Dejadme explicar mi uso del término “insurgencia”. No quiero implicar ningún tipo de aprobación, sino simplemente transmitir que existen grupos de gente involucrados en la lucha armada para vencer a las tropas extranjeras y al régimen títere en Kabul. Hoy, el movimiento de resistencia afgana incluye a nacionalistas furiosos con la presencia forastera, fundamentalistas islámicos reaccionarios, elementos de Al Qaeda, traficantes de droga, campesinos que intentan proteger sus plantaciones de opio, etcétera. La heterogeneidad del movimiento de resistencia es mayor que la de los frentes de liberación nacional de Vietnam o Argelia, los sandinistas, etcétera, y naturalmente incluye un elemento tribal y religioso más fuerte.



Anciano afgano.

UU), como es Marc W. Herold, se atreva a definir a Afganistán «como un espacio vacío», añadiendo, además, que se trata del «perfecto Estado neocolonial del siglo XXI». Para Herold, la función básica de Afganistán en el momento actual es la de producir un espacio vacío. En el análisis que hace de la estrategia militar estadounidense en ese país, muestra que se trata de sostener en la *vaciedad* de ese espacio, «con el mínimo coste, una reencarnación moderna del estado tapón». Bien es verdad que pronto demuestra el fracaso de EE UU en su propósito de no gastar demasiado en ese empeño, porque el espacio afgano se «llena cada vez más con insurgentes, opio y violencia, mientras se dispara el precio de la ocupación en dinero y vidas». Pero no adelantemos acontecimientos.

La tesis del autor parecería contradecir, al menos en una primera ojeada, el principio básico geopolítico arriba citado, puesto que la geopolítica pura niega la existencia de espacios vacíos *per se*, y recalca la obligatoriedad de ser ocupados. Según Herold, «Afganistán representa simplemente un espacio que debe mantenerse vacío». Nada hay en ese país que se pueda comprar ni vender y el pueblo allí asentado es «tan irrelevante como el desarrollo económico del país».

La aparente contradicción observada se deshace en cuanto se nos descubre que el espacio afgano, situado en «una región volátil de gran significado geopolítico, debe mantenerse libre de toda fuerza hostil». Hostil a EE

UU, conviene sobrentender, y, por extensión, hostil al mundo occidental y a sus valores. Las razones que se aducen para ello entran, de nuevo, en la línea de la geopolítica más tradicional: «El país se sitúa en el centro de un mundo islámico renaciente, limítrofe con una China que se despereza (igual que la India), con las restantes repúblicas asiáticas exsoviéticas y cercano a Estados ricos en petróleo». En la mente del lector va apareciendo, casi sin esfuerzo alguno, al leer esas líneas, el usual mapa geopolítico cuajado de círculos de poder, vectores de coalición y oposición, líneas de tensión, etc., según la más tradicional usanza de las escuelas de la geopolítica clásica. Idea que se confirma al leer que «la llegada de tropas de EE UU en Afganistán en el invierno de 2001 fue una política delibera-

***Digamos, pues, que el espacio vacío que para el autor es Afganistán, es un espacio que, paradójicamente, se llena con la oposición de EE UU a admitir en él cualquier influencia hostil.***

da para establecer bases avanzadas en la confluencia de tres áreas principales: Oriente Medio, Asia Central y el sur de Asia. No sólo la zona es rica en energía, sino que también es el punto de encuentro de tres poderes emergentes: China, India y Rusia». Herold no contradice, pues, los principios básicos de la geopolítica fundamental, sino que los confirma con destreza.

Digamos, pues, que el espacio vacío que para el autor es Afganistán, es un espacio que, paradójicamente, *se llena* con la oposición de EE UU a admitir en él cualquier influencia hostil, con lo que se concilian entre sí la tesis del libro y la teoría geopolítica más tradicional. Esto se confirma cuanto el autor atribuye a Afganistán la misión de constituirse también en «estado tapón (con atuendos del siglo XXI)», otro concepto muy querido por la geopolítica *de siempre*. Y cuando el autor afirma que ese espacio vacío puede servir para «proyectar poder e influencia», entra ya de lleno en la más absoluta ortodoxia geopolítica y desaparece del todo la provocación que parecía surgir del hecho de proponer un espacio geográfico que se desea vacío y sobre el que no planea ninguna ambición política, como sugeriría, a los no avisados, el título de este amplio y exhaustivo análisis geopolítico.

**N**O es cosa de repetir en este prólogo lo que con mejor pluma y gran capacidad de análisis hace el autor a lo largo del libro que el lector está ahora abriendo. Pero sí hay que poner de relieve el interés que forzosamente ● ● ●



Hospital de Emergency en Kabul.

● ● ● tiene para los españoles la argumentación desarrollada por el profesor Herold, habida cuenta de la implicación política y militar de España en Afganistán cuando este libro sale a la luz. Cualquier ciudadano español tiene derecho a preguntarse: ¿qué hacen allí nuestros soldados? Porque sucede que la OTAN ha llamado ¡a las armas! y un contingente militar español se despliega en territorio afgano al escribirse estas líneas y ha sufrido ya sus primeras bajas.

Se trata –oficialmente y en primer lugar– de ayudar a reconstruir lo previamente destruido. ¿Por quién? Por las armas estadounidenses, aliadas con algunas facciones locales y con apoyo de otros ejércitos, como bien se describe algunas páginas más adelante. Y se trata también, en segundo lugar –Bush *dixit*–, de instaurar allí la democracia, para que unida a la que, según se nos afirma desde Washington, está siendo establecida en Iraq, constituyan un faro de irradiación en toda la zona de Oriente Medio.

¿Qué democracia es ésta?, se preguntará el lector, sabedor de que en el año 2006, en el Afganistán regido por Hamid Karzai, presidente establecido en Kabul por la fuerza de las armas invasoras, y aplicando la legislación vigente, un ciudadano afgano pudo ser ejecutado por abjurar del islam y abrazar el cristianismo. Sin matar a nadie, ni robar, violar o des-

truir; simplemente, por cambiar de ideas religiosas. Al hacerlo, dejó de coincidir con lo que sus dirigentes exigen que piense y fue condenado a muerte. Aunque el individuo que sufrió esta desventura logró refugiarse en Italia, para huir de los fanáticos que en cualquier momento podrían ejecutar la sentencia nunca conmutada, nada de esto cambia el hecho de que un artículo de la presunta “constitución”, que rige el país liberado por Occidente del fanatismo de los talibanes, establece que la apostasía se castiga con la pena de muerte. ¡Extraña condición la de esa democracia que se quiere establecer como faro de luz en medio del océano musulmán de la zona!

Pero Herold también responde a esta cuestión cuando asegura que las masas afganas son «por completo irrelevantes para el amo neocolonial interesado en dirigir un espacio vacío con el mínimo coste». ¿A qué vendría preocuparse por lo que desde Occidente parecen simples minucias legales que sólo afectan a un pueblo, por definición prescindible y que habita en un espacio vacío? Ésta es la clave de la cuestión. Estado y pueblo superfluos en un espacio que el ocupante desea cerrar a toda influencia externa.

Ante este panorama, las dudas sobre la intervención española en Afganistán –y, en general, la de la OTAN– se hacen más hondas. Escribe Herold: «Constato que mi tesis será profunda-

mente ofensiva para muchos: desde los Equipos de Reconstrucción Provinciales (PRT) [uno de los cuales corre a cargo de los soldados españoles], a los tunantes cabecillas de la misión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Afganistán (UNAMA), pasando por la comunidad de las ONG, los bienhechores varios y hasta la “izquierda *tomahawk*” (los intervencionistas humanitarios están muy bien representados en Kabul)» (\*). Pese a la acidez de la cita, encierra una gran verdad a la que no deberían cerrar los ojos los que, poniendo en riesgo sus vidas, se encuentran en Afganistán en acto de servicio, sin conocer los motivos profundos de su misión. Y con esto, dejo al lector en manos del profesor Herold para que se los desvele, con una brillante exhibición de argumentos, datos estadísticos, hechos y análisis de la política que actúa tras ellos.

(\*) El autor reconoce en una nota a pie de página en la introducción de su libro la labor desinteresada y positiva de organizaciones e individuos: «Naturalmente, en medio de todo esto, algunas organizaciones (e individuos) de manera genuina intentan y consiguen mejorar la vida de la gente corriente; por ejemplo, viene a mi mente el hospital dirigido por la ONG italiana Emergency en Kabul, el maravilloso trabajo de desminado que llevan a cabo unas cuantas ONG, las campañas de vacunación administradas por Naciones Unidas, los suministros alimentarios de emergencia del Programa Mundial de Alimentos, los proyectos de Oxfam, BRAC, DACCAR, y RAWA, etcétera. (Nota de la Redacción).

## 25 años de Andaina

**Andaina, revista gallega de pensamiento feminista, ha cumplido un cuarto de siglo de existencia. Con este motivo, edita una antología facsimilar, de 272 páginas, con algunos artículos, fragmentos, fotografías, cubiertas y contracubiertas aparecidos a lo largo de estos años.**

COMO se explica en la presentación de este número conmemorativo, el camino de *Andaina* comenzó en 1983. En esas fechas, salía a la calle con apenas seis páginas, editadas de manera artesanal e impresas en dos tintas, una de ellas, la predominante, la comprometida color malva. La distribución se hacía a mano y, en buena medida, sigue haciéndose así.

La revista ha editado 72 números a lo largo de estos 25 años, agrupados en épocas claramente diferenciadas. A través de todos y cada uno de ellos, la redacción de la revista quiso abordar todo tipo de temas, buscando sobre todo la pluralidad.

Se pueden encontrar en las páginas de este libro recopilatorio entrevistas a mujeres que sufrieron violaciones o algún tipo de agresiones sexuales, denuncias valientes y sinceras que denotan compromiso con la integridad femenina, política, aborto, divorcio, denuncias de injusticias laborales... También pasatiempos y horóscopos, sexualidad e identidad sexual, mujeres y problemáticas de países lejanos, las amas de casa y las prostitutas juntas en las páginas de *Andaina*. La violencia machista, los deportes, la vida de mujeres destacadas, todo tipo de discriminación completan ese índice global que se presenta en el libro. Por razones de espacio, quedan fuera de los índices docenas de reseñas de libros y películas, algunos comentarios filológicos, estudios literarios, así como opiniones personales.

Con la primera época de la revista se inició también la redac-

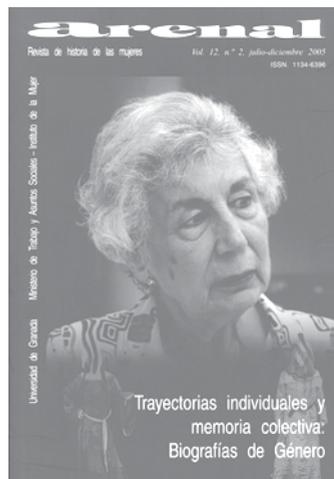


ción de contracubiertas dedicadas a la vida y obra de mujeres que sin duda merecían ser destacadas de alguna manera. Lou Andreas Sa-lomé, Hannah Arendt, Coco Chanel, Jimena y Elisa Fernández de la Vega, Flora Tristán, Federica Montseny, Emilia Pardo Bazán, así como Mafalda, han protagonizado algún número de la revista. La primera de ellas fue Eude, una anónima monja que colaborara con el beato de Gerona. En este libro compilatorio se incluye el texto dedicado a esta pionera, junto a algunas de las otras contracubiertas. ■

## Arenal

**Arenal, revista de historia de las mujeres. Vol. 12, nº 2, julio-diciembre de 2005. Universidad de Granada-Instituto de la Mujer. 384 páginas.**

ESTE número de la revista Arenal publica un extenso *dossier* titulado “Trayectorias individuales y memoria colectiva: Biografías de género”, coordinado por Susanna Tavera, que contiene los siguientes trabajos: “La recuperación de una memoria ausente: Demandas judiciales y relatos de vida en la construcción de la historia de las mujeres”, de María José de la Pasqua Sánchez; “Prosopografías de lo efímero: Trayectorias profesionales de las artesanas barcelonesas en el siglo XIX”, de Juanjo Romero Marín; “Experiencia e iden-



tividad de una internacionalista: Trazos biográficos de Guillermina Rojas Orgis”, de Gloria Espigado Tocino; y “Teresa Claramunt, memoria y biografía de una heterodoxa”, de Laura Vicente Villanueva.

Además de este *dossier*, el número incluye, en su apartado “Estudios”, dos textos de Reyna Pastor: “Mujeres en los linajes y en las familias. Las madres, las nodrizas. Mujeres estériles. Funciones, espacios, representaciones” y “Las biografías medievales, problemas teóricos e historiográficos. Especialmente referidos a las de las mujeres castellanas”; así como, en el de “Textos y documentos”, una conversación de Mary Nash y Cándida Martínez con Reyna Pastor. ■

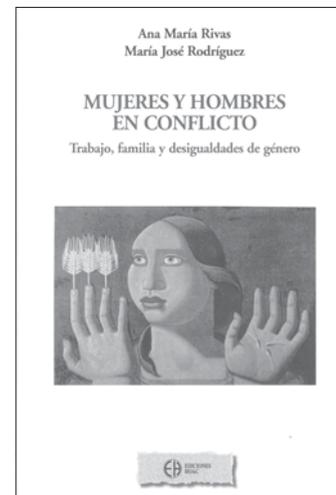
## Mujeres y hombres en conflicto

**Mujeres y hombres en conflicto. Trabajo, familia y desigualdades de género, de Ana María Rivas y María José Rodríguez. Ediciones HOAC. Madrid, 2008. 176 páginas. 18 euros.**

LAS desigualdades de género, evidentes en nuestra sociedad en el ámbito laboral, sindical, político o doméstico, no son más que una manifestación del conflicto

social. Este libro pretende desentrañar sus verdaderas causas, que no se explican sólo por el género, sino por la forma en que el sistema capitalista organiza el trabajo (flexibilidad), impidiendo el desarrollo del ser humano varón o mujer, la vida de familia, y la vida de la comunidad, y mostrando una verdadera contradicción entre la estructura productiva y la estructura familiar. ¿Qué consecuencias se derivan para las personas y las familias? ¿Es posible entender y vivir de otro modo las relaciones entre personas, familia y sociedad?

**Ana María Rivas** es doctora en Sociología, profesora de Antropología Social en la Universidad Complutense de Madrid y diplomada en Antropología Social y Etnología por L'École de Hautes Etudes en Sciences Sociales de París. **María José Rodríguez** es licenciada en Medicina y Sociología General y actualmente trabaja como médico de familia en un centro de salud de Granada. ■



libros

## Los créditos FAD

**La ilegitimidad de los créditos FAD. Treinta años de historia, de Carlos Gómez Gil (dir.), Dani Gómez-Olivé (coord.) y Gemma Tarafa. Observatorio de la Deuda en la Globalización-Icaria Editorial.**

CON treinta años de vida, el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) es, sin duda, el programa estrella de la cooperación española, ya que ha dispuesto del mayor volumen de recursos de toda su historia. Con el tiempo se ha convertido también en el mayor instrumento generador de deuda externa en los países empobrecidos por parte del Estado español. A pesar de ello, en sus treinta años de vigencia no se ha realizado ninguna evaluación global sobre él por parte de los diferentes gobiernos que lo han gestionado. El FAD ha acumulado numerosas críticas, pero también reiterados compromisos de cambio que son sistemáticamente incumplidos. La reforma de la política de cooperación española en la que se trabaja en los últimos años tiene, en la profunda transformación de los créditos FAD, su piedra angular y la verdadera prueba de fuego que hasta la fecha está pendiente de cumplimiento.

Este libro pretende analizar la utilización de los créditos FAD



desde su primera formalización, en 1977, hasta 2006, último año del que se dispone de datos completos. Y también pretende ser un libro de consulta para aquellas personas, organizaciones y movimientos sociales preocupados por la mejora de la cooperación con los países empobrecidos. Asimismo, proporciona argumentos técnicos y políticos con el fin de abrir caminos para la profunda reforma de los créditos FAD, algo pendiente desde hace años.

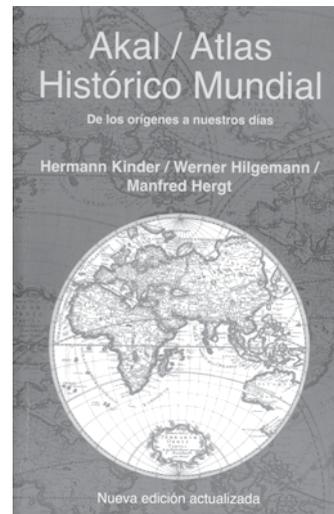
En el volumen se incluye un CD que contiene, entre otra información, una base de datos que permite consultar, de forma interactiva, todos los créditos FAD concedidos desde 1977 hasta diciembre de 2006. ■

## Atlas histórico mundial

**Atlas histórico mundial. De los orígenes a nuestros días, de Hermann Kinder, Werner Hilgemann y Manfred Hergt. Nueva edición actualizada. Traducción: Carlos Martín, Antón Dieterich y Alfredo Brotons. Ediciones Akal. Madrid, 2007. 701 páginas. 24 euros.**

EL *Atlas histórico mundial* constituye un intento de síntesis de la Historia humana a través de su desarrollo político, social, económico, bélico y cultural. Las claves de este desarrollo se encuentran en todo momento contrastadas con su nuevo marco geográfico gracias a un abundante material (mapas a todo color, planos, diagramas, etc.) que hace posible la fácil síntesis de los datos ordenados cronológicamente en el texto.

Con más de veinte ediciones corregidas y aumentadas al hilo de los nuevos acontecimientos, el *Atlas histórico* de Hermann Kinder, Werner Hilgemann y Manfred Hergt sigue siendo, hoy en día, una buena herramienta de trabajo para



el estudiante o el profesor de las humanidades. Enriquecida con numerosas ampliaciones relativas a la historia de la península Ibérica y del continente americano, la presente edición –la vigésimo segunda– está revisada y aumentada hasta el año 2005. ■

## Sentido contrario

**Sentido contrario. Vida y milagros de rebeldes contemporáneos, de Luis Hernández Navarro. La Jornada Ediciones. México, DF, 2007. 352 páginas.**

MILES de hombres y mujeres resisten día a día el avasallador avance de la lógica mercantil y el autoritarismo. No están en venta. En muchas ocasiones su resistencia no triunfa. Pero el mero hecho de que exista, de que no se doblegue a fuerzas mucho más poderosas, es ya una pequeña victoria. De gente así trata este libro.

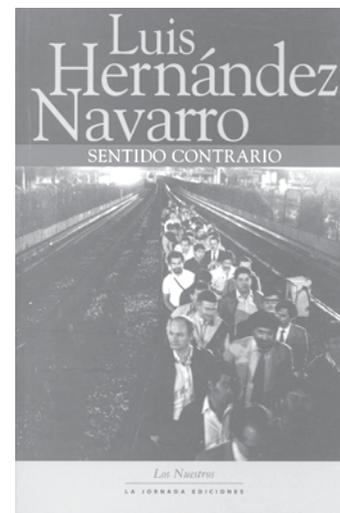
Son mujeres y hombres rebeldes frente al poder: dirigentes sociales, intelectuales públicos, pensadores indígenas, defensoras de derechos humanos, líderes campesinos, comandantes y subcomandantes, poetas, novelistas, músicos, cineastas, fotógrafos, pintores, altermundistas, ciudadanos de a pie y hasta un nuevo

santo. La mayoría nació en México. Los hay también de otros países. Varios murieron ya. Todos siguen vivos.

Algunos fueron asesinados por la policía o por los militares. Hay mujeres que sufrieron abusos sexuales por las fuerzas del orden y otros fueron encarcelados injustamente. Pero todos dan fe de la persecución que ellos y otros como ellos siguen padeciendo. En la inmensa mayoría de los casos los crímenes que sufrieron siguen impunes. Los responsables no han sido castigados.

*Sentido contrario* ofrece narraciones alternativas. Propone una perspectiva diferente de la ofrecida por los litigantes que defienden la memoria oficial. De manera austera, sus relatos ponen en evidencia lo múltiple y complejo de la historia y muestran el papel que en ella juegan los de abajo. Quiere desafiar el silencio, el desdén y el olvido impuestos desde los poderes en la sombra.

**Luis Hernández Navarro** (México, 1955) pertenece a una generación que tras el 68 mexicano se vinculó a movimientos populares alternativos. Actualmente es coordinador de opinión y articulista semanal del periódico *La Jornada*. Entre sus libros se encuentran *Chiapas: la guerra y la paz* y *Chiapas: la nueva lucha india*. Compiló con Carlota Botey y Julio Moguel *Autonomía y nuevos sujetos sociales del desarrollo rural*; con Ramón Vera Herrera *Acuerdos de San Andrés*; y con Francisco Pérez Arce *Las luchas magisteriales 1979-1981*. ■



# Rey Lear

J. M. Pérez Rey

**Autor: William Shakespeare**

**Dirección: Gerardo Vera**

**Versión: Juan Mayorga**

**Actores: Alfredo Alcón, Luis Bermejo, Pedro Casablanc, Carme Elías, Lucía Quintana, Cristina Marcos, Jesús Noguero, Albert Triola, Juli Mira...**

**Lugar: Teatro Victoria Eugenia (San Sebastián)**

**Fecha: 15 de junio de 2008**

**E**STA es una de las grandes obras de Shakespeare, lo que quiere decir una de las grandes obras del teatro de todos los tiempos. Aquí estamos ante palabras mayores.

El argumento es conocido: el rey Lear quiere jubilarse y repartir sus tierras entre sus tres hijas, pero antes de concedérselas quiere escuchar halagos; dos (Gonerill y Regan) se los dicen, pero la pequeña (Cordelia) le expone la cruda verdad, por lo que es

## Los persas

**Actores: Gurutze Beitia, David Fernández, Javier Gamazo, Chus Herrera...**

**Dirección y adaptación: Calixto Bieito**

**Lugar: Teatro Victoria Eugenia (San Sebastián)**

**Fecha: 18 de mayo de 2008**

**L**OS persas es la tragedia griega más antigua que se conoce. Escrita por Esquilo, en ella se narra la derrota del poderoso rey persa Jerjes a manos de un relativo escaso ejército griego en la batalla de Salamina. Como las adaptaciones pueden ser todo lo libres que se quiera, Calixto Bieito se ha tomado tantas libertades que en su adaptación sólo queda el título de la obra y algunos fragmentos del texto original. Vamos, que si un incauto espectador tiene la intención de ver una tragedia clásica griega, es mejor que se quede en casa. Si lo que quiere es ver un alegato pacifista, a ritmo de *pop-rock*, sin mucha chicha intelectual (todo hay que decirlo), pues se limita a exponer los tópicos típicos sobre la guerra y sus consecuencias, entonces ésta es su obra teatral.

Lo que nos encontramos en el escenario es un paisaje desértico lleno de vehículos destrozados, y en ese territorio se encuentran cinco legionarios españoles y una legionaria, un tanto aburridos por no poder entrar en acción. Se nos presenta su ardor guerrero cuando cantan el himno de la Legión (creo que es la primera vez que se canta en público el himno de ese cuerpo militar en un escenario donostiarra), o cuando cada uno de ellos muestra su deseo de entrar en combate. Todo esto queda un tanto matizado por las tristes palabras del padre de la mujer militar.

Todo cambia cuando los soldados comprueban la acción de un bombardeo americano sobre una población donde se encuentran talibanes. La visión de los muertos: niños, ancianos,

rechazada. Pero las cañas se tornan lanzas y el viejo monarca acaba viéndose solo —solamente su bufón y el fiel Kent lo acompañan— y volviéndose loco. Paralelamente, asistimos al deseo de venganza del bastardo de Edmond sobre su hermano Edgard por ser éste el hijo legítimo del conde de Gloucester. No desvelo nada si cuento que, como se trata de una tragedia, al final los protagonistas mueren.

Juan Mayorga, uno de los principales autores teatrales que existen ahora en España, realiza la adaptación de esta magna obra con dos cometidos principales. Uno, poner en prosa lo que está en verso para hacerlo más fácil al espectador; y dos, aligerar un poco su contenido. Lo hace muy bien y logra que las dos horas y media largas de la obra se puedan ver y oír con facilidad.

Esta producción pertenece al Centro Dramático Nacional y eso se nota en los medios empleados, tanto por el número de actores en escena como por el decorado: un set minimalista pero muy efectivo. No podría de ser de otro modo, pues de esta forma lo que toma importancia es la palabra y los gestos de los actores. En este sentido hay que mencionar a Alfredo Alcón en su papel de viejo y loco rey, al que le hace más humano de lo que Shakespeare presenta, y a Luis Bermejo en su papel de bufón, que se muestra más como la voz de la conciencia que como el payaso al uso.

Teatro para los que les gusta de verdad el teatro. 

animales... les descorazona y pone en cuestión su valentía y el sentido de su trabajo. Y eso que escasos minutos antes jaleaban ese mismo ataque. Pero una cosa es verlo como espectador y otra vivirlo en directo. Es la diferencia entre el mundo virtual y el mundo real.

A lo largo de la obra conocemos los porqués de los que están allí, que van desde el patriotismo a la necesidad de pagar la hipoteca. Y todo ello acompañado de anuncios donde se insta a alistarse a las Fuerzas Armadas y de música *pop-rock* de los años ochenta (Pink Floyd, Who...) Y mientras esto sucede escuchamos los lamentos del padre que acaban con su muerte cuando se entera del fallecimiento de su hija por una mina.

Lo mejor de la obra: la música y el trabajo de los actores. Lo peor: la indefinición de la obra, pues no acaba de quedar claro si es un alegato pacifista o una muestra de que esos soldados son necesarios allí donde están (Afganistán, Libano...) para garantizar la seguridad de los que estamos aquí. 



# Historias para amenizar el verano

José Manuel Pérez Rey

**P**OR SOLEÁ (2.5), de Antonio Navarro. Edicions de Ponent. Un tebeo atípico. Ambientado en 1948, en aquel Madrid gris de la posguerra, repleto de perdedores, marginados y aprovechados que hacían de su capa un sayo en la represión inmediatamente posterior a la Guerra Civil española. Curro, un gitano enano que se salvó de morir en una *razzia* de los nacionales en un campamento porque les hizo gracia a dos soldados, y que sobrevive haciendo palmas en un tablao flamenco, se ve envuelto en una historia de venganzas, sexo, amores cutres y pistolas.

Uno de aquellos soldados que se llevaron por delante a su familia en la guerra le usa de cabeza de turco para sacudirse un asesinato cometido por él. Malherido, perseguido por la *pasma*, ayudado tan sólo por un patriarca gitano por mediación de un vendedor de novelas que cuenta la historia a modo de narrador, Curro agoniza y reconstruye la narración para su aturdido benefactor, mientras se desangra en un garaje de mala muerte. Pero no hay que romper la historia.

Este estupendo "polar", tanto por su guión como por su desarrollo gráfico, es un *remake*. En 1975, el autor, inspirado por una canción de Serrat, concibe esta historia de gitanos, sangre y policías chungos, que resultará premiada con una nominación al mejor guión en el Saló de Barcelona en 1995. Descontento con el trabajo y con la edición que de él se hace, Antonio Navarro reconstruye la histo-

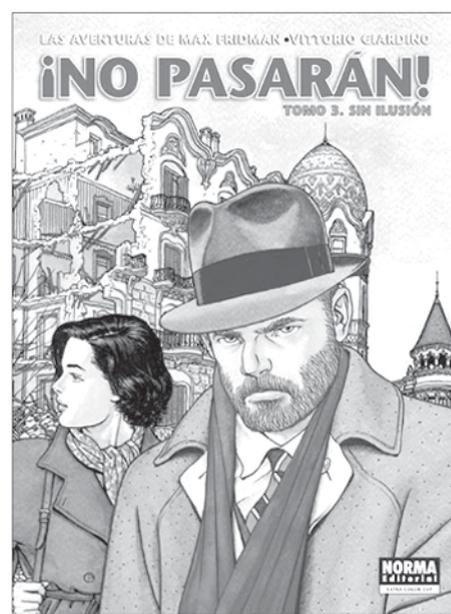
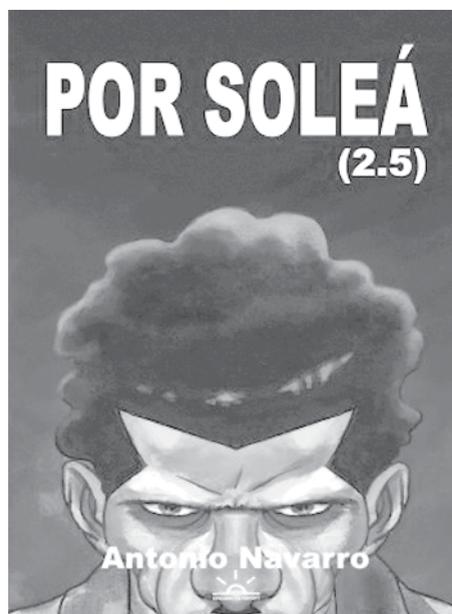
ria, la remozca, la retuerce y crea esta intensa y bellamente dibujada historieta. Toda una lección sobre cómo una canción puede dar a luz un argumento y éste crecer hasta convertirse tantos años después en una magnífica obra.

**¡NO PASARÁN! TOMO 3. SIN ILUSIÓN**, de Vittorio Giardino. Norma Editorial. Hay tebeos, de la misma manera que hay libros y películas, que desearíamos que no se acabasen, pues el disfrute que nos deparan es considerable. Esto es lo que sucede con la tercera, y última, entrega de las aventuras prota-

gonizadas por Max Friedman en la Guerra Civil española, donde vuelve en busca de su amigo Guido, desaparecido en ella.

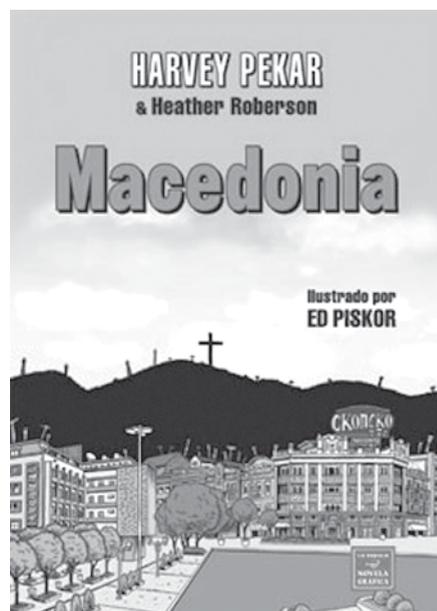
Giardino ha necesitado nueve años para finalizar esta historia donde no hay ni buenos ni malos sino todo lo contrario. Y es que el mundo de los espías ya se sabe que es resbaladizo y la traición siempre está al acecho en cada esquina.

La narración, que se desenvuelve toda ella en terreno republicano y en una Barcelona que está a punto de caer en manos de los nacionalistas españoles, no incurre en el



# DISTRITO JAZZ

# COM



buenismo angelical de considerar que todos los republicanos eran buenos y santos, y sabios e idealistas; es decir, los humaniza y los presenta también como represores, cínicos y seres despreciables, donde los hombres, tomados de uno en uno, no son más que objetos, cosas, al servicio de una causa. De la Gran Causa.

Como es norma habitual en el autor italiano, el rigor del guión es abrumador; baste un detalle: el funicular que se ve funcionando en segundo plano en un par de viñetas le llevó un tiempo considerable confirmarlo documentalmente, y el uso de la elipsis es notable; sólo necesita una viñeta para dar cuenta de la participación italiana en la contienda. Por lo que respecta al dibujo, sólo cabe calificarlo de excelente. Giardino es el último de los grandes de la línea clara, con una firmeza en el trazo digna de alabanza.

Ahora sólo nos queda esperar a volver a encontrar a Friedman en otra de sus aventuras.

**VALENTINA I**, de Guido Crepax. Norma Editorial. Guido Crepax creó a Valentina en 1965 como personaje secundario, de acompañamiento a las esteticistas aventuras de Neutrón, el crítico de arte ocasional y héroe mutante por horas. Por lo visto, pronto se pudo dar cuenta de que aquella larguirucha y erótica joven cobraba un gran protagonismo en sus historias, pasando ella misma a ser la heroína principal.

Es paradójico un concepto tan orgánico de un personaje que es tan etéreo. Su vida, el ambiente que le rodea es tan superficial, tan banal, que parece mentira que acabemos por cogerle tanto cariño a esta pizpireta y audaz fotógrafa de moda, que se mueve como pez en el agua tanto entre bambalinas, focos y amores fugaces de estudio como en medio de

una conspiración internacional o en las catacumbas de un mundo oculto.

El presente volumen recoge las andanzas primeras de esta musa onírico-fetichista, su contacto con el crítico de arte e investigador de misterios Neutrón, todo ello en un ambiente no demasiado cargado con el erotismo que caracterizará la obra posterior.

El inconfundible estilo de Crepax, heredero de su trabajo como ilustrador publicitario y de moda, el dominio de la tipografía para imprimir ritmo a la historia y una increíble planificación de la página, hacen que estas obras merezcan la pena, a pesar de lo incomprendible de algunos argumentos.

**MACEDONIA**, de Harvey Pekar. Ed Piskor/La Cúpula. Heather es una joven estudiante idealista y comprometida con la paz. La confección de su tesis doctoral la lleva a plantearse si es posible evitar guerras que parecen irremediables con las herramientas que posee el derecho internacional. Éste es el motivo que la empuja a emprender un viaje a Macedonia, territorio conflictivo en el que todo parecía indicar que iba a estallar una guerra, consecuencia de la estela de violencia dejada por los recientes conflictos en los Balcanes. Allí se mezclará con la población y con las autoridades y descubrirá una realidad muy diferente a la que nos cuentan los libros de texto, los políticos y los informativos.

Éste es el esquema argumental del que se sirve Pekar para darnos su personal visión de lo sucedido en la antigua Yugoslavia en la época de su desintegración y en la actualidad, evitando posicionarse de manera clara a favor de alguna de las etnias enfrentadas en la Macedonia de hoy o valorar la actuación de la comunidad internacional.

Los incondicionales de Pekar disfrutarán

con este nuevo trabajo del autor de *American Splendor*. Gustará a los buenos aficionados que no necesitan acción en las viñetas para saborear un cómic. Para otros es una oportunidad de adentrarse por el camino del tebeo con contenido.

**PIZZERIA KAMIKAZE**, de Etgar Keret y Asaf Hanuka. La Cúpula. El protagonista de esta historia acaba de morir. Se ha suicidado. Con una narración en primera persona nos vamos enterando de que los muertos, si son suicidas, aparecen en un mundo del todo semejante al que han dejado voluntariamente, para continuar una "vida" anodina y frustrante y sin ni siquiera haber perdido los recuerdos de su anterior existencia, aquella que decidieron dar por terminada. Los personajes se muestran indolentes tras el paso por la muerte, con sentimientos abotargados, derrotados, resignados a una vida que haría buena a la anterior. La historia transcurre entre la melancolía, la ironía y la tragedia. El lector tiene la sensación de que no podría ser de otra manera este mundo de los suicidados.

Este relato tiene un guión de Etgar Keret, escritor israelí que ha conseguido el aplauso del público con sus libros de relatos cortos. *Pizzeria Kamikaze* es uno de ellos. Al servicio de la historia pone su arte el dibujante Asaf Hanuka, compatriota de Keret, con un estilo imbuido de lo que se cuenta, mostrando una atmósfera muy lograda con el blanco, negro y gris.

Si para hacer un buen cómic lo primero con lo que hay que contar es con una buena historia, podemos decir que en este caso se supera con nota esta premisa. Si además el dibujo no sólo acompaña sino que aporta arte y cohesiona la lectura, estamos hablando ya de un tebeo muy recomendable. ▀

# En este 28 de junio

**C**UANDO llegue este número de la revista a las manos de quienes nos leen quizás hayan finalizado las actividades que se realizan con motivo del 28-J. Pero no habrán caducado muchos de los motivos que hacen de ese día algo más que una fiesta de alegría y afirmación. Como los que se expresan en un díptico que para esta fecha ha distribuido **acciónred** y que ha llegado a nuestra redacción.

En él se recogen tres textos que hacen referencia a los problemas que viven chicos y chicas jóvenes en la escuela y en la familia porque su orientación sexual no está socialmente normalizada como debiera. Así lo señala el que proviene del Programa por los Buenos Tratos: «*En este 28 de junio, Día del Orgullo Gay, Lésbico, Bisexual y Transexual (LGTB), querremos llamar la atención sobre la población adolescente, sobre sus particulares dificultades, soledad y desconsideración*» ([www.porlosbuenostratos.org](http://www.porlosbuenostratos.org)).

Quienes llevan a cabo esta labor formativa frente a la violencia en las relaciones de pareja recuerdan que en el Estado español entre un 30 y un 40% del alumnado ha sufrido, en un mayor o menor nivel, situaciones de acoso escolar y que un factor de riesgo importante para sufrirlo lo constituye la homofobia del entorno.

Por esa razón insisten en que, más allá de los avances legislativos y de mentalidad pro-

## Carta de una joven

**A** quienes les importe la felicidad de las personas:  
Me llamo Irene. Soy lesbiana. Aunque no todos mis familiares, *compis* de clase y *profes* lo comprenden.

Cuando con 14 años se lo conté a mis padres me dijeron que era demasiado joven para saberlo. ¿Por qué no piensan lo mismo de mis hermanos heterosexuales?

En las pocas clases que tenemos de sexualidad en el IES sólo nos enseñan a cómo prevenir embarazos y enfermedades, siempre pensando en parejas de hombre-mujer. ¿De qué me sirve a mí aprender a ponerle un condón a un chico? ¿Por qué nadie explica que hay muchas formas de vivir el sexo y que lo importante es el respeto mutuo y que nos tratemos bien? ¿Qué esperan que haga con mis deseos?

Como soy menor de edad, tampoco suele haber espacios para mí en las asociaciones de gays y lesbianas, pues les pueden acusar de perversión de menores... Tendría que ir acompañada de mis padres, esos que creen que se me pasará con la edad, que me presentan a chicos guapos por si hay suerte y que temen tener que contárselo a familiares y vecinos. Los mismos familiares y vecinos que me preguntan “¿Tienes novio ya? ¿Te gusta algún chico, Irene?”

Pero yo... ¡Soy tan feliz!!!!!!!!!!!! cuando le cuento a mis colegas que he ligado!, o cuando la chica que me gustaba me dijo que estaba enamorada de mí desde 4º, o cuando supe que mi primo Andrés también “entiende”, que es homosexual ¡vamos!, o cuando me valoran por mis cualidades y no por mi orientación sexual... Entonces siento deseos de gritar: ¡lesbiana porque me da la gana!

Irene

ducidos, sigue siendo totalmente necesaria la implicación de la sociedad en su conjunto, y especialmente de las instituciones edu-

cativas y de las familias para avanzar en el necesario reconocimiento de la diversidad sexual existente. El objetivo no es otro que el de alcanzar una «*mayor igualdad y libertad que nos permita disfrutar a todas las personas de facetas de nuestra vida tan positivas como la sexualidad y los afectos, independientemente de nuestra orientación y las preferencias sexuales de cada quien*».

Y como ellas y ellos dicen: «*Si entiendes como si no, si estás dentro o fuera del armario, sean cuales sean tus preferencias sexuales... este asunto te interesa*».

Para ilustrar este problema y la forma de abordarlo, en el díptico se recogen dos cartas imaginarias. La primera, muy expresiva, de una chica joven. La otra, dirigida a padres y al profesorado, contiene una serie de recomendaciones para afrontar bien la diversidad en la orientación sexual de la población adolescente. Ambos textos pueden leerse aparte. ▀





## A padres y madres ... y que tome nota el profesorado

**T**ENEMOS la seguridad de que lo más importante para ti es la felicidad de tus hijas e hijos. Que se sientan seguros, queridos y felices. Que consigan superar los avatares de la vida. Para ello es muy importante la educación. No sólo lo que les decimos, sino también lo que hacemos y los mensajes que transmitimos sobre los más diversos asuntos.

Un tema muy importante es la sexualidad, cualidad humana que nos permite disfrutar, comunicarnos, sentir placer. Es una faceta importante de las personas, que nos puede generar mucha satisfacción..., pero que, también, puede ser fuente de sufrimiento.

Por el bienestar de tus hijos e hijas has de saber que:

- No hablar de sexo no evita que se practique; si acaso, provocará que se practique con más desconocimiento.
- Alertar sólo sobre los riesgos no protege de los mismos; para ello es mejor ofrecerles alternativas seguras y enseñarles a decir que no, a conocer lo que quieren y lo que no desean.
- Por hablar de que el lesbianismo y la homosexualidad existen y son opciones sexuales tan normales y legítimas como la

heterosexualidad no les va a convertir en lesbianas o gays. Y si lo son, lo que hará es que se sientan seguros y queridos.

- Ser lesbiana, gay, bisexual o transexual sólo significa eso. Por lo demás, tu hijo será el mismo de siempre, con sus defectos y sus virtudes.

- Hacer comentarios negativos sobre lesbianas y gays puede afectar gravemente a tu hija o hijo homosexual. Conocer a otras personas lesbianas o gays es bueno para ellos. Acudir a asociaciones o permitir que tengan amistades con su misma orientación les facilitará la socialización entre iguales, tan necesaria a esas edades.

“Tarde o temprano, los padres reaccionamos a medida que nuestro corazón se serena y comenzamos a mirar la realidad cara a cara, descubriendo que lo que tenemos delante de nosotros no es un problema: es una persona homosexual, gay o lesbiana, y por encima de todo es nuestro hijo o nuestra hija...” (extracto de un testimonio de la Asociación de padres y madres de gays y lesbianas, AMPGIL).

# Página

a b i e r t a



Mujeres asistentes al II Encuentro de la corriente  
Otras Voces Feministas.